

PROPOSTA METODOLÓGICA DE
DIMENSIONES E INDICADORES DE LA
SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS
DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA

NOVIEMBRE 2023



PROPUESTA METODOLÓGICA DE DIMENSIONES E INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA

Coordinación

Concepción Carrasco Carpio

Autoría

Kristel Anciones Anguita

Soledad Andrés Gómez

Marina Barba Dávalos

Enrique Bonilla-Algovia

Concepción Carrasco Carpio

Mirian Checa Romero

Nieves Hernández-Romero

Marta Ibáñez Carrasco

Elena García Esteban

Andreea Gabriela Pana

Isabel Pascual Gómez

Esther Rivas-Rivero

Alejandro de la Viuda Serrano

Edita y distribuye: Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
PARTE 1. ÍNDICES INTERNACIONALES. DIMENSIONES E INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO	5
1.1 ÍNDICE GLOBAL DE BRECHA DE GÉNERO. FORUM ECONÓMICO MUNDIAL	6
1.2 ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)	9
1.3 ÍNDICE DE INSTITUCIONES SOCIALES Y GÉNERO (SIGI). ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO	10
1.4 ÍNDICE DE LOS ODS. MEDIDAS DE IGUALDAD 2030 (EQUAL MEASURES 2030)	12
1.5 ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO. INSTITUTO EUROPEO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (EIGE)	13
PARTE 2. SISTEMA DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA (SIGECAM). PROPUESTA METODOLÓGICA DE DIMENSIONES E INDICADORES	19
2.1 ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DEL “SISTEMA DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA” (SIGECAM)	19
2.2 SISTEMA DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA (SIGECAM). DESCRIPCIÓN DE LAS DIMENSIONES E INDICADORES	23
DEMOGRAFÍA	23
EDUCACIÓN	30
EMPLEO Y PRESTACIONES SOCIALES	41
PODER Y TOMA DE DECISIONES	50
CULTURA Y RECONOCIMIENTO SOCIAL	60
SALUD Y DEPORTE	74
CORRESPONSABILIDAD, CUIDADOS Y USOS DEL TIEMPO	84
VULNERABILIDADES ESPECÍFICAS	92
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CASTILLA-LA MANCHA	107
CONCLUSIONES GENERALES	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	117

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo presentar una propuesta metodológica de dimensiones e indicadores sobre la situación de las mujeres con respecto a los hombres de Castilla-La Mancha, en sus ámbitos sociales, económicos y políticos.

El informe está dividido en dos partes. Una primera parte (PARTE 1), de carácter teórico, en la que se describen los índices internacionales más utilizados para evidenciar la situación de las mujeres con respecto a los hombres a nivel mundial y europeo. Y una segunda parte (PARTE 2) de carácter metodológico y aplicado en la que se justifica y describe el sistema de indicadores propuesto en este informe. A continuación, se describe de manera más detallada el contenido de ambas partes.

En la PARTE 1 se revisan algunas de las métricas internacionales referentes en la medición de la igualdad de género:

- El Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial.
- El Índice de Desigualdad de Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- El Índice de las Instituciones Sociales y el Género de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- El Índice de Igualdad de los ODS de EM2030.
- Para finalizar con el Índice de Igualdad de Género del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE).

En la PARTE 2 de carácter aplicado se describen:

- Las etapas seguidas en la elaboración del sistema de indicadores que hemos denominado “Sistema de Indicadores de la Situación de las Mujeres y Brechas de Género en Castilla-La Mancha” (SIGECAM), inspirado en varios sistemas de indicadores e índices de ámbito estatal: el “Sistema Estatal de Indicadores de Género-SEIG”, (Ministerio de Igualdad, 2010), “Mujeres en Cifras” del Instituto de las Mujeres, “Mujeres y Hombres en España” publicado por el Instituto Nacional de Estadística (en colaboración con el Instituto de las Mujeres).
- Las distintas dimensiones e indicadores de análisis, con una estructura que comienza con la justificación de la dimensión seleccionada, seguida de la presentación de los indicadores, tanto de situación como los específicos de brechas de género entre las mujeres y los hombres de Castilla-La Mancha, para finalizar con una breve conclusión reflexiva sobre estos.

PARTE 1. ÍNDICES INTERNACIONALES. DIMENSIONES E INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO

En las últimas décadas el desarrollo de medidas estadísticas relacionadas con la igualdad de género ha suscitado interés en la sociedad y la política a nivel mundial. No solo por su capacidad para promover el debate político en torno a la igualdad de género sino también por su capacidad de ayudar al personal investigador en la búsqueda de las relaciones entre la igualdad de género y otras variables de carácter social, demográfico o económico (Olascoaga-Larrauri y Salaverri-Ruiz-Ozaita, 2020).

Entre algunas de estas medidas desarrolladas se encuentran diversos índices internacionales elaborados por distintos organismos, como los elaborados por Foro Económico Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), o el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE).

Para la construcción de estos índices se toman decisiones de carácter conceptual, analítico y empírico, que se concretan en la selección de los indicadores básicos, la elección de una métrica de la igualdad, así como la elección de cómo se realizará la agregación de las medidas de igualdad obtenidas para los indicadores básicos. A lo largo de las siguientes páginas, se sintetiza la información disponible de estos aspectos en los siguientes índices:

- Índice Global de Brecha de Género (Global Gender Gap Index-GGGIU) del Foro Económico Mundial.
- Índice de Desigualdad de Género (Gender Inequality Index-GII) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Índice de las Instituciones Sociales y el Género (The Social Institutions and Gender Index-SIGI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Índice de género de los ODS elaborado por Medidas de Igualdad 2030 (EM2030).
- Índice de Igualdad de Género (IIG) elaborado por el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE).

1.1 ÍNDICE GLOBAL DE BRECHA DE GÉNERO. FORUM ECONÓMICO MUNDIAL

El Índice Global de Brecha de Género Es el índice más antiguo que realiza un seguimiento del cierre de estas brechas desde su creación en 2006. Hay tres conceptos básicos que subyacen en la definición de este índice, en la elección de sus indicadores y en el tratamiento de los datos. En primer lugar: el índice se centra en medir brechas en lugar de niveles; en segundo lugar, recoge las brechas en las variables de resultados en lugar de las brechas en los componentes; y, en tercer lugar, clasifica a los países según la igualdad de género y no según el empoderamiento de las mujeres.

- Brechas en lugar de niveles

El índice está diseñado para medir las brechas y discriminación por género en el acceso a recursos y oportunidades, en lugar de medir los niveles reales de recursos y oportunidades disponibles en cada país analizado.

El índice se construye para clasificar a los países según sus brechas de género, no por su nivel de desarrollo (por ejemplo, las economías avanzadas, son capaces de ofrecer más oportunidades de educación y salud a todos los miembros de la sociedad, aunque esto sea bastante independiente de las brechas relacionadas con el género).

- Resultados en lugar de componentes

El segundo concepto básico que subyace al Índice Global de Brecha de Género es que evalúa a los países en función de los resultados y no de sus componentes o recursos. Pretende ofrecer una instantánea de la situación de hombres y mujeres con respecto a algunos indicadores de resultados fundamentales relacionados con derechos básicos como salud, educación, participación económica y empoderamiento político.

- Igualdad frente a empoderamiento

La tercera característica distintiva del Índice Global de Brecha de Género es que clasifica a los países según su proximidad a la igualdad de género en lugar de al empoderamiento de las mujeres. Tratan de identificar si la brecha entre mujeres y hombres en los indicadores elegidos ha disminuido o aumentado.

Composición del índice

Este índice se compone de cuatro subíndices:

Participación económica y oportunidad (PEO). Incluye tres conceptos: brecha de participación, brecha retributiva y brecha de avance. La brecha de participación mide la diferencia entre mujeres y hombres en las tasas de participación en la fuerza laboral. La brecha retributiva o salarial se calcula a través de un indicador numérico (relación entre los ingresos laborales estimados entre mujeres y hombres) y un indicador cualitativo recopilado a través de la encuesta anual de opinión ejecutiva del Foro Económico Mundial (igualdad salarial por trabajo similar). Y, por último, la brecha de avance se mide a través de dos estadísticas concretas: la proporción de mujeres y hombres entre los

legisladores, altos funcionarios y directivos; y, la proporción de mujeres y hombres entre los trabajadores técnicos y profesionales.

Logros educativos (LE). Este subíndice refleja la brecha entre el acceso actual de las mujeres y los hombres a la educación a través de las tasas de matrícula de mujeres y hombres en la educación primaria, secundaria y terciaria. La visión a largo plazo de la capacidad del país para educar a mujeres y hombres en igualdad se refleja en la relación entre la tasa de alfabetización de las mujeres y la tasa de alfabetización de los hombres.

Salud y supervivencia (SS). Este subíndice proporciona una visión general de las diferencias entre la salud de las mujeres y los hombres utilizando dos indicadores. El primero es la proporción de sexos al nacer, cuyo objetivo específico es captar el fenómeno de las "mujeres desaparecidas", que prevalece en los países con una fuerte preferencia por los hijos varones. En segundo lugar, se utiliza la brecha entre la esperanza de vida saludable de las mujeres y los hombres. Esta medida proporciona una estimación del número de años que las mujeres y los hombres pueden esperar vivir con buena salud, teniendo en cuenta los años perdidos a causa de la violencia, la enfermedad, la malnutrición y otros factores.

Empoderamiento político (EP). Este subíndice mide la brecha entre hombres y mujeres en el nivel más alto de la toma de decisiones políticas, a través de la proporción de mujeres respecto de hombres en cargos ministeriales y la proporción de mujeres respecto de hombres en cargos parlamentarios. Además, incluye la proporción de mujeres y hombres en términos de años en cargos ejecutivos (primer ministro o presidente) durante los últimos 50 años. Un claro inconveniente en esta categoría es la ausencia de indicadores que capturen las diferencias entre la participación de mujeres y hombres en los niveles locales de gobierno.

La tabla 1 muestra los subíndices, sus correspondientes indicadores, así como las fuentes de datos.

Tabla 1. Subíndices, indicadores y fuentes de datos para la construcción del Índice Global de Brecha de Género

Subíndice	Indicador	Fuente
POE	Tasa de participación en la fuerza de trabajo	Organización Internacional del Trabajo (OIT), base de datos ILOSTAT (estimaciones modelizadas)
POE	Igualdad salarial por trabajo similar	Foro Económico Mundial, Encuesta de Opinión Ejecutiva (EOS)
POE	Ingresos del trabajo estimados	Organización Internacional del Trabajo (OIT), base de datos ILOSTAT Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la economía mundial Banco Mundial, Base de datos de indicadores del desarrollo mundial
POE	Legisladores, altos funcionarios y directivos	Organización Internacional del Trabajo (OIT), base de datos ILOSTAT

Subíndice	Indicador	Fuente
POE	Trabajadores profesionales y técnicos	Organización Internacional del Trabajo (OIT), base de datos ILOSTAT
LE	Tasa de alfabetización	UNESCO, IEU. Portal de datos estadísticos de estadísticas educativas. Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
LE	Matriculación en la enseñanza primaria	UNESCO, IEU. Portal de datos estadísticos de estadísticas educativas
LE	Matrícula en la enseñanza secundaria	UNESCO, IEU. Portal de datos estadísticos de estadísticas educativas
LE	Matriculación en la educación terciaria	UNESCO, IEU. Portal de datos estadísticos de estadísticas educativas
SS	Proporción de sexos al nacer	Banco Mundial, Base de datos de indicadores del desarrollo mundial
SS	Esperanza de vida saludable	Organización Mundial de la Salud (OMS), base de datos del Observatorio Mundial de la Salud
EP	Mujeres en el parlamento	Unión Interparlamentaria
EP	Mujeres en cargos ministeriales	Unión Interparlamentaria
EP	Años con jefa de Estado mujer/hombre (últimos 50)	Cálculos del Foro Económico Mundial

Fuente: WEF (2022) y elaboración propia.

Pasos para su elaboración

El Índice Global de Brecha de Género general se construye mediante un proceso de cuatro pasos, que se describe a continuación. Alguno de los indicadores enumerados en la Tabla 1 requieren una estandarización o modificación específica para ser utilizados en el índice.

Paso 1. Conversión en proporciones: inicialmente, todos los datos se convierten en proporciones de mujeres a hombres.

Paso 2. Truncamiento de datos en el punto de referencia de paridad: las ratios obtenidas anteriormente se truncan en el "punto de referencia de igualdad". Para todos los indicadores, excepto los dos indicadores de salud, se considera que este valor de referencia de igualdad es 1, lo que significa un número igual de mujeres y hombres.

Paso 3. Cálculo de puntuaciones subíndice

Cada uno de los cuatro subíndices se calcula como el promedio ponderado de los indicadores individuales subyacentes. Se normalizan los indicadores igualando sus

desviaciones estándar para asegurar que cada indicador tiene el mismo impacto relativo en el índice.

Paso 4. Cálculo de las puntuaciones finales. La puntuación más alta es 1, significando paridad de género y la más baja es 0, es decir, ausencia total de paridad.

Los puntos de referencia de paridad se han mantenido fijos a través de las ediciones de los informes para permitir la comparación y la clasificación relativa de los países en un año determinado y a lo largo del tiempo. Esto permite hacer un seguimiento del progreso de cada país. Además, la opción de interpretar las evaluaciones finales del índice como un valor porcentual que revela cómo un país ha reducido su brecha de género debería ayudar a que el índice sea más intuitivo y atractivo¹.

1.2 ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

El Índice de Desigualdad de Género (GII, en sus siglas en inglés) deriva del conocido Índice de Desarrollo Humano (IDH) y refleja la desventaja de género basada en tres dimensiones:

- Salud reproductiva.
- Empoderamiento.
- Mercado de trabajo.

Trata de mostrar la potencial pérdida de desarrollo humano debido a la desigualdad entre los logros femeninos y masculinos en estas dimensiones. Varía desde 0, donde mujeres y hombres obtienen los mismos resultados, hasta 1, donde un género obtiene el peor resultado posible en todas las dimensiones medidas.

Los valores del GII se calculan utilizando la medida de desigualdad sensible a la asociación sugerida por Seth (2009), lo que implica que el índice se basa en la media de medias de diferentes órdenes: la primera agregación se realiza mediante una media geométrica entre dimensiones; estas medias se calculan por separado para las mujeres y hombres, para posteriormente agregarse usando una media armónica entre géneros.

Tabla 2. Indicadores y fuentes utilizadas en el Índice de Desigualdad de Género

Indicador	Fuentes
Tasa de mortalidad materna (MMR)	WHO, UNICEF, UNFPA, World Bank Group and United Nations Population Division (2019).
Tasa de natalidad adolescente (ABR)	UNDESA (2022)

¹ Para profundizar en la metodología de construcción del índice, dimensiones e indicadores, véase Apéndice B: <https://www.weforum.org/publications/global-gender-gap-report-2023/in-full>

Indicador	Fuentes
Proporción de escaños parlamentarios ocupados por cada sexo (PR)	IPU (2022)
Tasa de participación laboral (LFPR)	ILO (2022)
Población con niveles de formación (mínimo educación secundaria (SE))	Barro and Lee (2018), ICF Macro Demographic and Health Surveys (various years), OECD (2022), UNESCO Institute for Statistics (2022) and United Nations Children’s Fund Multiple Indicator Cluster Surveys (various years).

Fuente: PNUD (2022) y elaboración propia.

Pasos para su elaboración

Paso 1. Tratamiento de ceros y valores extremos. Debido a que no se puede calcular una media geométrica a partir de valores cero, se establece un valor mínimo del 0,1 por ciento para todos los componentes.

Paso 2. Agregación de las dimensiones en cada grupo de género, usando la media geométrica.

Paso 3. Agregación de grupos de género, usando la media armónica.

La media armónica dentro del grupo permite capturar la desigualdad entre mujeres y hombres y ajusta a la asociación entre dimensiones. Es decir, tiene en cuenta la superposición de las desigualdades en las dimensiones.

Paso 4. Cálculo de la media geométrica de las medias aritméticas de cada indicador.

El estándar de referencia para calcular la desigualdad se obtiene sumando índices femeninos y masculinos usando pesos iguales (tratando así a los géneros por igual) y luego agregando los índices entre dimensiones.

Paso 5. Comparación de índices. El último paso consiste en comparar el índice de género calculado con el estándar de referencia².

1.3 ÍNDICE DE INSTITUCIONES SOCIALES Y GÉNERO (SIGI). ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

El Índice de Instituciones Sociales y género (Social Institutions and Gender Index-SIGI) mide la discriminación de las instituciones sociales en ámbitos clave que afectan a la vida de las mujeres y las niñas. Elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) desde 2009 (su quinta edición en el año 2023).

² Para profundizar en la metodología del índice véase el anexo estadístico del informe del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (2022). Informe sobre el desarrollo Humano 2021/2022: Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22overviewspdf.pdf>

Figura 1. Dimensiones e indicadores del Índice de Instituciones Sociales y Género

4 dimensiones	Discriminación en la familia	Integridad física restringida	Acceso restringido a recursos productivos y financieros	Restricción de derechos civiles
16 indicadores	Matrimonio infantil	Violencia contra las mujeres	Acceso a activos de tierra	Derechos de ciudadanía
	Responsabilidades del hogar	Mutilación genital femenina	Acceso a activos no tierra	Libertad de movimientos
	Divorcio	Mujeres desaparecidas	Acceso a servicios financieros	Voz política
	Herencia	Autonomía reproductiva	Derechos laborales	Acceso a la justicia

Fuente: Social Institutions and Gender Index, 2023.

Las cuatro dimensiones del SIGI abarcan los principales ámbitos socioeconómicos que afectan a las mujeres y las niñas a lo largo de su vida:

- La dimensión "Discriminación en la familia" recoge las instituciones sociales que limitan el poder de decisión de las mujeres e infravaloran su estatus en el hogar y la familia.
- La dimensión "Restricción de la integridad física" recoge las instituciones sociales que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a múltiples formas de violencia y limitan el control sobre su cuerpo y su autonomía reproductiva.
- La dimensión "Acceso restringido a los recursos productivos y financieros" refleja el acceso restringido de las mujeres a los recursos y bienes productivos y económicos fundamentales y al control sobre ellos.
- La dimensión "Libertades civiles restringidas" refleja las instituciones sociales discriminatorias que limitan el acceso, la participación y la voz de las mujeres en las esferas pública y social.

Para ajustarse a la escala SIGI que va de 0 a 100, siendo 0 el mejor resultado y 100 el peor, todas las variables cuantitativas se reescalan siguiendo un proceso de normalización mínimos-máximos, que varía en función del tipo de variable.

- Variables que miden los niveles absolutos de privación de las mujeres. Estas variables no tienen una contrapartida masculina. Por ejemplo, la tasa de prevalencia de la mutilación genital femenina o la proporción de mujeres con necesidades insatisfechas de planificación familiar. Estas variables se expresan de forma que el 0% corresponde al mejor resultado para las mujeres -por ejemplo, ninguna mujer que haya sufrido mutilación genital femenina- y el 100% al peor resultado posible para las mujeres -por ejemplo, todas las mujeres en edad reproductiva que desean retrasar un embarazo con necesidades insatisfechas de planificación familiar-.

- Variables que miden los niveles relativos de logros o privaciones de las mujeres en comparación con los hombres, como la fracción de mujeres en una subpoblación concreta. Para estas variables, el mejor resultado posible es el 50%, que indica la igualdad entre hombres y mujeres. Estas variables se limitan al 50% y se reescalan siguiendo un proceso de normalización mínimo-máximo, de modo que las puntuaciones oscilen entre 0 y 100, siendo 0 el mejor resultado para la igualdad de género y 100 el peor resultado posible.
- Variables que miden los niveles relativos de logros o privaciones de las mujeres en comparación con los hombres, como la proporción entre mujeres y hombres. Estas variables se calculan como el valor para las mujeres dividido por el valor para los hombres. Para estas variables, el mejor resultado posible es 1, lo que indica igualdad entre hombres y mujeres. El peor resultado posible es el valor máximo de la proporción en todos los países cubiertos. Estas variables están limitadas a 1, lo que significa que existe discriminación mientras la proporción entre mujeres y hombres sea superior a 1. Estas variables se reescalan siguiendo un proceso de normalización mínimos-máximos, de modo que las puntuaciones oscilan entre 0 y 100, siendo 0 el mejor resultado para la igualdad de género y 100 el peor resultado posible. Por ejemplo, en el caso de la proporción entre niños y niñas, dado que la proporción natural de nacimientos es de 105 niños por cada 100 niñas, la variable se limita a 105.

El cálculo del SIGI se basa en el uso de la fórmula diseñada por Ferrant, Fuirot y Zambrano (2020), en tres etapas diferentes para agregar variables en indicadores, indicadores en dimensiones y dimensiones en el SIGI³.

1.4 ÍNDICE DE LOS ODS. MEDIDAS DE IGUALDAD 2030 (EQUAL MEASURES 2030)

El Índice de Género de los ODS de 2022 tiene como puntos distintivos, con respecto a otros índices de género, los tres siguientes:

- Primero, si bien el índice sigue la estructura de los ODS, **agrega una mirada de género a cada uno de los objetivos**. Por ende, el índice hace que sea posible monitorear el progreso en la mayoría de los objetivos (y no solo en el ODS 5 que aborda la igualdad de género).
- Segundo, dadas las brechas de datos existentes en el monitoreo de los ODS, **el índice utiliza indicadores de los ODS relacionados con el género y los complementa con una amplia variedad de fuentes de datos para proporcionar un panorama más actual y completo**. Esto incluye un seguimiento de los marcos legales que se enfocan en la igualdad de género (por ejemplo, leyes relacionadas

³ Para la descripción de la metodología de construcción del índice véase Anexo B del informe SIGI 2023 Global Report: Gender Equality in Times of Crisis: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/4607b7c7en/1/4/2/index.html?itemId=/content/publication/4607b7c7en&csp=a6be4df33c99961512705b97977ea566&itemIGO=oecd&itemContentType=book>

con la igualdad en el ámbito laboral, leyes de aborto, orientación sexual, etc.), datos de la encuesta mundial que capta las visiones de las mujeres sobre diferentes aspectos de su vida y su sociedad, y otros procesos de recolección de datos que diferentes fuentes (como el Banco Mundial, organizaciones de la sociedad civil y laboratorios de ideas) llevan a cabo con regularidad y a escala mundial.

- Y tercero, **el índice monitorea el progreso a lo largo del tiempo**, lo cual permite tomar como referencia el 2015 y construir escenarios para conocer cómo progresan (y si es que lo hacen) los indicadores de género hacia la concreción de los ODS antes del 2030, su fecha límite.

El índice consta de 56 indicadores clave que abarcan 14 de los 17 ODS⁴. Cada objetivo está representado por entre tres y cinco indicadores relacionados con el género. El índice recoge datos de 144 países, de los cuales 135 tienen datos para dos puntos en el tiempo, algo que permite monitorear el progreso para esos países entre 2015 y 2020.

1.5 ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO. INSTITUTO EUROPEO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (EIGE)

El Instituto Europeo para la Igualdad de Género-EIGE, (2017) elabora el Índice de Igualdad de Género, siendo el referente más utilizado para determinar la situación de las mujeres en Europa. Este es el índice que se utiliza en España para ofrecer una comparación con el resto de los países europeos. Recientemente esta metodología ha sido utilizada para la elaboración del Índice de Igualdad de Género de la Comunidad Autónoma de Euskadi (2022)⁵ y de Cataluña (2023)⁶.

En el caso del Índice de Igualdad de Género la situación de las mujeres se presenta en clave de brechas de género. Para este índice la **Brecha de Género (BG)** es una medida de igualdad de género (no de desigualdad). Se calcula a partir de la ratio entre el valor de las mujeres y el valor promedio de hombres y mujeres en el indicador básico que se esté considerando (X), transformado a una escala en la que 0 significa desigualdad total y 1 la igualdad total, de acuerdo con la siguiente fórmula:

⁴ Para la descripción del índice y los indicadores véase anexo 1 del informe: EM2030, (2022). Volver a la "normalidad" no basta: El índice de Género de los ODS 2022 de EM2030. Working: Equal Measures 2030. <https://www.equalmeasures2030.org>

⁵ https://www.eustat.eus/estadisticas/tema_515/opt_0/ti_indice-de-igualdad-de-genero/temas.html

⁶ <https://www.idescat.cat/pub/?id=iig&lang=es>

$$BG = 1 - \left| \frac{X_{it}^{mujer}}{X_{it}^{media}} - 1 \right|$$

La metodología de EIGE se basa en 31 indicadores básicos, estructurados de forma jerárquica en seis dimensiones (Empleo, Dinero, Conocimiento, Tiempo, Poder y Salud), que se dividen a su vez en catorce subdimensiones.

- Dimensión Empleo

Empleo a tiempo completo: Tasa equivalente de empleo a tiempo completo (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años).

Duración de la vida laboral: Duración de la vida laboral (años).

Segregación por sectores de actividad: Empleo en Educación, Sanidad y Servicios Sociales (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años).

Flexibilidad laboral por razones personales y familiares: Proporción de la población asalariada y asimilada que considera muy buena su capacidad de conciliación del horario con las obligaciones familiares y sociales.

Carrera profesional: Índice de expectativas profesionales, indicador de calidad del empleo elaborado por Eurofound a partir de cuatro indicadores que miden la situación en relación con el empleo, las oportunidades de promoción profesional percibidas por el trabajador, la probabilidad percibida de perder el trabajo y la experiencia de reducción del personal en la organización. Se mide en una escala de 0 a 100, donde cuanto mayor sea la puntuación, mayor será la calidad del empleo. Ante la imposibilidad de calcularlo para la C.A. de Euskadi, se utiliza el dato de España.

- Dimensión Dinero

Salarios: Valor medio de la remuneración neta de la población asalariada y asimilada (unidades de poder adquisitivo en el último mes cobrado)

Ingresos: Ingreso familiar medio per cápita equivalente de la población de 16 y más años (unidades de poder adquisitivo)

Riesgo de pobreza: Personas sin riesgo de pobreza, es decir, cuya renta familiar per cápita equivalente es igual o superior al 60% de la renta mediana (porcentaje de la población de 16 y más años)

Distribución de los ingresos: Ratio entre los quintiles de renta 20 y 80 (porcentaje de la población de 16 y más años)

- Dimensión Conocimiento

Estudios superiores: Personas que disponen de un título de educación terciaria/superior (porcentaje de la población de 15 y más años).

Formación continua: Personas que participaron en educación reglada o no reglada en las últimas cuatro semanas (porcentaje de la población de 15 y más años).

Segregación por campo de estudios: Estudiantes universitarios en los campos de Educación, Salud y Bienestar y Artes y Humanidades (porcentaje de estudiantes universitarios).

- Dimensión Tiempo

Cuidados a personas: Personas que habitualmente dedican algún tiempo al cuidado de niños y/o ancianos o dependientes (porcentaje de la población de 18 y más años).

Actividades domésticas: Personas que habitualmente dedican algún tiempo a la realización de actividades domésticas (porcentaje de la población de 18 y más años).

Actividades deportivas, culturales y de ocio: Personas ocupadas que habitualmente realizan actividades deportivas, culturales y de ocio (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años).

Actividades de voluntariado y benéficas: Personas ocupadas que participan en asociaciones de voluntariado y/o benéficas (porcentaje de la población ocupada de 16 y más años).

- Dimensión Poder

Representación gubernamental: Distribución por sexo de los miembros del Gobierno.

Representación parlamentaria: Distribución por sexo de los miembros del Parlamento.

Representación en asambleas territoriales: Distribución por sexo de los miembros de las asambleas regionales.

Dirección de empresas: Distribución por sexo de los integrantes de Consejos de Administración en grandes empresas.

Dirección de banca pública o semipública: Distribución por sexo de los integrantes de Consejos de Administración en banca pública o semipública.

Financiación pública de I+D: Distribución por sexo de los miembros de los principales órganos colegiados de decisión sobre financiación pública de la I+D.

Medios públicos de información: Distribución por sexo de los miembros de los principales órganos colegiados de decisión de los medios públicos de información.

Federaciones deportivas: Distribución por sexo de los miembros de los principales órganos colegiados de decisión de las organizaciones de los 10 deportes más populares.

- Dimensión Salud

Percepción de la salud propia: Percepción de la salud propia como buena o muy buena (porcentaje de la población de 16 y más años).

Esperanza de vida: Esperanza de vida al nacimiento (años).

Años de vida con buena salud: Años de vida con buena salud al nacimiento.

Consumo de tabaco y bebidas alcohólicas: Personas que no fuman ni abusan de alcohol (porcentaje de la población de 16 y más años).

Hábitos de vida saludables: Personas que realizan actividad física y/o consumen frutas y verduras (porcentaje de la población de 16 y más años).

Atención sanitaria: Personas sin necesidades de atención sanitaria no cubiertas (porcentaje de la población de 16 y más años).

Atención odontológica: Personas sin necesidades de atención odontológica no cubiertas (porcentaje de la población de 16 y más años).

Pasos para su elaboración

Paso 1. Cálculo de las Brechas de Género (BG).

Paso 2. Cálculo de la Medida de igualdad de género (M) en cada indicador básico (X), que se obtiene a partir de la Brecha de Género (BG), corregida mediante un factor de nivel y transformada a una escala que va desde el valor 1 al valor 100, representando este último la igualdad perfecta de género. El cálculo se realiza así:

$$M_{(X_{it})} = 1 + [FN_{(X_{it})} \cdot BG_{(X_{it})}] 99$$

El Factor de Nivel se aplica con la intención de tener en cuenta el grado de logro/cumplimiento de cada país en un indicador. En general, se calcula como sigue:

$$FN_{(X_{it})} = \left(\frac{X_{it}^{total}}{X_{ref.}^{total}} \right)^{1/2}$$

Donde $X_{ref.}^{total}$ es un valor de referencia que EIGE ha establecido como el máximo valor alcanzado por la variable X en cualquiera de los 28 países del Unión Europea y en cualquiera de los 4 ejercicios siguientes: 2005, 2010, 2012 y 2015⁷.

Existen algunas excepciones a estas fórmulas:

- En los indicadores Esperanza de vida, Años de vida con buena salud, e Ingresos, no se toma el valor total del indicador sino la media aritmética de los resultados obtenidos para hombres y mujeres.

⁷ Estos valores de referencia se encuentran publicados en el documento "Gender Equality Index. 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015" (página 108).

- No se practica corrección alguna mediante Factor de Nivel en los ocho indicadores en la dimensión Poder y en dos (Cuidados a personas y Actividades domésticas) de la dimensión Tiempo

Paso 3. Agregaciones para obtener el índice. La estructura del Índice contempla cuatro niveles:

1. El del índice de igualdad de género, nivel de agregación máximo.
2. El de las seis dimensiones que se contemplan: empleo, dinero, conocimiento, tiempo, poder y salud.
3. El de las subdimensiones en las que se dividen cada una de las dimensiones anteriores.
4. El de los indicadores básicos, para cada uno de los cuales se calcula una medida de igualdad de género (M).

El proceso de agregación que conduce al cálculo del Índice de Igualdad de Género se produce de forma escalonada ascendiendo del nivel 4 al 1 del siguiente modo:

Los índices sintéticos por **subdimensiones** (S) se obtienen calculando la media aritmética simple de la medida de igualdad de género (M) de cada indicador básico (X):

$$S_{jit} = \frac{\sum_{i=1}^{n_j} M(x_{it})}{n_j} \quad j = 1, 2, \dots, 13$$

donde n_j es el número de indicadores incluidos en cada subdimensión y S_{jit} es el índice sintético para cada subdimensión, país y año.

Los índices sintéticos por **dimensiones** (D) se obtienen calculando la media geométrica de los índices sintéticos las subdimensiones (S) correspondientes:

$$D_{kit} = \sqrt[n_k]{S_{1it} S_{2it} \dots S_{n_{kit}}} \quad k = 1, 2, \dots, 6$$

donde n_k es el número de subdimensiones incluidas en cada dimensión y D_{kit} es el índice sintético para cada dimensión, país y momento de tiempo.

EL **índice de igualdad de género** (IIG) se obtiene calculando la media geométrica

$$IIG_{it} = \sqrt{D_{1it}^{w_1} D_{2it}^{w_2} \dots D_{6it}^{w_6}}$$

ponderada de los índices de cada dimensión (D):

Las ponderaciones (w) con las que se trabaja han sido calculadas por el Instituto Europeo de Igualdad de Género mediante la aplicación de la metodología de análisis jerárquico:

Empleo	Dinero	Conocimiento	Tiempo	Poder	Salud
0,19	0,15	0,22	0,15	0,19	0,10

CONCLUSIONES

El Índice de Igualdad de Género (EIGE) sería un índice muy útil para aplicar en el caso español, en comparación con los índices que se han expuesto anteriormente, por varias razones: a) el contexto europeo es el más apropiado para establecer un índice de la situación de las mujeres en España, b) permitiría la comparación por comunidades autónomas y de éstas con otros países europeos y, c) es fácil de calcular. El problema se encuentra en el acceso a los datos de las variables que componen los indicadores, porque el detalle y extensión de las estadísticas en el caso de las Comunidades Autónomas varía mucho de unas a otras.

Euskadi y Cataluña disponen de estadísticas específicas para la mayoría de los indicadores que componen este índice. En el caso de Euskadi los datos son responsabilidad del Instituto Vasco de Estadística (Eustat). En el caso de Cataluña los datos estadísticos son responsabilidad del Idescat en colaboración con el Departamento de Igualdad y Feminismos, mediante el Observatorio de la Igualdad de Género, órgano adscrito al Instituto Catalán de las Mujeres.

Para que estos 31 indicadores que componen el índice pudieran calcularse en el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha sería necesaria la elaboración de estadísticas específicas para cada una de las dimensiones. Sin embargo, las estadísticas disponibles en el portal estadístico de Castilla-La Mancha⁸ que hacen referencia a indicadores de género se limitan a las dimensiones de trabajo, la sanidad y las estadísticas judiciales. Y en estas dimensiones se ofrecen datos que no permiten la elaboración de los indicadores del Índice de Igualdad de Género (EIGE).

A pesar de las limitaciones para calcular el Índice de Igualdad de Género en el caso de Castilla-La Mancha, nos parece interesante el planteamiento de las brechas de género, es decir, que los ejemplos que estableceremos en los indicadores seleccionados (parte 2) se expresarán en brechas de género, calculadas con la metodología del Índice de Igualdad de Género (EIGE). Esto no impide que en la elaboración de los informes venideros de situación de las mujeres se utilicen otro tipo de cálculos para mostrar la distancia entre hombres y mujeres en las dimensiones que se analicen.

⁸ <https://estadistica.castillalamancha.es/datos-sobre-indicadores-de-genero>

PARTE 2. SISTEMA DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA (SIGECAM). PROPUESTA METODOLÓGICA DE DIMENSIONES E INDICADORES

2.1 ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DEL “SISTEMA DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA” (SIGECAM)

La literatura consultada indica que la primera cuestión metodológica que debemos de tener presente en la elaboración de un sistema de indicadores de género (IG) es que siempre deben de estar desagregados por sexo, ser sencillos en su forma y en su planteamiento, estar claramente definidos, ser viables, tener un número asequible, ser creados de manera participativa y combinar, siempre que sea posible, aspectos cuantitativos con cualitativos (Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha, 2010).

Cada una de las acciones que se mencionan a continuación, y que se han tenido en cuenta en la elaboración de la propuesta metodológica, se han realizado priorizando un enfoque sensible al género y transversal, siguiendo las recomendaciones del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha (2010).

1. Definición del objetivo. El sistema de indicadores propuesto tiene como objetivo general conocer la situación en que se encuentran las mujeres con respecto a los hombres en el contexto social de la Comunidad Autónoma. Y como objetivos específicos su expresión en algunas de las principales dimensiones sociales en las que pueden manifestarse las desigualdades de género en nuestra sociedad.
2. Selección del tipo de indicadores. Se ha priorizado la elección de indicadores de situación, ya que permiten conocer el estado de la relación de partida en las relaciones intersexo o intrasexo, así como realizar un análisis de tendencias, por ejemplo, de los últimos 10 años. El enfoque es de tipo cuantitativo.
3. Consulta de fuentes de datos estadísticos. Se ha realizado una consulta de las estadísticas relacionadas con los indicadores de género para comprobar la viabilidad en la recogida de información y el aprovechamiento de recursos de información ya existentes, así como detectar y poner de manifiesto posibles ausencias. Las fuentes seleccionadas en esta propuesta ofrecen acceso abierto a los datos desagregados por Comunidad autónoma y sexo. Entre otras, se utilizan en este informe, las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, los datos de la Encuesta de Población Activa, las estadísticas del Ministerio de Educación, del Ministerio de Sanidad, de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, del Poder Judicial, etc.
4. Elección de las dimensiones a incluir en los IG. Tras una consulta bibliográfica, sobre sistemas de indicadores en organismos nacionales e internacionales, se seleccionan las siguientes dimensiones (un total de nueve):

- a. Demografía
- b. Educación
- c. Empleo y prestaciones
- d. Poder y toma de decisiones
- e. Cultura y reconocimiento social
- f. Salud y deporte
- g. Corresponsabilidad, cuidados y usos del tiempo
- h. Vulnerabilidades específicas
- i. Violencia contra las mujeres

5. Elección de las subdimensiones y búsqueda de indicadores

A la suma de indicadores de todas las dimensiones la hemos denominado “Sistema de Indicadores de Situación de las Mujeres y Brechas de Género en Castilla-La Mancha” (SIGECAM). Están inspirados en varios sistemas de indicadores e índices de ámbito estatal: el “Sistema Estatal de Indicadores de Género-SEIG”, (Ministerio de Igualdad, 2010), “Mujeres en Cifras” del Instituto de las Mujeres, “Mujeres y Hombres en España” publicado por el Instituto Nacional de Estadística (en colaboración con el Instituto de las Mujeres). La tabla 3 resume las dimensiones y subdimensiones de este informe metodológico.

Tabla 3. Propuesta de dimensiones y subdimensiones

Dimensiones	Subdimensiones
Demografía	Datos generales de población Población extranjera Tipo de hogar Nupcialidad y divorcios Natalidad y fecundidad Envejecimiento y mortalidad
Educación	Nivel de formación de la población Alumnado de necesidades educativas especiales Alumnado que promociona o titula Educación de personas adultas Población analfabeta Abandono temprano de la educación/formación Profesorado, equipo directivo y otro personal Cargos de gestión universitaria
Empleo y prestaciones	Tasas de actividad, ocupación y paro Ocupación, afiliación a la seguridad social e inactividad Condiciones laborales y salariales Pensiones Prestaciones sociales
Poder y toma de decisiones	Representación de las mujeres castellanomanchegas en el poder ejecutivo Representación de las mujeres castellanomanchegas en el poder legislativo Representación de las mujeres castellanomanchegas en los partidos políticos y sindicatos Poder judicial
Cultura y reconocimiento social	Gestión y representación en instituciones culturales de CLM Representación en academias y reales academias Premios y reconocimientos en CLM

Dimensiones	Subdimensiones
	Representación en asociaciones de mujeres
Salud y deporte	Esperanza de vida y estado de salud Mortalidad Consumo de alcohol y otras sustancias Salud sexual y reproductiva Actividad física y sedentarismo Actividad deportiva
Corresponsabilidad, cuidados y usos del tiempo	Permisos por cuidados Labores domésticas Uso del tiempo
Vulnerabilidades específicas	Condiciones de salud física, mental y discapacidad Dependencia Sinhogarismo Población reclusa Pobreza Ruralidad Mujeres Extranjeras
Violencia contra las mujeres	Caracterización de las víctimas Caracterización de los agresores Menores víctimas mortales por violencia de género Medidas y procesos judiciales Delitos contra la libertad sexual

Fuente: elaboración propia.

6. Elección del periodo cronológico. Un informe que tenga por objetivo analizar la situación de las mujeres con respecto a los hombres debería de realizar dos tipos de referencias temporales: a) indicadores referidos al año más cercano posible a la fecha de publicación del informe y los dos años inmediatamente anteriores y, b) indicadores referidos al periodo de 10 años anteriores a la publicación del informe, estos serían indicadores de situación o contextuales, que marcarían las tendencias.
7. Elección de las representaciones cuantitativas de los indicadores de género. El sistema podría combinar, según disponibilidad y pertinencia los siguientes:

Índice de distribución. Se utilizará cuando sea necesario señalar la representación diferencial entre los sexos en las categorías analizadas.

Índice de concentración. Se utilizará cuando sea necesario conocer cómo se distribuyen cada uno de los sexos en las diferentes categorías que puede ofrecer una misma variable. Así, el índice de concentración mostrará el porcentaje que ocupa un determinado colectivo de mujeres o de hombres en el conjunto de la variable.

Índice de feminización o índice de feminidad. Se utilizará cuando sea conveniente hacer referencia a la representación de las mujeres en relación con los hombres para cualquier variable de análisis. El índice de feminidad nos remite a la cantidad de mujeres por cada 100 hombres considerados en la variable.

Brecha de género. La brecha de género nos indica la diferencia entre los porcentajes femenino y masculino en las diferentes variables. Este indicador se calcula restando el porcentaje masculino al porcentaje femenino. El resultado se indica en puntos porcentuales. Estaremos más cerca de la igualdad cuando la brecha de género esté más cerca del cero, es decir, cuanto menor sea el valor de la brecha en puntos porcentuales. Cuando el valor de la brecha de género sea negativo, nos indicará una diferencia favorable a los hombres mientras que una brecha de género en positivo nos señalará una diferencia favorable a las mujeres. Aunque esta es la forma más habitual de construir las brechas de género, también se puede elaborar siguiendo las indicaciones del Índice de Igualdad de Género del Instituto Europeo de Igualdad de Género (EIGE). Recordemos que, para este índice la **Brecha de Género (BG)** es una medida de igualdad de género (no de desigualdad). Se calcula a partir de la ratio entre el valor de las mujeres y el valor promedio de hombres y mujeres en el indicador básico que se esté considerando (X), transformado a una escala en la que 0 significa desigualdad total y 1 la igualdad total, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$BG = 1 - \left| \frac{X_{it}^{mujer}}{X_{it}^{media}} - 1 \right|$$

En el apartado siguiente (2.2) se tratarán de poner en práctica las recomendaciones para la elaboración de indicadores y se desarrollará el contenido de las dimensiones seleccionadas.

2.2 SISTEMA DE INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y BRECHAS DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA (SIGECAM). DESCRIPCIÓN DE LAS DIMENSIONES E INDICADORES

DEMOGRAFÍA

Los cambios experimentados en la situación de las mujeres en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha deben ser abordados, en primer lugar, desde la perspectiva de las dinámicas demográficas fundamentales, ya que estas impactan directamente en los cambios de la sociedad.

La dimensión “demografía” alude específicamente a la población residente en la comunidad autónoma, su composición y a los fenómenos sociodemográficos más básicos, como los nacimientos y las defunciones.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ofrece una serie de **indicadores demográficos básicos** (como la tasa bruta de natalidad, el indicador coyuntural de fecundidad, la edad media a la maternidad o la tasa bruta de mortalidad), que permiten conocer la realidad de las mujeres en distintas dimensiones vitales.

En primer lugar, se analizarán las posibilidades de obtención de datos actualizados sobre la población en general (nacional y extranjera) y de los hogares, en particular. Seguidamente, se realizarán referencias a los enlaces para obtener datos más específicos sobre nupcialidad, divorcio, natalidad, fecundidad, envejecimiento y mortalidad.

DATOS GENERALES DE POBLACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística ofrece las cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de cada año. Se recogen datos por comunidades autónomas en los que se puede comprobar el número de mujeres y de hombre, por edad, en cada provincia de Castilla-La Mancha.

El enlace para la obtención de datos de la Estadística del Padrón continuo es el siguiente: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177012&menu=resultados&idp=1254734710990

Estos mismos datos permiten, por un lado, comprobar el **Índice de Femeidad** según Comunidad Autónoma. Es decir, la proporción entre el número de mujeres censadas respecto a su población total, poniéndola en comparación con otras comunidades autónomas. Por otro lado, también se puede conocer la distribución de la población según sexo y tamaño del municipio, para conocer la diferencia de dicho índice de feminidad en poblaciones rurales y urbanas.

POBLACIÓN EXTRANJERA

La revisión del Padrón municipal ofrece, además, la cifra de población extranjera, desglosada por sexo, edad y país de procedencia, que reside en cada provincia de

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/e245/p08/&file=pcaxis&dh=0&capsel=3>

Asimismo, se puede conocer la **variación interanual de la población extranjera** en cada provincia de la región, desde 1998 hasta 2022. Pudiendo establecer una comparativa entre mujeres y hombres: <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=03004.px&L=0>

El Instituto Nacional de Estadística también ofrece tanto el **flujo de inmigración procedente del extranjero** como el **flujo de emigración con destino al extranjero** a nivel nacional, de comunidad autónoma y de provincia, por año, sexo, edad, país de origen y nacionalidad (española/extranjera); permitiendo conocer su evolución desde el año 2008 hasta el 2022: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=3694&capsel=1963>

TIPOS DE HOGARES

Es importante tener en cuenta que este bloque de indicadores temáticos relacionados con la demografía de la región incluye la situación de **las mujeres, como individuos, pero también su situación como miembros de una familia u hogar**. El motivo de dividir estas dos “categorías” se fundamenta en que la institución familiar, en España, reconoce a las personas que tienen un vínculo por consanguineidad, adopción o matrimonio. Sin embargo, las diversas situaciones de convivencia actuales han superado esta clasificación de familia, por lo cual se debe conocer también la realidad de los diversos tipos de hogares.

Por tanto, el apartado dedicado a “hogares” hace referencia a realidades que no designan necesariamente nuevos modelos **familiares**, sino a los diversos tipos de convivencia, como los hogares unipersonales, parejas en diversa situación administrativa con o sin descendencia, personas que no han formalizado ningún vínculo familiar, etc. Se ofrece la tabla 4 como ejemplo.

Tabla 4. Número de hogares según tipo de hogar. Total España y Castilla-La Mancha (2020)

Total España	N	%
Total (tipo de hogar)	18.754.8	100.0
Hogar unipersonal	4.889.9	26.1
Hogar monoparental	1.944.8	10.4
Pareja sin hijos que convivan en el hogar	3.913.8	20.9
Pareja con hijos que convivan en el hogar: Total	6.208.1	33.1
Núcleo familiar con otras personas que no forman núcleo familiar	800.1	4.3
Personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí	567.6	3.0
Dos o más núcleos familiares	430.5	2.3
Distribución de número de hijos en el hogar. Total España	N	%
Pareja con hijos que convivan en el hogar: Total	6.208.1	100.0
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 1 hijo	2.889.2	46.5

Total España	N	%
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 2 hijos	2.756.7	44.4
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 3 o más hijos	562.2	9.1
Castilla - La Mancha	N	%
Total (tipo de hogar)	789.9	100.0
Hogar unipersonal	196.1	24.8
Hogar monoparental	80.5	10.2
Pareja sin hijos que convivan en el hogar	166.1	21.0
Pareja con hijos que convivan en el hogar: Total	294.8	37.3
Núcleo familiar con otras personas que no forman núcleo familiar	18.8	2.4
Personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí	18.5	2.3
Dos o más núcleos familiares	15.0	1.9
Distribución de número de hijos en el hogar. Total CLM	N	%
Pareja con hijos que convivan en el hogar: Total	294.8	100.0
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 1 hijo	123.5	41.9
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 2 hijos	140.6	47.7
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 3 o más hijos	30.7	10.4

Fuente: INE. Encuesta Continua de Hogares (ECH).

Enlace a la Encuesta Continua Hogares:

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t20/p274/serie/prov/p02&file=pcaxis&L=0&dh=0&capsel=0>

NUPCIALIDAD Y DIVORCIO

Por su parte, para conocer la situación de las mujeres en torno a la institución familiar se abordarán las cifras de matrimonios y divorcios. De nuevo se dispone de la Encuesta Continua a Hogares para conocer el número de **uniones de hecho y de derecho** (matrimonios) que existe en la región de Castilla-La Mancha: <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/p274/serie/prov/p02/l0/&file=02016.px&L=0>

En este enlace web también se pueden conocer cuántas de estas parejas son uniones del mismo sexo y de distinto sexo. Y compararlas con el total nacional o con la situación de otras comunidades autónomas.

En esta dimensión, resulta relevante conocer la **tasa bruta de nupcialidad**, como otro de los indicadores demográficos básicos. Por un lado, se podría comparar dicha tasa entre las distintas comunidades autónomas (<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1456&L=0>), así como conocer la tasa bruta de nupcialidad de las cinco provincias de Castilla-La Mancha (<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1493&L=0>), desglosada por los siguientes **indicadores de nupcialidad**:

- Tasa de Nupcialidad por provincia, según sexo.
- Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo y edad.
- Indicador Coyuntural de Nupcialidad por provincia, según sexo.
- Edad Media al Matrimonio por provincia, según sexo.

Además, se puede conocer la **tasa de primo-nupcialidad** tanto por comunidad autónoma (<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1427&L=0>) como por provincia (<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1461&L=0>). Ello permite conocer la edad a la que mujeres y hombres contraen matrimonio por primera vez.

Asimismo, sería necesario atender a la **tasa bruta de divorcios**, para conocer la situación de las rupturas en la comunidad autónoma: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=25204&L=0>.

El INE también permite conocer los siguientes **indicadores de divorcio**:

- Tasa Bruta de Divorcios por provincia.
- Proporción de Divorcios por provincia, según grupo de duración del matrimonio (de 2005-2010). Tiene en cuenta sólo divorcios entre personas de distinto sexo.
- Proporción de Divorcios por provincia, según grupo de duración del matrimonio (desde 2011).
- Tasas de Divorcialidad por provincia, según sexo.
- Tasas de Divorcialidad por provincia, según sexo y grupo de edad (de 2005 a 2010). Tiene en cuenta sólo divorcios entre personas de distinto sexo.
- Tasas de Divorcialidad por provincia, según sexo, grupo de edad (desde 2011).
- Indicador Coyuntural de Divorcialidad por provincia, según sexo.
- Edad Media al Divorcio por provincia, según sexo.

Las cifras sobre **nulidades, separaciones y divorcios** se pueden observar por provincias, además de poder comparar los datos en todo el territorio nacional con las distintas comunidades autónomas. También se puede comprobar su evolución desde 2013: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176798&menu=resultados&idp=1254735573206#!tabs-1254736194764

Por último, el Instituto Nacional de Estadística proporciona cifras sobre **pensiones alimenticias** y sobre la distribución de las **custodias de hijos e hijas**, que se pueden estudiar a nivel nacional, a nivel de comunidades autónomas y a nivel provincial, aunque únicamente en cónyuges de diferente sexo. La información está disponible en los siguientes enlaces:

- [Divorcios entre cónyuges de diferente sexo según cónyuge que debe pagar la pensión alimenticia](#)
- [Divorcios entre cónyuges de diferente sexo según cónyuge que debe ejercer la custodia](#)

NATALIDAD Y FECUNDIDAD

Para el siguiente subdimensión volvemos a recurrir a los indicadores demográficos básicos, como la tasa bruta de natalidad, el indicador coyuntural de fecundidad (fecundidad promedio de las mujeres) o la edad media de la primera maternidad. Todos estos indicadores se relacionan con los procesos educativos de las mujeres y su

incorporación y permanencia en el mercado laboral, por lo que resulta fundamental tenerlos en cuenta a la hora de abordar la situación de las mujeres en Castilla-La Mancha. El INE publica estos tres indicadores a nivel nacional, autonómico y provincial, lo que permite establecer diversas comparativas.

Las cifras correspondientes a los indicadores de natalidad y de fecundidad pueden encontrarse en los siguientes enlaces:

- Entre los indicadores de natalidad encontramos en primer lugar la **tasa bruta de natalidad**: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1470&L=0>

Además, los indicadores de natalidad incluyen los resultados municipales de capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes, lo que permite comprobar la situación de la natalidad de forma más detallada: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=30664&L=0>

- Entre los indicadores de fecundidad, por su parte, permiten observar dimensiones tan importantes como:
 - Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia, según orden del nacimiento⁹.
 - Edad Media a la Maternidad por provincia (según orden del nacimiento).
 - Tasa Global de Fecundidad por provincia.
 - Tasas de Fecundidad por provincia, según grupo de edad de la madre.
 - Tasas de Fecundidad por provincia, según orden del nacimiento y edad de la madre.

ENVEJECIMIENTO Y MORTALIDAD

Para terminar este bloque de la dimensión “demografía”, no podían faltar las categorías e indicadores que guardan relación con el envejecimiento y la mortalidad de las mujeres.

Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2021, la **esperanza de vida al nacimiento** en Castilla-La Mancha era de 83,01 años, prácticamente igual que a nivel nacional (83,07 años). En ambos casos las mujeres muestran cinco años más de esperanza de vida que los hombres. Los datos de esperanza de vida al nacer pueden verse de forma comparada en los siguientes enlaces:

— Por comunidad autónoma:

<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1448&L=0>

— Por provincia: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1485&L=0>

⁹ Recordamos que este indicador permite conocer el número medio de hijos por mujer, es decir, la fecundidad promedio de las mujeres.

— Por capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes:

<https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=30687&L=0>

El Instituto Nacional de Estadística también permite comparar (en estos tres niveles) la **esperanza de vida al nacer entre mujeres y hombres**, con las siguientes particularidades:

- La Esperanza de Vida a los 65 años.
- La Esperanza de Vida según edad y nivel educativo.

Por último, entre los indicadores más característicos para conocer esta realidad en Castilla-La Mancha disponemos de la **tasa bruta de mortalidad**, que de nuevo se puede observar por comunidad autónoma, por provincia y por capital de provincia en los siguientes enlaces:

— <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1445&L=0>

— <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1482&L=0>

— <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=30685&L=0>

CONCLUSIONES

La dimensión demográfica plantea una serie de indicadores contextuales de la realidad de las mujeres castellanomanchegas, que puede ser analizada desde varias perspectivas (población en general, población extranjera, nupcialidad, natalidad y mortalidad) y con varios niveles de detalle geográfico (comunidad autónoma, provincias y municipios de más de 50.000 habitantes¹⁰).

Esta dimensión no formará parte de los indicadores específicos de brechas de género, debido, precisamente, a su carácter contextual o situacional.

No obstante, resulta de interés poner en relevancia algunos datos de la situación de las mujeres, tales como la esperanza de vida al nacimiento en Castilla-La Mancha (83,01 años para las mujeres) que muestran cinco años más de esperanza de vida que los hombres.

Adicionalmente, resulta relevante el análisis detallado de los hogares y sus tipos, según sexo. Por ejemplo, los hogares unipersonales por sexo, con el que se comprueba una igualdad en la cuantía entre hombres y mujeres que viven en hogares unipersonales en

¹⁰ La cantidad de población de referencia que aporta el INE no es apropiada para caracterizar la población en los municipios de la región castellanomanchega, debido a las características demográfica de la región: de los 919 municipios, solo 15 municipios cuentan con 20.000 habitantes, 40 alcanzan una población mayor de 10.000 habitantes y, el resto, más de 800 municipios, se agrupan en poblaciones de menos de 10.000 habitantes. Siempre que sea posible se cruzará por la variable transversal de población (municipios de menor de 5.000 habitantes) para la distinción entre zonas rurales y zonas urbanas de Castilla-La Mancha.

Castilla-La Mancha (99 mil hogares de hombres solos y 97 mil hogares de mujeres) y cuyo enlace específico es el siguiente:

<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/p274/serie/prov/p02/l0/&file=02013.px>

O bien, los hogares monoparentales según sexo, en el que hay hijos/as a cargo de la persona principal que habita el hogar. En este caso, los datos son muy desiguales si comparamos la situación de las mujeres en Castilla-La Mancha (64.200 hogares) con respecto a los hombres (16.300 hogares). El enlace de los datos es el siguiente:

<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/p274/serie/prov/p02/l0/&file=02015.px>

EDUCACIÓN

La educación es una dimensión fundamental para cualquier sociedad y es clave analizar cuál es la situación específica de las mujeres en este sector, así como las brechas de género que existen en Castilla La Mancha.

Los indicadores específicos propuestos tienen como objetivo evidenciar las brechas entre mujeres y hombres en el contexto educativo español, cuyas diferencias fundamentales derivan de la socialización diferencial, de los estereotipos de género marcados en los contextos educativos, los prejuicios sobre las competencias STEAM en detrimento de las mujeres, entre otras. De forma específica, los indicadores que se abordarán en esta dimensión son los siguientes: nivel de formación de la población; alumnado de necesidades educativas especiales; alumnado que promociona o titula; educación de personas adultas; población analfabeta; abandono temprano de la educación/formación; profesorado, equipos directivos y otro personal; cargos de gestión universitaria.

Las fuentes principales de obtención de datos son el Ministerio de Igualdad, Instituto de las Mujeres y el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN

Nivel de formación. Este indicador se refiere al alumnado matriculado en Educación Infantil y Primaria, así como el nivel de formación de la población mayor de 16 años, cuando ya han acabado la educación secundaria obligatoria y el nivel de formación de la población entre 25 y 34 años, cuando ya es adulta.

Indicador. Alumnado matriculado en Educación Infantil (03/3-6) y primaria en función del curso, sexo y titularidad.

Indicador. Nivel de formación de la población de 16 y más años, según Comunidad Autónoma y sexo.

Indicador. Nivel de formación de la población de 25 a 34 años con nivel de educación superior, según Comunidad Autónoma y sexo.

Alumnado matriculado en enseñanzas no universitarias y universitarias. Este indicador se refiere a la distribución del alumnado por sexo dentro de la Comunidad de Castilla La Mancha, tanto en los Ciclos Formativos de grado medio y superior, como en la enseñanza universitaria de grado y de máster.

Indicador. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de grado medio por titularidad, sexo, provincia y curso, en Castilla La Mancha.

Indicador. Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de grado superior por titularidad, sexo, provincia y curso, en Castilla La Mancha.

Indicador. Alumnado matriculado en Enseñanzas Universitarias de Grado por ramas de conocimiento y sexo, en Castilla La Mancha.

Indicador. Alumnado matriculado en Enseñanzas Universitarias de Máster por ramas de conocimiento y sexo, en Castilla La Mancha.

Indicador. Estudiantes egresados por universidad, tipo de centro, ramas de conocimiento y sexo, en Castilla La Mancha.

La tabla 5 recoge los indicadores mencionados con sus respectivos enlaces a la fuente de datos correspondiente.

Tabla 5. Indicadores y fuentes de datos sobre el nivel de formación de la población

Indicadores	Fuentes de datos
Alumnado matriculado en Educación Infantil (03/3-6) y primaria en función del curso, sexo y titularidad.	Ministerio de Educación y Formación Profesional https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b9311a59-9e97-45e6-b912-7efe9f3b1f16/datos-y-cifras-2021-2022-espanol.pdf Consejería de Educación JCCM https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/estadistica-2019-2020/1-alumnado
Alumnado por provincia, tipo de enseñanza, titularidad y sexo	Consejería de Educación JCCM https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/estadistica-2019-2020/1-alumnado
Nivel de formación de la población de 16 y más años, según Comunidad Autónoma y sexo.	Instituto Nacional de Estadística (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=6369
Nivel de formación de la población de 25 a 34 años con nivel de educación superior, según Comunidad Autónoma y sexo.	Ministerio de Igualdad (Ministerio de las Mujeres) https://www.inmujeres.gob.es/estadisticasweb/3_Educacion/3_1_NiveldeEstudios/w22.xls

Indicadores	Fuentes de datos
Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de grado medio por titularidad, sexo, provincia y curso. Enseñanza no universitaria.	Castilla La Mancha-Estadística https://estadistica.castillalamancha.es/datos-sobre-ensenanza-universitaria
Alumnado matriculado en Ciclos Formativos de grado superior por titularidad, sexo, provincia y curso. Enseñanza no universitaria.	Castilla La Mancha-Estadística https://estadistica.castillalamancha.es/datos-sobre-ensenanza-universitaria
Alumnado matriculado en Enseñanzas Universitarias de Grado por ramas de conocimiento y sexo, en Castilla La Mancha.	Castilla La Mancha-Estadística https://estadistica.castillalamancha.es/datos-sobre-ensenanza-universitaria
Alumnado matriculado en Enseñanzas Universitarias de Máster por ramas de conocimiento y sexo, en Castilla La Mancha.	Castilla La Mancha-Estadística https://estadistica.castillalamancha.es/datos-sobre-ensenanza-universitaria
Estudiantes egresados por universidad, tipo de centro, ramas de conocimiento y sexo, en Castilla La Mancha.	Castilla La Mancha-Estadística https://estadistica.castillalamancha.es/datos-sobre-ensenanza-universitaria

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Indicador de brecha de género. Número de estudiantes matriculados en estudios de grado y 1º y 2º ciclo en universidades públicas en el ámbito de Educación, por sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
4334	1171	3163	0,56

Ejemplo nº2.

Indicador de brecha de género. Número de estudiantes matriculados en estudios de grado y 1º y 2º ciclo en universidades públicas en el ámbito de Salud y servicios sociales, por sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
5308	1268	4040	0,48

ALUMNADO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Esta subdimensión se refiere al alumnado con necesidades educativas especiales, entre ellas, el alumnado con altas capacidades intelectuales por tipo de necesidad y sexo. La tabla 6 refleja el indicador y la fuente de datos.

Indicador. Alumnado con necesidades educativas especiales, tipo y sexo.

Tabla 6. Indicador y fuente de datos sobre el alumnado con necesidades educativas especiales

Indicador	Fuente de datos
Alumnado con necesidades educativas especiales, tipo y sexo.	Consejería de Educación, Cultura y Deportes de JCCM https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/estadistica-2019-2020/1-alumnado

ALUMNADO QUE PROMOCIONA O TITULA

Esta subdimensión se refiere a los índices netos de escolarización en edades postobligatorias. Esto es, el alumnado que promociona o titula por tipo de enseñanza, sexo y su distribución porcentual por provincias (tabla 7).

Indicador. Alumnado que promociona o titula por tipo de enseñanza, sexo y provincia.

Tabla 7. Indicador y fuente de datos sobre el alumnado que titula o promociona

Indicador	Fuente de datos
Alumnado que promociona o titula por tipo de enseñanza, sexo y provincia.	https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/estadistica-2020-2021/3-alumnado-promociona-titula

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Esta subdimensión se refiere a las personas que reciben formación en el contexto de las personas adultas, así como las diferencias que existen en función del sexo en la Comunidad de Castilla La Mancha (véase tabla 8).

Indicador. Población adulta matriculada por titularidad, sexo y provincia.

Indicador. Población adulta matriculada por enseñanza, titularidad y sexo.

Tabla 8. Indicadores y fuentes de datos sobre la educación de personas adultas

Indicadores	Fuentes de datos
Población adulta matriculada por titularidad, sexo y provincia.	Ministerio de Igualdad. Instituto de las mujeres https://www.inmujeres.gob.es/estadisticasweb/3_Educacion/3_4_EducaciondeAdultos/w554.xls
Población adulta matriculada por enseñanza, titularidad y sexo.	Castilla la Mancha. Portal de Educación https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/estadistica-2021-2022-avance/7-adultos

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Indicador de brecha de género. Población adulta matriculada en Educación de Personas Adultas según comunidad autónoma, por sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
13872	5962	7910	0,86

Ejemplo nº2.

Indicador de brecha de género. Población adulta matriculada en la modalidad de Enseñanzas iniciales básicas para personas adultas, por sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1853	599	1254	0,66

POBLACIÓN ANALFABETA

Esta subdimensión se refiere a la población analfabeta, es decir, sin estudios (tabla 9).

Indicador. Población analfabeta por sexo en Castilla La Mancha.

Tabla 9. Indicador y fuente de datos sobre la población analfabeta de Castilla La Mancha

Indicador	Fuente de datos
Población analfabeta por sexo en Castilla La Mancha.	Observatorio del Mercado de Trabajo de Castilla La Mancha https://empleoyformacion.castillalamancha.es/sites/default/files/2023-02/Informe%20Anual%202022_0.pdf

ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN/FORMACIÓN

Esta subdimensión se refiere a la población que abandona tempranamente la educación en función del sexo o que no estudia ni trabaja (véase tabla 10).

Indicador. Abandono tras la educación obligatoria por comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Proporción de población analfabeta:

- De 15 a 24 años que no estudia ni trabaja.
- De 17 a 35 años que no estudia ni trabaja por provincia, sexo, ámbito territorial y grupo de edad (existen datos desagregados por municipios de menos de 5000 habitantes, zona rural).

Tabla 10. Indicador y fuente de datos sobre el abandono temprano

Indicador	Fuente de datos
Abandono tras la educación obligatoria a nivel nacional. No existen datos desagregados por comunidad autónoma y sexo.	Ministerio de Educación y Formación Profesional https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b9311a59-9e97-45e6-b912-7efe9f3b1f16/datos-y-cifras-2021-2022-espanol.pdf
Proporción de población analfabeta de De 15 a 24 años que no estudia ni trabaja	CaixaBank. Observatorio de la Formación Profesional. https://www.observatoriofp.com/indicadores-destacados/castilla-la-mancha/poblacion-de-15-a-24-anos-que-ni-estudia-ni-trabaja

Indicador		Fuente de datos
	De 17 a 35 años que no estudia ni trabaja por provincia, sexo, ámbito territorial y grupo de edad	INE https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e243/e03/a1991/l0/&file=01017.px&L=0

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Indicador de brecha de género. Población de 15 a 24 años que no estudia ni trabaja.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
22136	10663	11473	0,96

PROFESORADO, EQUIPOS DIRECTIVOS Y OTRO PERSONAL

Este conjunto de indicadores se refieren a cuatro cuestiones fundamentales: los profesores y profesoras que imparten docencia en las diferentes etapas de las enseñanzas no universitarias de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, CEPAs y universidades; los profesores y profesoras que imparten docencia en las enseñanzas universitarias de Grado y de Master; los hombres y mujeres que conforman los equipos directivos de los centros educativos; otro personal de los centros educativos que no realiza labores de docencia directa con el alumnado dentro del horario escolar (personal docente que no imparte clase y personal no docente). En todos ellos se analizan la influencia de las variables edad y sexo en Castilla La Mancha.

Indicador. Profesorado de enseñanzas no universitarias por edad, sexo y Comunidad de Castilla La Mancha.

Indicador. Profesorado por provincia, tipo de enseñanza, titularidad y sexo.

Indicador. Profesorado de enseñanzas universitarias en la Universidad de Alcalá por categoría, edad y sexo.

Indicador. Profesorado de enseñanzas universitarias en la Universidad de Castilla La Mancha por categoría, edad y sexo.

Indicador. Porcentaje de mujeres que conforman los equipos directivos de los centros educativos no universitarios por provincia, tipo de centro y cargo.

Indicador. Otro personal de los centros educativos por sexo en Castilla La Mancha.

La tabla 11 recoge los indicadores, así como las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 11. Indicadores y fuentes de datos sobre profesorado y equipos directivos

Indicadores	Fuentes de datos
Profesorado de enseñanzas no universitarias por edad, sexo y Comunidad de Castilla La Mancha.	Ministerio de Educación y Formación profesional. https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:23ffe4f5-a212-4f99-aea4-dd1baac84bd4/datos-y-cifras-2022-2023-espanol.pdf
Profesorado por provincia, tipo de enseñanza, titularidad y sexo.	Conserjería de Educación JCCM: https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/estadistica-2020-2021/4-profesorado
Profesorado de enseñanzas universitarias en la Universidad de Alcalá por categoría, edad y sexo (PDI).	Universidad de Alcalá https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/la-universidad/la-uah-en-cifras/la-oficina-estadistica/recursos-humanos/
Profesorado de enseñanzas universitarias en la Universidad de Castilla La Mancha por categoría, edad y sexo.	Universidad de Castilla La Mancha. https://www.uclm.es/es/Misiones/LaUCLM/Institucional/Transparencia/Personal
Porcentaje de mujeres que conforman los equipos directivos de los centros educativos no universitarios por provincia, tipo de centro y cargo.	Ministerio de Educación y Formación profesional. https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:23ffe4f5-a212-4f99-aea4-dd1baac84bd4/datos-y-cifras-2022-2023-espanol.pdf
Otro personal de los centros educativos por sexo en Castilla La Mancha.	Ministerio de Educación y Formación profesional. https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:23ffe4f5-a212-4f99-aea4-dd1baac84bd4/datos-y-cifras-2022-2023-espanol.pdf

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Indicador de brecha de género. Profesorado que imparte docencia en Educación Infantil en centros públicos de Castilla-La Mancha, curso 2020/21 en el 1º y 2º ciclo, por sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
4259	144	4115	0,08

Ejemplo nº2.

Indicador de brecha de género. Profesorado que imparte docencia en Educación Primaria en centros públicos de Castilla-La Mancha, curso 2020/21, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
8.686	2.343	6.343	0,54

CARGOS DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

Este conjunto de indicadores analiza la presencia de las mujeres en los cargos de dirección y de gestión en la Universidad, es decir, en los Rectorados y Decanatos de las Facultades pertenecientes a las Universidades, tanto públicas como privadas en España. Sin embargo, no existen datos a nivel de provincia. Para ello, se analiza la distribución por sexo de las rectoras de la Universidad, así como la distribución por sexo de las decanas y vicedecanas de las Universidades españolas, algunas de las cuales se encuentran en Castilla La Mancha.

Indicador. Distribución por sexo de los rectores y rectoras y vicerrectores y vicerrectoras de la Universidad española.

Indicador. Distribución por sexo de los decanos y vicedecanos y decanas y vicedecanas de la Universidad española.

La tabla 12 recoge los indicadores y las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 12. Indicadores y fuentes de datos sobre cargos de gestión universitaria

Indicadores	Fuentes de datos
Distribución por sexo de los rectores y rectoras y vicerrectores y vicerrectoras de la Universidad española.	CNIIIE. Instituto de la mujer. Mujeres en la Educación. https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/Estudios/docs/MujeresEducacion14.pdf

Indicadores	Fuentes de datos
Distribución por sexo de los decanos y vicedecanos y decanas y vicedecanas de la Universidad española.	CNIIE. Instituto de la mujer. Mujeres en la Educación. https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEducacion/Estudios/docs/MujeresEducacion14.pdf

CONCLUSIONES

La **educación** ha sido una de las dimensiones seleccionadas por el equipo de la Cátedra de Investigación Isabel Muñoz Caravaca para la elaboración del informe *Sistema de Indicadores de la Situación de las Mujeres y Brechas de Género en Castilla-La Mancha (SIGECAM)*. A lo largo del capítulo dedicado a esta dimensión se han expuesto datos desagregados por sexo relativos a las siguientes subdimensiones: nivel de formación de la población; alumnado de necesidades educativas especiales; alumnado que promociona o titula; la educación de personas adultas; población analfabeta; el abandono temprano de la educación/formación; profesorado, equipos directivos y otro personal y cargos de gestión universitaria. Las principales fuentes de recopilación de los datos han sido: el Ministerio de Educación y Formación Profesional¹¹, el Instituto de las Mujeres¹², el Portal de Educación de la Conserjería de Educación de Castilla-La Mancha¹³ y los correspondientes Portales de Transparencia de las universidades de Castilla-La Mancha (UAH¹⁴ y UCLM¹⁵).

Los datos reportados en este informe permiten comprender la situación de las mujeres y las alarmantes brechas de género que persisten en el contexto socioeducativo de Castilla-La Mancha. Por ejemplo, se observa una notable brecha de género (BG = 0,08) en el indicador relativo al profesorado que imparte docencia en Educación Infantil. Sin embargo este nivel de desigualdad varía conforme avanza el nivel educativo. En el indicador vinculado al profesorado de Educación Primaria se observan valores distintos a los anteriormente expuestos, obteniéndose una brecha de género menos inclinada hacia la desigualdad (BG = 0,54). El trasfondo de esta realidad radica en una de las formas de discriminación sexista todavía presente en el contexto educativo, la feminización de la profesión docente. Y concretamente se relaciona con la creencia social de que la etapa de Educación Infantil, más vinculada a las tareas afectivas y de cuidado, son más propias de las mujeres atendiendo a los roles de género que prevalecen en la sociedad actual.

Por otra parte, durante la búsqueda de las fuentes de información se ha detectado una falta de datos relativos al contexto de Castilla-La Mancha sobre indicadores de especial relevancia. En cambio, estos datos sí se pueden consultar a nivel estatal. Nos referimos

¹¹ <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:23ffe4f5-a212-4f99-aea4-dd1baac84bd4/datos-y-cifras-2022-2023-espanol.pdf>

¹² <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Educacion/Educacion.htm>

¹³ <https://www.educa.iccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/estadistica-educativa/estadistica-2021-2022-avance>

¹⁴ <https://transparencia.uah.es/es/transparencia-institucional/>

¹⁵ <https://www.uclm.es/misiones/lauclm/institucional/transparencia>

a datos vinculados con la ciencia y la tecnología, donde se recoge la información relacionada con la utilización de las TICs, la presencia de las mujeres en itinerarios formativos de tecnología, así como en profesiones ligadas a la ciencia, tecnología e investigación. Asimismo, se detecta una falta de datos a nivel regional que describan el acceso a los recursos para la investigación como becas o concesión de proyectos I+D. En este sentido, se destaca la escasez de datos desagregados por sexo a nivel de Castilla-La Mancha sobre la dirección de proyectos de investigación, la dirección de tesis doctorales, las y los investigadores principales (IPs) de proyectos, la concesión de becas predoctorales (FPI, FPU) y becas posdoctorales (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva), contratos de investigadores/as y tecnólogos/ as por empresas (Torres Quevedo), entre otros. Por último, se detecta un vacío de datos desagregados por comunidad autónoma y sexo en relación con el indicador abandono tras la educación obligatoria.

En definitiva, una mayor información sobre la situación de las mujeres y las brechas de género existentes nos proporcionará un análisis completo de la realidad sobre la cual tomar las medidas necesarias para desarticular las barreras que impiden la consolidación de una sociedad realmente igualitaria.

EMPLEO Y PRESTACIONES SOCIALES

El empleo, entendido como trabajo remunerado, sigue siendo una de las dimensiones en las que, de manera clara y concreta, se manifiestan las brechas de género entre mujeres y hombres. Adicionalmente, la mayoría de las prestaciones sociales se calculan sobre las bases de cotización, es decir, tienen carácter contributivo, de tal manera que el empleo se convierte en la pieza fundamental para la garantía de la protección social.

Los indicadores específicos propuestos tienen como objetivo poner de manifiesto las principales brechas entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo español, cuyas raíces se encuentran, fundamentalmente, en la dimensión reproductiva del trabajo, que abordaremos con mayor profundidad en otros indicadores propuestos en este informe. Concretamente, los indicadores que se proponen en esta dimensión hacen referencia a: las tasas de actividad, empleo y paro; la ocupación y la afiliación a la Seguridad Social; las condiciones laborales y salariales; y, las prestaciones sociales.

Las fuentes principales de obtención de datos son la Encuesta de Población Activa (EPA), las Estadísticas de la Tesorería General de la Seguridad Social, las Estadísticas del Servicio Público de Empleo Estatal y la Encuesta de Estructura Salarial (INE).

TASAS DE ACTIVIDAD, DE OCUPACIÓN Y DE PARO

Tasa de actividad. Este indicador es el resultado de dividir la población activa (ocupada y parada que busca empleo) por la población potencialmente activa (población mayor de 15 años) y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador. Evolución de las tasas de actividad en Castilla-La Mancha 2013-2023, según sexo.

Indicador. Tasa de actividad 2023, según provincias y sexo.

Indicador. Tasa de actividad 2023, según hijas/os a cargo y sexo. (Sólo si los microdatos lo permiten porque no hay datos secundarios publicados).

Tasa de ocupación. Este indicador es el resultado de dividir la población ocupada (aquella que tiene empleo en el momento de realizar la encuesta) por la población activa y multiplicar por 100.

Indicador. Evolución de las tasas de ocupación en Castilla-La Mancha 2013-2023, según sexo.

Indicador. Tasa de ocupación 2023, según provincias y sexo.

Indicador. Tasa de ocupación 2023, según hijas/os a cargo y sexo. (Sólo si los microdatos lo permiten porque no hay datos secundarios publicados).

Tasa de paro. Este indicador es el resultado de dividir la población parada por la población activa y multiplicar por 100.

Indicador. Evolución de las tasas de paro en Castilla-La Mancha 2013-2023, según sexo.

Indicador. Tasa de paro 2023, según provincias y sexo.

Indicador. Tasa de paro 2023, según hijas/os a cargo y sexo. (Sólo si los microdatos lo permiten por que no hay datos secundarios publicados).

La tabla 13 recoge los indicadores y las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 13. Indicadores y fuentes de datos sobre situación laboral

Indicadores	Fuentes de datos
Evolución de las tasas de actividad en Castilla-La Mancha 2013-2023, según sexo	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4935&L=0
Tasa de actividad 2023, según provincias y sexo.	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=996&capsel=999
Tasa de actividad 2023, según hijas/os a cargo y sexo.	Encuesta de Población Activa (INE) microdatos. No hay datos secundarios publicados.
Evolución de las tasas de ocupación en Castilla-La Mancha 2013-2023, según sexo.	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4943&L=0
Tasa de ocupación 2023, según provincias y sexo.	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=996&capsel=999
Tasa de ocupación 2023, según hijas/os a cargo y sexo.	Encuesta de Población Activa (INE) microdatos. No hay datos secundarios publicados.
Evolución de las tasas de paro en Castilla-La Mancha 2013-2023, según sexo.	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4967&L=0
Tasa de paro 2023, según provincias y sexo.	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=996&capsel=999
Tasa de paro 2023, según hijas/os a cargo y sexo.	Encuesta de Población Activa (INE) microdatos. No hay datos secundarios publicados.

Ejemplos de indicadores de brecha de género

Indicador de brecha de género. Tasa de actividad en CLM 2022, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
74,98	81,69	67,91	0,906

Dato de BG que se debería de interpretar de la forma siguiente: las mujeres necesitarían incrementar un 10 por ciento sus tasas de actividad para alcanzar un nivel medio igualitario con respecto a las tasas de actividad totales.

Indicador de brecha de género. Tasa de paro en CLM según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
14,29	10,70	18,86	0,68

La BG en este caso es de un 32% y muestra una peor situación de las mujeres en el indicador que se está analizando.

Ejemplo de indicador de situación

Indicador de situación. Evolución de las tasas de paro en CLM 2013-2023, según sexo.

OCUPACIÓN, AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL E INACTIVIDAD

Ocupación

Indicador. Población ocupada 2023, según sector y sexo.

Indicador. Población ocupada 2023, según ramas de actividad y sexo.

Indicador. Población ocupada 2023, según situación profesional y sexo.

Personas afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social

Indicador. Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social 2013-2023, según sexo.

Indicador. Personas afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social 2023, según provincias y sexo.

Indicador. Personas afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social 2023, según provincias, ocupaciones y sexo.

Inactividad

Indicador. Personas inactivas por clase principal de inactividad 2023, según sexo.

La tabla 14 recoge la información resumida de los indicadores propuestos, así como las fuentes de datos de las que se extrae dicha información.

Tabla 14. Indicadores y fuentes de datos sobre ocupación y afiliación

Indicadores	Fuentes de datos
Población ocupada en Castilla-La Mancha, según sector y sexo	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=990&capsel=993
Población ocupada en Castilla-La Mancha, según rama de actividad y sexo	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=990&capsel=993
Población ocupada en Castilla-La Mancha, según situación profesional y sexo	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=990&capsel=993
Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social 2013-2023, según sexo	Anuario de Estadísticas (MINISTERIO) https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2022/index.htm Boletín de estadísticas https://www.mites.gob.es/estadisticas/bel/AFI/index.htm
Personas afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social 2023, según provincias y sexo	Estadísticas de afiliación a la Seg.Social https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST8/EST10/EST290/EST291
Personas afiliadas en alta laboral a la Seguridad Social 2023, según provincias, ocupaciones y sexo	Estadísticas de TGSS. Afiliados en alta https://w6.seg-social.es/PXWeb/pxweb/es/Afiliados%20en%20alta%20laboral/
Personas inactivas por clase principal de inactividad 2023 (labores domésticas), según sexo	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=990&capsel=993

Ejemplo de indicador de brecha de género

Indicador de personas inactivas por dedicarse a las labores del hogar (EPA, 2023).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
180.900	16.400	164.500	0,18

$$BG = 1 - \left| \frac{164.500}{180.900} - 1 \right| = 1 - |0,91 - 1| = 1 - 0,09 = 0,91$$

La interpretación de este indicador podría ser la siguiente: para que se produzca la igualdad en esta variable el dato de los hombres (puesto que el dato referido a las mujeres es mayor que la media) tendría que aumentar en un 9 por ciento en el

indicador que se está midiendo, en este caso, que la causa de la inactividad sea dedicarse a las labores domésticas.

CONDICIONES LABORALES Y SALARIALES

Parcialidad

Indicador. Evolución población ocupada 2013-2023, según tipo de jornada y sexo.

Temporalidad

Indicador. Contratos registrados 2023, según tipo de contrato y sexo.

Salarios

Indicador. Cotizantes, bases medias de cotización 2023, según sexo.

Indicador. Ganancia por hora normal de trabajo 2021, por tipo de contrato (indefinido y temporal), según sexo.

Se debe de considerar que el salario bruto anual medio no es una buena medida resumen del salario anual, debido a que no refleja las diferencias entre distintos colectivos y actividades, ya que una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores/as en los valores bajos que en los salarios más elevados. Por ello, es mejor utilizar como indicador la ganancia por hora normal.

Según la definición de Eurostat, la brecha de género no ajustada a las características individuales (que podrían explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres) es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres.

La tabla 15 muestra los indicadores y sus fuentes de datos.

Tabla 15. Indicadores y fuentes de datos sobre condiciones laborales y salariales

Indicadores	Fuentes de datos
Evolución población ocupada 2013-2023, según tipo de jornada y sexo	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=990&capsel=993
Contratos registrados 2023, según tipo de contrato y sexo	Contratos por CCAA y provincias https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-avance/contratos-prov.html
Cotizantes y bases medias de cotización 2023, según sexo	Estadísticas TGSS. Bases de cotización y cotizantes https://w6.seg-social.es/PXWeb/pxweb/es/Bases%20de%20cotizaci%C3%B3n%20y%20cotizantes /

Indicadores	Fuentes de datos
Ganancia por hora normal de trabajo, por tipo de contrato (indefinido y temporal), según sexo	Encuesta anual de estructura salarial https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=28205

Ejemplos de indicadores de brecha de género

Indicador de bases medias de cotización 2023.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1.873,73	2.002,05	1.724,16	0,92

$$BG = 1 - |1.724,16/1.873,73 - 1| = 1 - |0,92 - 1| = 1 - 0,08 = \mathbf{0,92}.$$

Las bases de cotización de las mujeres deberían de aumentar en un 8 por ciento para alcanzar la media de cotización en el momento temporal del cálculo del indicador. Sin embargo, para medir las brechas de género en salarios se suele comparar directamente el salario percibido por los hombres con el salario de las mujeres.

Indicador de ganancia por hora normal de trabajo 2021, contrato indefinido, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
15,04	15,48	14,38	0,96

$$BG = 1 - |14,38/15,04 - 1| = 1 - |0,95 - 1| = 1 - 0,04 = \mathbf{0,96}.$$

Si la brecha salarial se calcula como diferencia entre el salario de los hombres con respecto al de las mujeres en proporción al salario de los hombres, la diferencia salarial sería del 7,1% a favor de los hombres.

Indicador de ganancia por hora normal de trabajo 2021, contrato temporal, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
14,38	13,51	15,46	0,92

$$BG = 1 - |15,46/14,38 - 1| = 1 - |1,07 - 1| = 1 - 0,07 = \mathbf{0,92}.$$

La brecha de género relativa al indicador de ganancia por hora normal con contrato temporal es favorable a las mujeres, alcanzando un valor promedio superior en 8 puntos con respecto a la media total de ambos sexos. En este caso estaríamos analizando un indicador de igualdad no de desigualdad de las mujeres (tal y como se ha advertido en varias ocasiones).

PENSIONES

Pensiones

Indicador. Número de pensiones 2020, según Comunidad Autónoma y sexo. Este indicador se puede desglosar en todos los tipos de pensiones: incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y favor familiar. También en regímenes, en tramos de edad y por provincias.

Indicador. Pensionistas totales y por tramos de cuantía (en importe inferior al SMI, entre el SMI y la pensión máxima; y, en pensión máxima), 2023.

Indicador. Beneficiarios/as de pensiones no contributivas, según clase, sexo y provincia, 2021.

Indicador. Beneficiarios/as de pensiones asistenciales, según clase, sexo y provincia, 2021.

La tabla 16 muestra los indicadores del ámbito de las pensiones y sus fuentes de datos.

Tabla 16. Indicadores y fuentes de datos sobre pensiones

Indicadores	Fuentes de datos
Número de pensiones 2020, según Comunidad Autónoma y sexo	Estadiss. Estadísticas del INSS https://w6.seg-social.es/ProsaInternetAnonimo/OnlineAccess;jsessionid=0000S2hKCw-NxLVLQ6Ybj9CPeB:1draslfo?ARQ.SPM.TICKET=f2119a67c0d1421ab72561deafbe0c7d&SPM.CONTEXT=internet&ARQ.SPM.TMS_NAVEGACION=1689264576179
Pensionistas totales y por tramos de cuantía (en importe inferior al SMI, entre el SMI y la pensión máxima; y, en pensión máxima), 2023.	Estadísticas. Pensionistas https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/EST23/26bce586-014b-4c4e-9484-009cee21e271
Beneficiarios/as de pensiones no contributivas, según clase, sexo y provincia.	Prestaciones de Seguridad Social y otras prestaciones. https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2021/index.htm
Beneficiarios/as de pensiones asistenciales, según clase, sexo y provincia.	Prestaciones de Seguridad Social y otras prestaciones. https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2021/index.htm

Ejemplo de brecha de género

Indicador pensionistas según sexo, 2023.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
365.555	204.983	160.572	0,88

PRESTACIONES SOCIALES

Ingreso mínimo vital

Indicador. Beneficiarios/as del Ingreso Mínimo Vital, según sexo y provincia. Acumulado junio 2020-junio 2023.

Prestación por dependencia

Indicador. Beneficiarios/as de prestaciones por dependencia, según sexo y provincia.

Prestaciones por nacimiento y cuidado del menor

Indicador. Excedencias por cuidado familiar, según sexo del perceptor, por comunidad autónoma y provincia.

Prestaciones no contributivas

Indicador. Beneficiarios/as de prestaciones económicas para personas con discapacidad, según clase y sexo, por comunidad autónoma y provincia.

La tabla 17 contiene el resumen de los indicadores propuestos, así como los enlaces a las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 17. Indicadores y fuentes de datos sobre prestaciones sociales

Indicadores	Fuentes de datos
Beneficiarios/as del Ingreso Mínimo Vital, según sexo y provincia.	Ingreso Mínimo Vital https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/EstadisticasPresupuestosEstudios/Estadisticas/cbe2fda1-3ac7-4bc8-a5ec-06c178839e11
Beneficiarios/as de Prestaciones por Dependencia, según sexo y provincia	https://www.castillalamancha.es/gobierno/bienestarsocial/estructura/vicpromautoyatendep/actuaciones/datos-estad%C3%ADsticos-sistema-de-atenci%C3%B3n-la-dependencia

Indicadores	Fuentes de datos
Excedencias por cuidado familiar (familiares e hijos/as), según sexo del perceptor, por comunidad autónoma y provincia.	https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2022/index.htm
Beneficiarios/as de prestaciones económicas para personas con discapacidad, según clase y sexo, por comunidad autónoma y provincia	https://www.mites.gob.es/es/estadisticas/anuarios/2022/index.htm

Ejemplo de brecha de género

Indicador de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital, 2020-2023.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
80.946	37.440	43.501	0,93

Interpretación del resultado: Las mujeres reciben un 7 por ciento más de prestaciones por Ingreso Mínimo Vital que la media entre hombres y mujeres (umbral de la igualdad).

CONCLUSIONES

El número de indicadores que puede analizarse en esta dimensión del mercado laboral y las prestaciones es bastante amplio y se dispone de suficientes fuentes de datos secundarias para desarrollar dichos indicadores.

Los principales indicadores se pueden construir con los datos de encuestas, principalmente la Encuesta de Población Activa y la Encuesta de Estructura Salarial, las cuáles ponen de manifiesto situaciones de desventaja para las mujeres, tanto en las variables laborales de actividad, empleo y paro, como en las referidas a las condiciones salariales. Se han expresado, con el objetivo de que sirvan de ejemplo, algunas brechas de género, como la referida a las tasas de paro (BG=0,68) o a la ganancia por hora normal de trabajo indefinido (BG=0,96).

Adicionalmente, el trabajo a tiempo parcial, la inactividad debido a las tareas del hogar, el número de pensionistas, la recepción del Ingreso Mínimo Vital, o las excedencias por cuidado de familiares, suponen indicadores esenciales para analizar las situaciones de desventaja de las mujeres.

PODER Y TOMA DE DECISIONES

El acceso al poder, inferido como la ocupación de un cargo que confiere autoridad y responsabilidad, es una de las cuestiones clave en la desigualdad de género. La discriminación positiva de carácter temporal propiciada por la Ley Electoral de Castilla-La Mancha 11/2002¹⁶, que promovió la paridad en los integrantes de las Cortes de la Región, facilitó la entrada de las mujeres castellanomanchegas en la política tras las elecciones del año 2003, aunque sin alcanzar la igualdad real y efectiva entre personas de ambos sexos. La adopción de este tipo de medidas de discriminación positiva o reequilibradoras de situaciones sociales discriminatorias preexistentes, aunque necesaria, plantea dos cuestiones: si la presencia de las mujeres en las instituciones decaerá cuando se derogue la ley y si no constituye un nuevo techo de cristal que imposibilita una mayoría femenina. Por lo tanto, esta dimensión se hace imprescindible para determinar la evolución de la situación de las mujeres castellanomanchegas en el poder político -ejecutivo y legislativo- cuya temporalidad coincidirá con la periodicidad de las convocatorias electorales.

Asimismo, la presencia de mujeres castellanomanchegas en partidos políticos y sindicatos será el indicador que ponga de manifiesto las desigualdades previas al ejercicio institucional y las diferencias entre cargos electos y candidatas electorales, ya que, a pesar de la exigencia de la Ley Electoral de Castilla-La Mancha 11/2002, las modificaciones posteriores a los resultados de las urnas de las listas electorales realizadas por algunos partidos impiden a las candidatas que les correspondería ocupar sus escaños. En este último sentido, la temporalidad de este indicador coincidiría con los periodos electorales, mientras que la presencia de mujeres en los órganos ejecutivos de los principales partidos políticos castellanomanchegos y en la directiva de los sindicatos más representativos de la comunidad podría expresarse en espacios de tiempo continuos. Por último, se analizará la existencia de desigualdades en otro orden de poder, el judicial, señalando la relación entre el número de mujeres y hombres fiscales, juezas y jueces y magistradas y magistrados dentro de la comunidad de Castilla-La Mancha.

Los indicadores específicos propuestos tienen como objetivo poner de manifiesto las principales brechas entre mujeres y hombres en el poder político y judicial. Concretamente, los indicadores que se proponen en esta dimensión hacen referencia a: las tasas de representación de las mujeres en el poder ejecutivo (presidencia del gobierno, vicepresidencias, ministerios, secretarías de estado, subsecretarías, secretarías generales, presidencia autonómica, vicepresidencias, consejerías, diputaciones, alcaldías y concejalías); en el legislativo (congreso, senado y cortes

¹⁶ Ley 11/2002, de 27 de junio, de modificación de la Ley 5/1986, de 23 de diciembre, Electoral de Castilla-La Mancha. «BOE» núm. 169, de 16 de julio de 2002, pp. 25859-25860. <https://www.boe.es/eli/es-cm/l/2002/06/27/11>

castellanomanchegas); en los partidos políticos y sindicatos; y en el poder judicial (juezas, magistradas y fiscales).

Las fuentes principales de obtención de datos son el Portal de la Transparencia de la Administración General del Estado, *Mujeres en Cifras* del Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad, Portal de transparencia de Castilla-La Mancha, Organigramas corporativos de las diputaciones provinciales, de las Cortes castellanomanchegas y del congreso y del senado de la nación, el *Diario Oficial de Castilla-La Mancha* y las publicaciones sobre los componentes de los principales partidos y sindicatos a nivel regional.

REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES CASTELLANOMANCHEGAS EN EL PODER EJECUTIVO

Presidencia del Gobierno, vicepresidencias y ministerios

Tasa de mujeres en los más altos cargos de la Administración General del Estado. Este indicador es el resultado de dividir el número de presidentas, vicepresidentas y ministras por el número total de personas ocupando estos cargos y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres en la presidencia, vicepresidencias y ministerios desde el comienzo de la X legislatura, en 2011, hasta la actualidad.

Indicador de situación de la presencia de mujeres castellanomanchegas en estos puestos en la XIV legislatura y en la siguiente, para apreciar la existencia de variaciones tras las elecciones del 23 de julio de 2023.

Secretarías de Estado

Tasa de mujeres en las Secretarías de Estado. Este indicador es el resultado de dividir el número de secretarías de Estado por el número total de personas ocupando estos puestos y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres en las Secretarías de Estado desde 2011 hasta la actualidad.

Indicador de situación de la presencia de mujeres castellanomanchegas en estos puestos en la XIV legislatura y en la siguiente para apreciar la existencia de variaciones tras las elecciones del 23 de julio de 2023.

Subsecretarías y Secretarías Generales

Tasa de mujeres en las Subsecretarías y Secretarías Generales. Este indicador es el resultado de dividir el número de Subsecretarías de Estado y secretarías generales por el número total de personas ocupando estos puestos y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres en las Subsecretarías y Secretarías Generales desde 2011 hasta la actualidad.

Indicador de situación de la presencia de mujeres castellanomanchegas en estos puestos en la XIV legislatura y en la siguiente para apreciar la existencia de variaciones tras las elecciones del 23 de julio de 2023.

Presidencia autonómica y consejerías

Tasa de mujeres en la presidencia y consejerías de Castilla-La Mancha. Este indicador es el resultado de dividir el número de mujeres al frente de estos cargos por el número total de personas ocupando estos puestos y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres consejeras y presidentas en Castilla-La Mancha desde el comienzo de la VIII legislatura, en 2011, hasta la actualidad. Comparativa con los restantes gobiernos autonómicos del país.

Ejemplos de brecha de género

Indicador de brecha de género. Tasa de representación de mujeres en la presidencia y consejerías de Castilla-La Mancha en 1996:

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
9	8	1	0,22

Indicador de brecha de género. Tasa de representación de mujeres en la presidencia y consejerías de Castilla-La Mancha en 2008:

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
10	4	6	1,2

Indicador de brecha de género. Tasa de representación de mujeres en la presidencia y consejerías de Castilla-La Mancha en 2011:

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
7	5	2	0,57

Indicador de brecha de género. Tasa de representación de mujeres en la presidencia y consejerías de Castilla-La Mancha en 2022:

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
8	4	4	1

Diputaciones

Tasa de mujeres en las presidencias de las diputaciones. Este indicador es el resultado de dividir el número de mujeres presidentas de diputaciones por el número total de personas ocupando estos puestos y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres en las presidencias de las diputaciones provinciales desde 2011 hasta la actualidad. Comparativa con el resto de las diputaciones provinciales, diputaciones forales y cabildos / consejos insulares del país.

Indicador de situación de la presencia de mujeres en las diputaciones de Castilla-La Mancha en la X Legislatura (2019-2023) y en la XI Legislatura tras las elecciones del 28 de mayo de 2023. Se pondrá de manifiesto el número de diputaciones con presidencia femenina frente a masculina, así como, dentro de cada una, la tasa de mujeres global y por partidos políticos.

Administración local

Tasa de mujeres alcaldesas. Este indicador es el resultado de dividir el número de alcaldesas por el número total de alcaldes y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres ocupando alcaldías desde 2011 hasta la actualidad. Comparativa con las alcaldías del resto de comunidades autónomas del país.

Tasa de mujeres concejales. Este indicador es el resultado de dividir el número de concejales por el número total de concejales y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres en concejalías desde 2011 hasta la actualidad. Comparativa con las concejalías del resto de comunidades autónomas del país.

La tabla 18 muestra un resumen de los indicadores y las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 18. Indicadores y fuentes de datos sobre representación de las mujeres en los poderes ejecutivos

Indicadores	Fuentes de datos
Evolución de la tasa de mujeres en la presidencia, vicepresidencias y ministerios (2011-2023); secretarías de estado, subsecretarías y secretarías generales (2011-2023).	Instituto de las mujeres. Mujeres en el Gobierno w747.xls (live.com) Instituto de las mujeres. Altos cargos de la Administración General del Estado w98.xls (live.com)
Situación de la presencia de mujeres castellanomanchegas en los altos cargos de la Administración General del Estado: presidencia, vicepresidencias, ministerios, secretarías de estado, subsecretarías y secretarías generales: XIV y XV Legislatura.	Portal de transparencia del Gobierno de España XIV Legislatura MJUS_LXIV (1).pdf (transparencia.gob.es) Organigrama Ministerio de Hacienda y Función Pública (transparencia.gob.es) Organigrama Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (transparencia.gob.es) Organigrama Presidencia del Gobierno (transparencia.gob.es)

Indicadores	Fuentes de datos
	<p>Organigrama Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Igualdad (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Educación y Formación Profesional (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Trabajo y Economía Social (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Defensa (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio del Interior (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Política Territorial (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Cultura y Deporte (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Sanidad (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Ciencia e Innovación (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Consumo (transparencia.gob.es)</p> <p>Organigrama Ministerio de Universidades (transparencia.gob.es)</p> <p>Los datos de la XV Legislatura se localizarán cuando se conforme el nuevo Gobierno con sus correspondientes ministerios tras las elecciones del 23/07/2023.</p>

Indicadores	Fuentes de datos
Indicador de evolución de la tasa de mujeres consejeras y presidentas desde 2011 a la actualidad.	Instituto de las mujeres. Mujeres en los gobiernos autonómicos w95.xls (live.com)
Indicador de evolución de la tasa de mujeres en las presidencias de las diputaciones provinciales desde 2011 a la actualidad.	Instituto de las mujeres. Presidencias de las diputaciones provinciales w744.xls (live.com)
Tasa de mujeres en las diputaciones: presidencias, porcentaje por provincia y por partido político. Informe de situación de las legislaturas X y XI.	Organigramas corporativos de las diputaciones provinciales X Legislatura Corporación – Dipualba Corporación (dipucr.es) Corporación y Órganos de Gobierno - dipucuenca.es Organigrama (dguadalajara.es) Diputación de Toledo - La Institución - Diputados Provinciales (diputoledo.es) Los datos de la XI Legislatura se localizarán cuando se conformen definitivamente las diputaciones tras las elecciones del 28/05/2023.
Indicador de evolución de la tasa de mujeres ocupando alcaldías desde 2011 a la actualidad.	Instituto de las mujeres. Alcaldías según comunidad autónoma w94.xls (live.com) Estudio sobre la situación de las mujeres en el ámbito político municipal de Castilla-La Mancha. De los datos a la acción. De la escasez al futuro. 2021. Paula Beatriz Carbonell Penichet. Las mujeres en el ámbito político municipal de CLM. De los datos a la acción.
Indicador de evolución de la tasa de mujeres en concejalías desde 2011 a la actualidad.	Instituto de las mujeres. Concejalías según comunidad autónoma w81.xls (live.com) Estudio sobre la situación de las mujeres en el ámbito político municipal de Castilla-La Mancha. De los datos a la acción. De la escasez al futuro. 2021. Paula Beatriz Carbonell Penichet. Las mujeres en el ámbito político municipal de CLM. De los datos a la acción.

REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES CASTELLANOMANCHEGAS EN EL PODER LEGISLATIVO

Mujeres castellanomanchegas en el Congreso

Tasa de representación de mujeres castellanomanchegas en el Congreso. Este indicador es el resultado de dividir el número de diputadas castellanomanchegas por el número total de diputados y diputadas castellanomanchegas en cada legislatura y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres castellanomanchegas en el Congreso desde el comienzo de la X legislatura, en 2011, a la actualidad.

Ejemplos de brechas de género

Indicador de brecha de género. Tasa de representación de mujeres castellanomanchegas en el Congreso en la II Legislatura:

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
22	21	1	0,09

Indicador de brecha de género. Tasa de representación de mujeres castellanomanchegas en el Congreso en la X Legislatura:

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
23	13	10	0,87

Indicador de brecha de género. Tasa de representación de mujeres castellanomanchegas en el Congreso en la XIV Legislatura:

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
8	4	4	1

Mujeres castellanomanchegas en el Senado

Tasa de representación de mujeres castellanomanchegas en el Senado. Este indicador es el resultado de dividir el número de senadoras castellanomanchegas electas por el número total de senadores y senadoras castellanomanchegas electos en cada legislatura y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de mujeres castellanomanchegas electas en el Senado desde 2011 a la actualidad.

Mujeres en las Cortes de Castilla-La Mancha

Tasa de representación de mujeres en las Cortes de Castilla-La Mancha. Este indicador es el resultado de dividir el número de diputadas por el número total de diputados y diputadas y multiplicar por 100, para proporcionar el resultado en formato de tasa.

Indicador de evolución de la tasa de representación de las mujeres en el parlamento autonómico desde el comienzo de la VIII legislatura, en 2011, hasta la actualidad. Comparativa con el resto de los parlamentos autonómicos del país.

La tabla 19 recoge los principales indicadores, así como las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 19. Indicadores y fuentes de datos sobre mujeres en el poder legislativo

Indicadores	Fuentes de datos
Evolución de la tasa de mujeres castellanomanchegas en el Congreso desde 2011 a la actualidad.	Congreso de los diputados Búsqueda - Congreso de los Diputados
Evolución de la tasa de mujeres castellanomanchegas electas en el Senado desde 2011 a la actualidad.	Composición del Senado desde 1977 Composición del Senado desde 1977 Senado de España
Evolución de la tasa de mujeres en las Cortes castellanomanchegas desde 2011 a la actualidad.	Instituto de las mujeres. Participación en los parlamentos autonómicos según comunidad autónoma w93.xls (live.com)

REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES CASTELLANOMANCHEGAS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS

Mujeres en los órganos ejecutivos de los principales partidos políticos castellanomanchegos

Indicador de situación de la tasa de mujeres que ocupan los cargos de presidencia y secretaría general en los partidos políticos de Castilla-La Mancha con representación política tras las elecciones del 28/05/2023 (véase tabla 20).

Relación entre candidatas electorales y electas

Este indicador pretende comprobar si se respeta el orden de las candidaturas en la formación de las Cortes de Castilla-La Mancha. Para ello se compararán las listas presentadas con la conformación final del organismo.

Mujeres en la directiva de los principales sindicatos

Indicador de situación de la tasa de representación de las mujeres en la comisión ejecutiva de los sindicatos: CCOO, UGT y CSIF.

Tabla 20. Indicadores y fuentes de datos sobre representación de las mujeres en los partidos políticos y los sindicatos

Indicadores	Fuentes de datos
Tasa de mujeres que ocupan los cargos de presidencia y secretaría general en los principales partidos políticos de Castilla-La Mancha en 2023.	PSOE Castilla-La Mancha Quiénes somos» PSOE de Castilla-La Mancha (pscm-psoe.com) POPULARES de Castilla-La Mancha

Indicadores	Fuentes de datos
	Quién es quién ppclm
Relación entre candidatas electorales y electas en las elecciones del 28/05/2023.	DOCM AÑO XLII Num. 80 26 de abril de 2023: Candidaturas presentadas para las elecciones del 28/05/2023 DOCM. Diario Oficial Castilla - La Mancha (jccm.es) Composición de las Cortes de Castilla-La Mancha XI Legislatura Composición - Cortes de Castilla La Mancha (cortesclm.es)
Tasa de representación de las mujeres en la comisión ejecutiva de los sindicatos: CCOO, UGT y CSIF.	Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha (ccoo.es) Comisión Ejecutiva Regional - UGT Castilla-La Mancha (ugtclm.es) CSIF

PODER JUDICIAL

Juezas y magistradas

Indicador de evolución de la tasa de juezas y magistradas en Castilla-La Mancha desde 2011 a la actualidad. Comparativa con el resto de las comunidades autónomas.

Fiscales

Indicador de evolución de la tasa de mujeres fiscales en Castilla-La Mancha desde 2017 a la actualidad, ya que no existen datos previos. Comparativa con el resto de las comunidades autónomas.

La tabla 21 muestra los indicadores y sus fuentes de datos.

Tabla 21. Indicadores y fuentes de datos sobre la representación de las mujeres en el poder judicial

Indicadores	Fuentes de datos
Indicador de evolución de la tasa de juezas y magistradas en Castilla-La Mancha desde 2011 a 2023.	Instituto de las mujeres. Proporción de mujeres entre jueces y magistrados en activo según comunidad autónoma w1193.xls (live.com)
Indicador de evolución de la tasa de mujeres fiscales en Castilla-La Mancha desde 2017 a 2023.	Instituto de las mujeres. Fiscales en comunidades autónomas w1194.xls (live.com)

CONCLUSIONES

Se han encontrado grandes dificultades para la obtención de datos por diversos motivos: por no existir estudios que agreguen la información por sexos y por provincias, por carecer de estadísticas de la participación femenina en todos los estamentos de poder y

por la ausencia de una actualización y periodicidad que consolide las referencias de una manera sistemática y comparable. Por lo tanto, se considera recomendable hacer un informe de la situación actual y compararla con indicadores estatales para determinar el grado de desigualdad de género de Castilla-La Mancha en relación con el resto del país.

Para poder presentar un indicador de evolución de la tasa de mujeres castellanomanchegas en el congreso y en el senado desde el principio de la etapa democrática, actualmente, los datos han de recopilarse legislatura por legislatura. Se recomendaría aunar esos datos, desde 1977 hasta la actualidad, por comunidades autónomas.

La ausencia de datos para alimentar indicadores de evolución hace pertinente, aprovechando el doble año electoral de 2023, establecer indicadores de situación que comparen de manera directa las tasas de representación femenina en las legislaturas consecutivas, antes y después de los comicios. Además, facilita el trabajo ya que, como tampoco se cruzan datos de procedencia geográfica con la información por sexos, en muchas ocasiones, tal y como ocurre en los puestos de la Administración General del Estado, en los organigramas no se recoge el lugar de nacimiento de los cargos por lo que esos datos biográficos hay que localizarlos de manera independiente. Hacerlo para un periodo de tiempo más largo y no de forma puntual requeriría un trabajo ingente.

CULTURA Y RECONOCIMIENTO SOCIAL

La dimensión que se presenta bajo el título de Cultura y reconocimiento social resulta de gran relevancia para el análisis de la situación de las mujeres, aunque no resulta fácil establecer qué indicadores podría incorporar un informe de estas características. Los obstáculos derivan de dos aspectos, fundamentalmente: el primero, la dificultad para encontrar datos desagregados por sexo y comunidad autónoma, y, en segundo lugar, la elección en sí misma de los indicadores.

Finalmente, la propuesta que se realiza se divide en tres subdimensiones: la gestión en instituciones culturales de Castilla-La Mancha (gestión en Museos, gestión en Bibliotecas y gestión en Archivos), la representación y presencia en Academias y Reales Academias de Castilla-La Mancha y, por último, premios y reconocimientos de Castilla-La Mancha.

GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN EN INSTITUCIONES CULTURALES DE CASTILLA LA-MANCHA

Es a partir de la Constitución de 1978, la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 (LPHE) y la creación de las diversas comunidades autónomas cuando surge un nuevo concepto de administración pública para la protección y gestión del patrimonio y la cultura.

La comunidad autónoma de Castilla-La Mancha ha redactado su propia legislación tomando como modelo la LPHE, y a través de la Ley 9/2020, de 6 de noviembre, de Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se desarrolla definitivamente el ordenamiento sobre medidas de protección y fomento que adquieren especial relevancia en la organización de centros culturales como los museos, archivos y bibliotecas, que albergan los bienes patrimoniales para el estudio y deleite de toda la ciudadanía, así como sirven como focos de transmisión de conocimiento y núcleos de vida cultural, con una continua función didáctica.

Por tanto, siguiendo estas directrices nacionales y autonómicas, este indicador se refiere a las mujeres presentes en cargos de gestión y dirección en los tres tipos de centros o instituciones culturales clásicos -archivos, bibliotecas y museos- para analizar la brecha de género.

Dado el gran número de colecciones, museos, bibliotecas y archivos de todas las provincias de Castilla-La Mancha a nivel autonómico, local o municipal, o que puedan estar gestionadas por diversos organismos públicos y/o privados, para esta dimensión solo se van a seleccionar las instituciones que están gestionadas directamente por esta comunidad autónoma.

Gestión en Museos

La misión de los museos de Castilla-La Mancha, tal y como estipula la Ley 2/2014 de Museos de Castilla-La Mancha, consiste en “conservar e interpretar el pasado, analizar el presente y proyectar el futuro, interesándonos por todo cuanto pueda despertar

nuestra curiosidad y siendo un excelente activo social, reflejo del nivel de desarrollo de nuestra cultura”.

Este indicador se refiere a los cargos de dirección de los museos gestionados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, donde algunos son los museos de titularidad estatal cuya gestión fue transferida en el convenio de transferencias de 1984, y otros son museos de nueva creación¹⁷.

Se han seleccionado como indicadores los museos que tienen una estructura bien definida y con cargos de dirección obtenidos por concursos públicos de oposición (por lo que se excluyen colecciones y fundaciones (en total 13). Algunos museos comparten cargos de dirección actuando los museos provinciales principales como matriz de sus filiales.

Para obtener datos de información fiables sobre estas instituciones y sus órganos de gestión se cuenta con el Directorio de Museos de España del Ministerio de Cultura (véase tabla 22). También hay que verificar si actualmente se cumple, ya que esta página del Ministerio no siempre está actualizada.

Tabla 22. Indicadores y fuentes de datos sobre dirección de museos

Indicadores	Fuentes de datos
Dirección del Museo de Albacete.	<p>Museo de Albacete</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=general&orderBy=mun&orderType=asc&pag=2&idMuseo=20&pestanía=informacion</p>
Dirección del Museo Pedagógico y del Niño (Albacete).	<p>Museo Pedagógico y del Niño</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroColeccion=on&validado=on&ccaa=8&provincia=2&municipio=2003&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=21</p>
Dirección del Museo de Ciudad Real y del Museo Convento de la Merced. Dependiente del Museo de Ciudad Real (la misma).	<p>Museo de Ciudad Real</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroColeccion=on&validado=on&ccaa=8&provincia=13&municipio=13034&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=432</p> <p>Convento de la Merced</p> <p>https://cultura.castillalamancha.es/museos/nuestros-museos/convento-de-la-merced#texto_completo</p>
Dirección del Museo de Cuenca.	<p>Museo de Cuenca</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/</p>

¹⁷ Acceso a los museos de Castilla-La Mancha:
<https://cultura.castillalamancha.es/museos/nuestros-museos/>

Indicadores	Fuentes de datos
	mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroCol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=16&municipio=16078&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=552
<p>Dirección del Museo de las Ciencias (Cuenca) y del Museo de Paleontología (Cuenca) (la misma).</p>	<p>Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroCol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=16&municipio=16078&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=553</p> <p>Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroCol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=16&municipio=16078&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=2140</p>
<p>Dirección del Museo de Guadalajara.</p>	<p>Museo de Guadalajara</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroCol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=19&municipio=19130&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=635</p>
<p>Dirección del Museo de Santa Cruz de Toledo.</p> <p>Filiales:</p> <p>Dirección del Taller del Moro. (Toledo).</p> <p>Dirección del Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda. (Toledo).</p> <p>Dirección del Museo Casa de Dulcinea del Toboso. (Toboso, Toledo).</p> <p>Dirección del Museo de Cerámica Ruiz de Luna. (Talavera de la Reina, Toledo).</p>	<p>Museo de Santa Cruz de Toledo</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroCol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=45&municipio=45168&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=1340</p> <p>Museo Taller del Moro</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroCol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=45&municipio=45168&orderBy=&orderType=&pag=1&idMuseo=1351&pestanias=informacion</p> <p>Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda</p> <p>http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroCol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=45&municipio=45168&orderBy=nom&orderType=asc&pag=1&idMuseo=1351&pestanias=informacion</p>

Indicadores	Fuentes de datos
	<p>ol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=45 &municipio=45168&pag=1&idMuseo=1339 Museo Casa de Dulcinea del Toboso http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroC ol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=45 &municipio=45168&pag=1&idMuseo=1333 Museo de Cerámica Ruiz de Luna http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarDetalleMuseo.do?tipoDeBusqueda=sencilla&tipoCentroMuseo=on&tipoCentroC ol=on&validado=on&ccaa=8&provincia=45 &municipio=45168&pag=1&idMuseo=1331</p>

Ejemplo de indicador de brecha de género

Indicador de brecha de género. Número de personas en la dirección de los principales museos gestionados por la Junta de Castilla-La Mancha, en total y por sexos, en 2023:

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
7	4	3	0,86

Gestión en Bibliotecas

Siguiendo la Ley 3/2011 de la lectura y de las bibliotecas de Castilla-La Mancha, se regula y crea la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha, que es “el conjunto organizado y coordinado de órganos, centros y servicios bibliotecarios de titularidad pública y uso público general y carácter gratuito existente en el territorio de Castilla-La Mancha”¹⁸. En dicha red se registran los servicios públicos ofrecidos por cada una de las bibliotecas que forman parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha y son financiados por las instituciones que son titulares o gestoras de dichos centros (con cerca de 500 bibliotecas y bibliobús en toda Castilla La Mancha).

Este indicador se refiere a los cargos de dirección de las bibliotecas gestionadas desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y para hacer el estudio se van a seleccionar solo las cinco bibliotecas matrices que son la bibliotecas provinciales o Bibliotecas Públicas del Estado (BPE).

Para obtener datos de información fiables sobre estas instituciones y sus órganos de gestión se cuenta con la página de mapeo de Bibliotecas del Ministerio de Cultura (véase tabla 23). También habrá que verificar, en el momento de la construcción del indicador, que esta página del Ministerio de Cultura esté actualizada.

¹⁸ Acceso en red a todas las bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha:
<https://reddebibliotecas.castillalamancha.es/bibliotecas>

Tabla 23. Indicadores y fuentes de datos sobre dirección de bibliotecas

Indicadores	Fuentes de datos
Dirección de la Biblioteca Pública del Estado en Albacete.	BPE en Albacete http://mapabpe.mcu.es/controlbibliotecas.cmd?command=GetInforme&id_biblioteca=672&idinforme=10
Dirección de la Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real.	BPE en Ciudad Real http://mapabpe.mcu.es/controlbibliotecas.cmd?command=GetInforme&id_biblioteca=676&idinforme=10
Dirección de la Biblioteca Pública del Estado en Cuenca.	BPE en Cuenca http://mapabpe.mcu.es/controlbibliotecas.cmd?command=GetInforme&id_biblioteca=677&idinforme=10
Dirección de la Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara.	BPE en Guadalajara http://mapabpe.mcu.es/controlbibliotecas.cmd?command=GetInforme&id_biblioteca=678&idinforme=10
Dirección de la Biblioteca Pública del Estado en Toledo.	BPE en Toledo http://mapabpe.mcu.es/controlbibliotecas.cmd?command=GetInforme&id_biblioteca=127&idinforme=10

Ejemplo de indicador de brecha de género

Indicador de brecha de género. Número de personas en la dirección de las principales bibliotecas gestionadas por la Junta de Castilla-La Mancha, en total y por sexos, en 2023.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
5	1	4	0,4

El número de mujeres en la dirección de las principales bibliotecas es superior al de hombres, en una proporción de 1,6, pero dado que el indicador de brecha de género es un indicador de igualdad hombres-mujeres, la brecha de género es del 0,4, es decir, del 40 por ciento.

Gestión en Archivos

A partir de la Ley 19/2002, de 24 de octubre, de Archivos Públicos de Castilla-La Mancha, modificada por la Ley 4/2011, de 10 de marzo se ordena la organización y funcionamiento de los archivos públicos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con funciones básicas como¹⁹:

¹⁹ Página web los Archivos Históricos Provinciales de Castilla-La Mancha:
<https://cultura.castillalamancha.es/node/6494>

la recepción de la documentación de organismos o empresas públicas y, en su caso, de entidades privadas de ámbito provincial, su instalación, organización, descripción, conservación y la difusión de estos fondos documentales. También realizan las propuestas de valoración documental y de acceso a la información. La finalidad principal no sólo es la conservación de esta documentación, sino también difundir y facilitar su consulta de manera pertinente y eficaz a la Administración para apoyar la gestión administrativa y mejorar la eficacia y eficiencia en su actuación.

Los Archivos Históricos Provinciales actúan también como garantes del derecho de acceso a la información, salvo los casos en que legalmente esté limitado, para que los ciudadanos puedan reivindicar y ejercer sus derechos legítimos, y contribuyen a facilitar la promoción de la cultura mediante su uso para la investigación, estudio y divulgación del patrimonio documental español, y castellanomanchego.

Este indicador se refiere a los cargos de dirección de los archivos gestionadas desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y para hacer el estudio, se van a seleccionar solo el Archivo Regional de toda Castilla La Mancha y los cinco Archivos Históricos Provinciales de las cinco comunidades.

Para obtener datos de información fiables sobre estas instituciones y sus órganos de gestión se cuenta con el Portal de archivos de Castilla-La Mancha²⁰. (Véase tabla 24).

Tabla 24. Indicadores y fuentes de datos sobre dirección de archivos históricos

Indicadores	Fuentes de datos
Dirección del Archivo Regional de CLM.	<p>Archivo Regional de CLM https://archivos.castillalamancha.es/sistema/archivo-de-castilla-la-mancha/archivo-de-castilla-la-mancha</p>
Dirección del Archivo Histórico Provincial de Albacete.	<p>Archivo Histórico Provincial de Albacete https://archivos.castillalamancha.es/sistema/archivos-historico-provinciales/archivo-historico-provincial-de-albacete</p>
Dirección del Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real.	<p>Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real https://archivos.castillalamancha.es/sistema/archivos-historico-provinciales/archivo-historico-provincial-de-ciudad-real</p>
Dirección del Archivo Histórico Provincial de Cuenca.	<p>Archivo Histórico Provincial de Cuenca https://archivos.castillalamancha.es/sistema/archivos-historico-provinciales/archivo-historico-provincial-de-cuenca</p>
Dirección del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.	<p>Archivo Histórico Provincial de Guadalajara https://archivos.castillalamancha.es/sistema/archivos-historico-provinciales/archivo-historico-provincial-de-guadalajara</p>

²⁰ Portal de Archivos de Castilla-La Mancha: <https://archivos.castillalamancha.es>

Indicadores	Fuentes de datos
Dirección del Archivo Histórico Provincial de Toledo.	Archivo Histórico Provincial de Toledo https://archivos.castillalamancha.es/sistema/archivos-historico-provinciales/archivo-historico-provincial-de-toledo

Ejemplo de indicador de brecha de género

Número de personas en la dirección de los principales archivos gestionados por la Junta de Castilla-La Mancha, en total y por sexos, en 2023.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
6	4	2	0,66

REPRESENTACIÓN EN ACADEMIAS Y REALES ACADEMIAS

Las Academias y las Reales Academias tienen por objeto, de forma general, el fomento y la divulgación de la cultura y la ciencia, participando en el desarrollo del conocimiento, la cultura, la educación y la investigación.

En 2019 se aprobó la Ley 2/2019, de 15 de marzo de Academias de Castilla-La Mancha, con el propósito de potenciar y regular la creación y la actuación de las distintas Academias. Hasta el momento, al amparo de esta ley se han acogido la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, la Real Academia Conquense de Artes y Letras Academia Castellanomanchega de Gastronomía y, más recientemente, la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha.

Se incluyen los datos de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, la Real Academia Conquense de Artes y Letras Academia Castellanomanchega de Gastronomía y la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha.

La Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo fue fundada en 1916 y reconocida con categoría de Primera Clase por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 29 de mayo de 1917. Su finalidad es el estudio de las Bellas Artes y Ciencias Históricas en todas sus vertientes, con especial interés en el patrimonio cultural de Toledo y su provincia. Fue incluida en el Registro de Academias de Castilla-La Mancha en 2022 y actualmente se rige por unos Estatutos aprobados el mismo año. Los académicos se dividen en numerarios, honorarios y correspondientes. Se incluyen los datos relativos a los académicos numerarios.

Los antecedentes de la Real Academia Conquense de Artes y Letras se sitúan en 1969, por iniciativa de varios creadores conquenses que se plantearon el reto de crear una Real Academia en esta provincia, y tras un proceso en el que se constituyó en asociación, pasó a ser Real Academia en 1986.

La Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha, creada en 2022, pretende crear opinión académica sobre las materias de que consta, la difusión cultural

y la investigación, colaborando con el Gobierno de la Junta de Comunidades y con las instituciones homólogas. Consta de las siguientes secciones: Administración y Políticas públicas, Antropología, Filosofía y Pensamiento, Arqueología y Patrimonio, Asuntos europeos e internacionales, Bellas Artes e Historia del Arte, Cultura y Periodismo, Economía y Empresa, Geografía, Sociología y Política Social, Historia, Legislación y Jurisprudencia, Lengua y Literatura. Sus miembros se dividen en miembros fundadores, académicos de honor, académicos eméritos, académicos de número, académicos correspondientes, además socios y colaboradores.

El origen de la Academia Castellanomanchega de Gastronomía se remonta a 1994, con la creación de la asociación cultural Castellanomanchega de Gastronomía, con el propósito de estudiar, desarrollar, promover, potenciar y promocionar la gastronomía de la región. Los miembros se dividen en académicos de número, correspondientes y de honor.

La tabla 25 muestra los indicadores y las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 25. Indicadores y fuentes de datos sobre representación en academias y reales academias

Indicadores	Fuentes de datos
Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.	Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo https://realacademiatoledo.es/
Real Academia Conquense de Artes y Letras.	Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha https://www.racal.es/
Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha.	Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha https://academiacienciassocialeshumanidades.es/
Academia Castellanomanchega de Gastronomía.	Academia Castellano-Manchega de Gastronomía https://academiadegastronomiadecastillalamancha.com/

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Indicador de brecha de género. Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Académicos/as numerarios/as.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
24	18	6	0,5

Indicador de brecha de género. Real Academia Conquense de Artes y Letras. Académicos/as numerarios/as.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
-------------	---------	---------	------------------

24	21	3	0,25
----	----	---	-------------

Indicador de brecha de género. Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha. Miembros fundadores.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
46	38	8	0,35

Indicador de brecha de género. Academia Castellano-Manchega de Gastronomía. Académicos/as numerarios/as.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
40	30	10	0,5

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS EN CASTILLA-LA MANCHA

El fomento de la cultura, como parte fundamental de la sociedad, debe ser un objetivo básico de las Administraciones Públicas. Desde la Comunidad de Castilla-La Mancha se convocan distintos premios y se conceden diferentes distinciones y reconocimientos a personas, colectivos e instituciones que destacan en los campos o materias correspondientes y a aquellos que conservan, promueven y difunden la cultura y el patrimonio castellanomanchego en todas sus vertientes.

Para tener una panorámica acerca de este apartado, se incluyen los siguientes premios y reconocimientos: Premio periodístico Luisa Alberca Lorente, Premio Internacional de Castilla-La Mancha a la Igualdad de Género Luisa de Medrano, Medallas al Mérito Cultural de Castilla-La Mancha, Condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y Medallas y las Placas al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha.

Las bases reguladoras del Premio Periodístico Luisa Alberca Llorente por la Igualdad de Género se establecieron en la Orden 199/2020, de 17 de diciembre, siendo modificadas por la Orden 145/2021, de 8 de octubre. Desde la segunda edición, se establecen tres categorías del premio. El objetivo es premiar trabajos periodísticos, realizados de forma individual o colectiva, sobre igualdad entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género de la comunidad de Castilla-La Mancha. Hasta el momento se han convocado tres ediciones.

El Premio Internacional de Castilla-La Mancha a la Igualdad de Género Luisa de Medrano nace en 2015, entre las actuaciones llevadas a cabo por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, y se regula por la Orden de 06/06/2016, con el objetivo de premiar a personas, colectivos, instituciones o entidades que destaquen en la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres y visibilizar y reconocer las acciones y trabajos de las mujeres. Desde la sexta edición existen dos categorías: una a trayectoria individual y otra

para entidades, colectivos o instituciones. Para la elaboración de este informe tomamos en cuenta tan solo los premios individuales.

Las Medallas al Mérito Cultural de Castilla-La Mancha se crean para el reconocimiento de personas e instituciones que contribuyan de forma relevante al desarrollo de la cultura en esta comunidad autónoma. Reguladas por la Orden 83/2017, de 26 de abril, de la Consejería Educación, Cultura y Deportes, se establecen varias categorías: una Medalla al Mérito Cultural Extraordinario, para quienes contribuyan de manera excepcional a la cultura en cualquiera de sus vertientes; y cuatro modalidades: Medallas al Mérito Cultural en Patrimonio Cultural, al Mérito Cultural en las artes plásticas, al Mérito Cultural en las artes escénicas y música y, por último, al Mérito Cultural en la creación, publicación y edición literaria o bibliográfica. En 2019, por Orden 166/2019, de 3 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se modifica la Orden anterior, quedando las distintas categorías como sigue: Medalla al Mérito Cultural Extraordinario, Medalla al Mérito Cultural en Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural, Medalla al Mérito Cultural en las artes plásticas, Medalla al Mérito Cultural en las artes escénicas, la música y el cine, Medalla al Mérito Cultural en la creación literaria, edición y fomento de la lectura, Medalla al Mérito Cultural en Mecenazgo y Promoción de la Cultura. En cada convocatoria y categoría, es habitual que se entreguen medallas a varias personas y/o instituciones, y en algunas de las categorías solo han sido concedidas a instituciones. Se aportan los datos de las medallas concedidas a personas de forma individual.

Desde 1992, por el Decreto 75/1992 de 12 de mayo, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha concede condecoraciones y distinciones de carácter honorífico como reconocimiento a personas e instituciones cuyas actividades redundan en beneficio de la Comunidad, reguladas por primera vez por el Decreto 141/83 de 8 de julio de 1983, habiendo sufrido posteriormente varias modificaciones (Decreto 75/1992 de 15 de mayo, Decreto 45/06 de 9 de mayo, Decreto 33/07 de 30 de abril y Decreto 13/2016 de 12 de abril). Los reconocimientos se articulan en las siguientes categorías: Medalla de oro, Medalla de oro extraordinaria (desde 2021, a colectivos profesionales), Hijo/hija predilecta e Hijo/hija adoptiva (cada año se entregan varias), Placa de Reconocimiento al Mérito Regional y Medalla Conmemorativa. Se muestran los datos de los últimos cinco años (2018-2022), plasmando los reconocimientos a personas físicas.

Las Medallas y las Placas al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha, reguladas por el Decreto 145/2008, de 9 de septiembre, se conceden a personas, empresas o investigadores que destaquen en la recuperación, desarrollo y promoción de las tradiciones artesanas de la región. Se incluyen los datos relativos al periodo 2017-2022 (en 2020 no se entregó) de las condecoraciones a personas físicas. Habitualmente se entrega más de una medalla y de una placa en cada convocatoria.

La tabla 26 muestra los indicadores de esta dimensión, así como las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 26. Indicadores y fuentes de datos sobre premios y reconocimientos

Indicadores	Fuentes de datos
Premio periodístico Luisa Alberca Lorente.	Diario Oficial de Castilla-La Mancha https://docm.jccm.es/docm/buscarDisposiciones.do
Premio Internacional de Castilla-La Mancha a la Igualdad de Género Luisa de Medrano.	Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Premio Internacional Luisa de Medrano https://institutomujer.castillalamancha.es/igualdad/premio-internacional-luisa-de-medrano/hist%C3%B3rico Diario Oficial de Castilla-La Mancha https://docm.jccm.es/docm/buscarDisposiciones.do
Medallas al Mérito Cultural de Castilla La-Mancha.	Diario Oficial de Castilla-La Mancha https://docm.jccm.es/docm/buscarDisposiciones.do Medallas al Mérito Cultural de Castilla La-Mancha https://cultura.castillalamancha.es/meritoculturalclm2021
Condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	Diario Oficial de Castilla-La Mancha https://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm/d/1992/05/12/75 Registro de condecoraciones y distinciones de Castilla-La Mancha https://datosabiertos.castillalamancha.es/dataset/registro-de-condecoraciones-y-distinciones-de-castilla-la-mancha
Medallas y Placas al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha.	Diario Oficial de Castilla-La Mancha https://docm.jccm.es/docm/buscarDisposiciones.do

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Indicador de brecha de género. Personas que han recibido el Premio Periodístico Luisa Alberca Llorente.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
8	2	6	0,5

En este caso, serían los hombres los que tendrían que aumentar en un 50% en el valor del indicador. Si el sentido del informe de la situación de las mujeres es destacar las brechas de género que perjudican a las mujeres este tipo de indicadores no se incluirían como tales. La misma situación se produce en el indicador siguiente.

Indicador de brecha de género. Personas que han recibido el Premio Internacional de Castilla-La Mancha a la Igualdad de Género Luisa de Medrano.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
7	1	6	0,29

Indicador de brecha de género. Personas que han recibido la Medalla al Mérito Cultural Extraordinario

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
5	3	2	0,8

Indicador de brecha de género. Personas que han recibido la Medalla al Mérito Cultural en las Artes Plásticas

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
6	3	3	1

Indicador de brecha de género. Personas que han recibido la Medalla al Mérito Cultural en las Artes Escénicas y Música/ en las Artes Escénicas, la Música y el Cine.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
10	7	3	0,6

Indicador de brecha de género. Personas que han recibido la Medalla al Mérito Cultural en la Creación Literaria, Edición y Fomento de la Lectura.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
8	4	4	1

Indicador de brecha de género. Condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Personas que han recibido la Medalla de oro 2018-2022 (cada año se entregan dos).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
10	6	4	0,8

Indicador de brecha de género. Condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Personas que han sido nombradas Hijo/hija predilecta 2018-2022 (cada año varias en diferente número).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
31	23	8	0,52

Indicador de brecha de género. Condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Personas que han sido nombradas Hijo/hija adoptiva 2018-2022 (cada año varias en diferente número).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
10	8	2	0,4

Indicador de brecha de género. Personas que han recibido la Medalla al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
7	7	0	0

Indicador de brecha de género. Personas que han recibido la Placa al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
13	9	4	0,61

REPRESENTACIÓN EN ASOCIACIONES DE MUJERES

Dentro de la sociedad civil existen organizaciones o asociaciones sin ánimo de lucro que tienen entre sus fines la igualdad de género y contribuyen en la sensibilización y formación en la sociedad castellano manchega.

A partir de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de mayo reguladora del Derecho de Asociación, se establece el Registro de Asociaciones que desarrollan preferentemente sus fines en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha por Orden de 15 de marzo de 1999, reguladora de las inscripciones en el registro general de asociaciones y en los demás registros de asociaciones dependientes de la Administración de la Junta y el Decreto 8/99, de coordinación de registros de asociaciones de la Administración regional.

Dado el altísimo número de asociaciones inscritas en la comunidad autónoma constituidas por y para mujeres y hombres (más de treinta mil), y dada la imposibilidad de revisar todas ellas, este indicador solo se va a referir a la existencia de asociaciones constituidas para mujeres, que se recogen en el Registro de Asociaciones de Castilla la Mancha a través de los datos abiertos publicados en el Portal de Transparencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para la selección de dichas asociaciones, se utilizarán prescriptores de género, a partir de la nomenclatura “mujeres”, “femeninas”, “madres” y “amas de casa” en sus denominaciones genéricas²¹. (Véase tabla 27).

Tabla 27. Indicadores y fuentes de datos

Indicadores	Fuentes de datos
Registro de Asociaciones de Castilla la Mancha.	https://datosabiertos.castillalamancha.es/dataset/registro-de-asociaciones-de-castilla-la-mancha

²¹ Las palabras prescriptoras chicas, embarazo y jubiladas no arrojan datos concluyentes.

Indicadores de brechas de género

Indicador de brecha de género. Número de asociaciones de mujeres entre todas las asociaciones registradas por la Junta de Castilla-La Mancha, en 2023:

Totales	Asociaciones de mujeres, femeninas, madres y/o amas de casa	Resto de asociaciones	Brecha de Género
32.569	1.738	30.831	0,06

CONCLUSIONES

Los indicadores seleccionados en esta dimensión cultural y de representación social de las mujeres castellanomanchegas tienen como objetivo resaltar las brechas de género que se producen en los altos cargos de gestión en las instituciones culturales, al mismo tiempo que evidenciar las brechas que todavía existen en el ámbito del reconocimiento público. Recordemos que se han analizado las siguientes subdimensiones: la gestión en instituciones culturales de Castilla-La Mancha (gestión en Museos, gestión en Bibliotecas y gestión en Archivos), la representación y presencia en Academias y Reales Academias de Castilla-La Mancha y, por último, premios y reconocimientos de Castilla-La Mancha.

Las brechas de género se mueven en una horquilla que va desde el “0”, es decir, desigualdad total, o si se prefiere, no ha habido representación de mujeres, hasta el “1” o igualdad total entre hombres y mujeres. En el primer caso, el indicador sobre las personas que han recibido la Medalla al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha; en el segundo caso encontramos el indicador sobre las personas que han recibido la Medalla al Mérito Cultural en la Creación Literaria, Edición y Fomento de la Lectura, así como, el indicador de las personas que han recibido la Medalla al Mérito Cultural en las Artes Plásticas.

A pesar de las dificultades de obtención de datos segregados por Comunidad Autónoma y sexo, esta dimensión resulta de gran interés y novedad para la construcción de indicadores que reflejen la realidad de la situación de las mujeres en Castilla-La Mancha.

SALUD Y DEPORTE

El campo de la salud, en su relación con el deporte, presenta una variedad de indicadores de evaluación de distinto ámbito competencial: los presentados en la Encuesta Europea de Salud en España 2020 publicada por el Instituto Nacional de Estadística, los desarrollados por el Instituto de las Mujeres, quien presenta sus propios datos sobre salud y deporte actualizados recientemente, y los presentados por el Consejo Superior de Deportes. No obstante, si bien se presentan desagregados por sexo, no sucede lo mismo con la variable Comunidad Autónoma, por lo que son de uso restringido en este informe. A su vez, en el ámbito específico de Castilla-La Mancha, es de interés mencionar aquí el Plan de Salud Mental, que ha desarrollado una evaluación con indicadores derivados²², así como el Plan Estratégico de la Actividad Física y el Deporte, la Mesa de Igualdad de Género en el Deporte, o el Banco de datos del Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha, aunque por distintas razones no vayan a estar presentes en este trabajo. Lamentablemente, los datos del Anuario de Estadísticas Deportivas, publicado por el Ministerio de Cultura y Deporte desde 2013, y de la Encuesta de Hábitos Deportivos en España, publicada por el Consejo Superior de Deportes desde 1985, no permiten cruzar los datos de sexo y Comunidad Autónoma, al no estar desagregados.

Los indicadores específicos que se proponen en este capítulo tienen como objetivo aportar indicadores de situación y evidenciar las brechas entre mujeres y hombres en los ámbitos de la salud, tanto desde el punto de vista de la prevención como de la intervención clínica en la población diana, y del deporte. Una vez más, la socialización diferencial está presente de manera determinante debido a la actuación de los estereotipos de género que afectan negativamente a la salud física y mental de las mujeres. Así, se ven involucrados los distintos campos, desde la propia orientación de la investigación clínica hasta la práctica profesional cotidiana, de lo que damos cuenta en lo que sigue presentando un conjunto de indicadores contextuales.

En particular, los indicadores que se abordarán en esta dimensión son los siguientes: esperanza de vida y estado de salud, mortalidad, consumo de alcohol y otras sustancias, salud sexual y reproductiva, actividad física y sedentarismo y, por último, actividad deportiva.

ESPERANZA DE VIDA Y ESTADO DE SALUD

Esperanza de vida. Este indicador hace referencia a la esperanza de vida al nacimiento.

²² Se han consultado asimismo las áreas de salud y deporte del Banco de datos del Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha, si bien la amplia dispersión de la información publicada no sugiere su consulta a efectos del presente informe. [Banco de datos del Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha | Datos Abiertos CLM \(castillalamancha.es\)](https://datos.castillalamancha.es/)

Indicador. Esperanza de vida al nacimiento por comunidad autónoma y sexo. Periodicidad anual desde 1996 hasta 2021, actualizados a 21 de diciembre de 2022²³.

Estado de salud

Los indicadores seleccionados para mostrar el estado de salud diferencial entre mujeres y hombres (véase resumen en tabla 28) son los siguientes:

Indicador. Valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años.

Indicador. Dificultad en la movilidad según sexo y en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años. 4 opciones de respuesta.

Indicador. Nivel de dificultad según el tipo de actividades básicas de la vida diaria (ABVD) según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 55 y más años. Opciones de respuesta: alimentarse, sentarse- levantarse, vestirse, ir al servicio, asearse. Escala de 4 grados de respuesta.

Indicador. Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos percibido según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años.

Indicador. Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución en los últimos 12 meses según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años. Principalmente: tensión alta, Infarto de miocardio, angina de pecho, enfermedad coronaria, otras enfermedades del corazón, varices, artrosis, dolor de espalda crónico (cervical y lumbar, alergia crónica, asma, bronquitis crónica, enfisema, úlcera de estómago o duodeno, incontinencia urinaria, colesterol alto, cataratas, problemas crónicos de piel, cirrosis, disfunción hepática, depresión, ansiedad crónica y otros problemas mentales, ictus, migrañas, tumores malignos, osteoporosis, problemas de tiroides, de riñón, del periodo menopáusico, lesiones o defectos permanentes causados por un accidente.

Indicador. Problemas de ansiedad y depresión como enfermedades crónicas o de larga evolución padecidas en los últimos 12 meses y diagnosticadas por un médico según sexo en Castilla-La Mancha.

Indicador. Salud mental. Severidad de la sintomatología depresiva según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años (1)

Indicador. Salud mental. Prevalencia de cuadro depresivos mayor (activo) según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años (2)

Tabla 28. Indicadores y fuentes de datos sobre salud

Indicadores	Fuentes de datos
-------------	------------------

²³ El indicador “Esperanza de vida”, especificado aquí desde el momento del nacimiento, se ha tratado asimismo dentro de la dimensión “Demografía”. Su interés para incluirlo en la dimensión “Salud y Deporte” de este capítulo complementa la información al sumar su relación con el estado de salud.

Esperanza de vida al nacimiento en Castilla-La Mancha según sexo, 1996-2021.	Instituto de las Mujeres w71.xls (live.com)
Estado de salud percibido en Castilla-La Mancha según sexo.	Encuesta Europea de Salud en España 2020. Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/up/NqJatXvKi2
Dificultad en la movilidad según sexo en Castilla-La Mancha.	Encuesta Europea de Salud en España 2020. Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p420/a2019/p01/l0/&file=08004.px
Nivel de dificultad según el tipo de ABVD por sexo en Castilla-La Mancha.	Encuesta Europea de Salud en España 2020. Instituto Nacional de Estadística Nivel de dificultad según el tipo de ABVD por sexo y comunidad autónoma. Población de 55 y más años. (ine.es)
Enfermedad o problema de salud crónicos percibido en Castilla-La Mancha según sexo.	Encuesta Europea de Salud en España 2020. Instituto Nacional de Estadística Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos percibido según sexo y comunidad autónoma. Población de 15 y más años. (ine.es)
Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución en los últimos 12 meses en Castilla-La Mancha según sexo	Encuesta Europea de Salud en España 2020. Instituto Nacional de Estadística Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución en los últimos 12 meses según sexo y comunidad autónoma. Población de 15 y más años. (ine.es)
Problemas de ansiedad y depresión como enfermedades crónicas o de larga evolución padecidas en los últimos 12 meses y diagnosticadas por un médico según sexo en Castilla-La Mancha.	Encuesta Europea de Salud en España 2020. Instituto Nacional de Estadística Problemas o enfermedades crónicas o de larga evolución padecidas en los últimos 12 meses y diagnosticadas por un médico según sexo y comunidad autónoma. Población de 15 y más años. (ine.es)

Salud mental. Severidad de la sintomatología depresiva según sexo en Castilla-La Mancha (1)	Encuesta Europea de Salud en España 2020. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/up/xsoDred8
Salud Mental. Prevalencia de cuadro depresivo mayor según sexo en Castilla-La Mancha (2)	Encuesta Europea de Salud en España 2020. Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/up/s4wkv4Lw

Ejemplo de brecha de género

Indicador. Salud Mental. Prevalencia de cuadro depresivo mayor según sexo en Castilla-La Mancha (2). Las mujeres y los hombres sin cuadros depresivos activos en CLM (2020)

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1.627.600	827.300	800.300	0,984

$$BG = 1 - \left| \frac{800.300}{813.800} - 1 \right| = 1 - |0,98 - 1| = 1 - 0,016 = \mathbf{0,984}$$

El dato de BG se debería de interpretar de la forma siguiente: dado que la puntuación de la BG se acerca al 1, prácticamente hay igualdad entre mujeres y hombres en el indicador analizado.

MORTALIDAD

Indicador. Defunciones por causa de muerte según sexo en Castilla – La Mancha. Años 2018-2022.

Indicador. Suicidio y lesiones autoinfligidas por sexo en Castilla-La Mancha. Años 2011-2021.

Indicador. Defunciones por agresiones (homicidio) según sexo en Castilla-La Mancha. Años 2018-22.

En la tabla 29 se resumen los indicadores y las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 29. Indicadores y fuentes de datos sobre mortalidad

Indicadores	Fuentes de datos
Defunciones por causa de muerte según sexo en Castilla-La Mancha. Años 2018-2022.	Covid-19. Avance año 2022. Principales series. Años 2018-2022. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/up/tixV5uNmi4

Defunciones por suicidio y lesiones autoinfligidas según sexo en Castilla-La Mancha. Años 2011-2021.	Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/up/WbfgY6cgiX
Defunciones por agresiones (homicidio) según sexo en Castilla-La Mancha. Años 2018-22.	Covid-19. Avance año 2022. Principales series. Años 2018-2022. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/up/tixV5uNmi5

Ejemplo de indicador de brecha de género

Indicador. Defunciones por suicidio y lesiones autoinfligidas por sexo en Castilla-La Mancha

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
169	137	32	0,38

CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS

Indicador. Consumo de bebidas alcohólicas según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años (1) y Frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos 12 meses según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años (2).

Indicador. Consumo y exposición al tabaco según sexo en Castilla-La Mancha. Población de 15 y más años de consumo diario.

Indicador. Prevalencia de consumo de cannabis entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma, según sexo (%). España, 2019/2020.

Indicador. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma, según sexo (%). España, 2019/2020.

La tabla 30 recoge el resumen de los indicadores y las fuentes de datos.

Tabla 30. Indicadores y fuentes de datos sobre consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias

Indicadores	Fuentes de datos
Consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 12 meses según sexo en Castilla-La Mancha (1).	Encuesta Europea de Salud 2020. Determinantes de salud. Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/up/r8EK9aj7

Frecuencia de consumo intensivo de alcohol en los últimos 12 meses según sexo en Castilla-La Mancha (2)	Encuesta Europea de Salud 2020. Determinantes de salud. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/up/D57p2irq
Consumo diario de tabaco según sexo en Castilla-La Mancha	Encuesta Europea de Salud 2020. Determinantes de salud. Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/up/aU5fHiDai2
Prevalencia de consumo de cannabis entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma, según sexo (%). España, 2019/2020.	OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES). INFORME 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España (sanidad.gob.es) (p.56)
Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma, según sexo (%). España, 2019/2020.	OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) INFORME 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España (sanidad.gob.es) (p.59)

Ejemplo de brecha de género

Indicador de brecha de género. Consumo de tabaco según sexo, fumador/a diarios (2020)

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
352.200	207.200	144.900	0,83

$$BG = 1 - \left| \frac{144.900}{176.100} - 1 \right| = 1 - |0,82 - 1| = 1 - 0,17 = \mathbf{0,83}.$$

El dato de BG se debería de interpretar de la forma siguiente: el consumo de tabaco de forma diaria de las mujeres está por debajo del consumo de los hombres en casi un 20 por ciento.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Esta subdimensión sobre salud sexual y reproductiva²⁴ con los dos indicadores (véase tabla 31) que se proponen podrían ser utilizados como indicadores situacionales o

²⁴ El Instituto de las Mujeres ofrece datos sobre los métodos anticonceptivos de las mujeres españolas entre los 15 y los 49 años, recogidos bianualmente desde 2014 hasta 2022 procedentes de un estudio realizado por la Sociedad Española de Contracepción (SEC). No se incorpora como indicador en este

contextuales, al igual que los indicadores de la dimensión demográfica y los que hacen referencia a la violencia contra las mujeres.

Indicador. Interrupción voluntaria del embarazo (IVE) entre 15 y 44 años según Comunidad Autónoma. Datos actualizados a 5 de enero de 2023.

Indicador. Número de centros de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según Comunidad Autónoma y tipo de centro público o privado. Datos actualizados a 5 de enero de 2023.

Tabla 31. Indicadores y fuentes de datos sobre salud sexual y reproductiva

Indicadores	Fuentes de datos
Interrupción voluntaria del embarazo entre 15 y 44 años según Comunidad Autónoma.	Instituto de las Mujeres w802.xls (live.com)
Número de centros de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según Comunidad Autónoma y tipo de centro público o privado.	Instituto de las Mujeres w824.xls (live.com)

ACTIVIDAD FÍSICA Y SEDENTARISMO

La actividad física y el sedentarismo se medirá por medio de tres indicadores (véase tabla 32):

Indicador. Ejercicio físico según sexo y Comunidad Autónoma. Población de 15 y más años. Datos actualizados en 2020.

Indicador. Sedentarismo según sexo en Castilla-La Mancha.

Indicador. Ejercicio físico durante el tiempo de ocio según sexo en Casilla-La Mancha.

Tabla 32. Indicadores y fuentes de datos sobre actividad física y sedentarismo

Indicadores	Fuentes de datos
Ejercicio físico en el trabajo o actividad principal según sexo en Castilla-La Mancha	Encuesta Europea de Salud 2020. Determinantes de salud. Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p420/a2019/p03/l0/&file=04004.px&L=0

trabajo, a pesar de su gran interés, al no presentarse los datos desagregados por comunidades autónomas. Pueden consultarse en el siguiente enlace: [w161.xls \(live.com\)](#)

Indicadores	Fuentes de datos
Sedentarismo según sexo en Castilla-La Mancha	Encuesta Europea de Salud 2020. Determinantes de salud. Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p420/a2019/p03/l0/&file=04009.px&L=0
Ejercicio físico (tiempo medio en minutos) durante el tiempo de ocio según sexo en Castilla-La Mancha	Encuesta Europea de Salud 2020. Determinantes de salud. Instituto Nacional de Estadística https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p420/a2019/p03/l0/&file=04035.px&L=0

Ejemplo de brecha de género

Indicador de brecha de género. Sedentarismo según sexo en C-LM (2020).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1.709	856	853	0,99

$$BG = 1 - \left| \frac{853}{856} - 1 \right| = 1 - |0,99 - 1| = 1 - 0,01 = \mathbf{0,99}.$$

El dato de BG se debería de interpretar de la forma siguiente: dado que la puntuación de la BG se acerca al 1, prácticamente hay igualdad entre mujeres y hombres en el indicador analizado.

Indicador de brecha de género. Ejercicio físico en minutos en tiempo de ocio según sexo en C-LM (2020).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
276	282	268	0,97

$$BG = 1 - \left| \frac{268}{276} - 1 \right| = 1 - |0,97 - 1| = 1 - 0,03 = \mathbf{0,97}.$$

El dato de BG se debería de interpretar de la forma siguiente: dado que la puntuación de la BG se acerca al 1, prácticamente hay igualdad entre mujeres y hombres en el indicador analizado.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Los indicadores de la actividad deportiva (datos actualizados en 2021) se recogen en la tabla 33.

Tabla 33. Indicadores y fuentes de datos sobre actividad deportiva

Indicadores	Fuentes de datos
Licencias federadas de deporte según sexo en Castilla-La Mancha	Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad https://www.inmujeres.gob.es/estadisticasweb/7_Salud/7_7_Deporte/w160.xls
Participantes en Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo en Castilla-La Mancha	Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad https://www.inmujeres.gob.es/estadisticasweb/7_Salud/7_7_Deporte/w1197.xls
Participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo en Castilla-La Mancha	Mujeres en cifras. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad https://www.inmujeres.gob.es/estadisticasweb/7_Salud/7_7_Deporte/w1199.xls

Ejemplos de indicadores de brecha de género

Indicador de brecha de género. Licencias federadas según sexo en C-LM (2021).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
106.208	82.254	23.954	0,45

$$BG = 1 - \left| \frac{23.954}{106.208} - 1 \right| = 1 - |0,2255 - 1| = 1 - 0,7745 = 0,2255 = \mathbf{0,23}$$

El dato de BG se debería de interpretar de la forma siguiente: las licencias de las mujeres son un 23 por ciento menores que las de los hombres (diferencia entre las licencias de mujeres y hombres en proporción a las licencias de estos últimos), pero si analizamos la brecha de género según el indicador obtenido la interpretación es que las licencias de las mujeres están un 77 por ciento por debajo de la media de las licencias.

Indicador de brecha de género. Deportistas participantes en Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo en C-LM (2021).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
373	200	173	0,93

$$BG = 1 - \left| \frac{173}{373} - 1 \right| = 1 - |0,4638 - 1| = 1 - 0,5362 = 0,4638 = \mathbf{0,46}$$

El dato de BG se debería de interpretar de la forma siguiente: el número de mujeres que participa es un 54% menor que la media entre los hombres y las mujeres.

CONCLUSIONES

Los indicadores del estado de salud y actividad física de las mujeres, aunque escasos debido a la dificultad para obtener datos desagregados por Comunidad Autónoma y sexo, presentan una situación bastante favorable a las mujeres, a excepción de algunas brechas, como las que se producen en las licencias federadas a mujeres (BG=0,45). Las menores cifras de las mujeres en consumo de alcohol o tabaco, así como en los suicidios o lesiones autoinfligidas, así lo ponen de manifiesto.

Las principales fuentes consultadas son las siguientes : Instituto de las Mujeres - Mujeres en Cifras - Salud y Deporte (inmujeres.gob.es), el Ministerio de Sanidad Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud (sanidad.gob.es), el Instituto Nacional de Estadística Productos y Servicios / Publicaciones / Publicaciones de descarga gratuita (ine.es) y el Servicio de Estadística de Castilla La Mancha Banco de datos del Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha | Datos Abiertos CLM (castillalamancha.es).

CORRESPONSABILIDAD, CUIDADOS Y USOS DEL TIEMPO

El trabajo no remunerado, también llamado trabajo doméstico o de cuidados, se refiere a las tareas y responsabilidades que se realizan en el hogar y que no son remuneradas ni valoradas económicamente. Alcanzar la corresponsabilidad implica lograr una participación equilibrada de hombres y mujeres en todas las esferas de la vida, incluyendo las mencionadas anteriormente. Sin embargo, pese a que en la presencia de las mujeres en el mercado laboral es cada vez más igualitaria, la asunción de labores de cuidado y el trabajo doméstico por parte de los varones no es equivalente, lo que limita las opciones de promoción laboral, la independencia económica y la calidad de vida de las mujeres.

Analizar la situación de las mujeres en este aspecto es fundamental para comprender la brecha de género en Castilla-La Mancha y fomentar una sociedad más justa y equitativa. Los indicadores propuestos evidencian las diferencias en tres dimensiones principales: el cuidado de hijas/os o personas dependientes, las tareas del hogar o trabajo doméstico, y el uso del tiempo libre.

Las fuentes principales de obtención de datos son el Ministerio de Igualdad, el Instituto de las Mujeres, el Instituto Nacional de Estadística y la Encuesta de Población Activa (EPA).

PERMISOS POR CUIDADO

Permisos, reducciones de jornada o excedencias por cuidado. Estos indicadores hacen referencia a todas aquellas situaciones en las que las personas deciden solicitar un permiso, reducción de jornada o excedencia del trabajo para cuidar de un menor o un familiar dependiente. (Véase tabla 34).

Indicador. Permisos por nacimiento, adopción o acogida según comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Reducciones de jornada por cuidado de menores o de personas enfermas, incapacitadas o mayores, según sexo.

Indicador. Excedencias por cuidado de hijas/os según comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Excedencias por cuidado de familiares según comunidad autónoma y sexo.

Tabla 34. Indicadores y fuentes de datos sobre permisos por cuidados

Indicadores	Fuentes de datos
Permisos por nacimiento, adopción o acogida en CLM 2022, según sexo	Mujeres en cifras (Ministerio de Igualdad) https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Conciliacion/ExcedPermisos.htm

Indicadores	Fuentes de datos
Reducciones de jornada por cuidado, según sexo. Dato estatal.	Mujeres en cifras (Ministerio de Igualdad) https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Conciliacion/ExcedPermisos.htm
Excedencias por cuidado, de hijos/as y familiares, según comunidad autónoma y sexo	Mujeres en cifras (Ministerio de Igualdad) https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Conciliacion/ExcedPermisos.htm

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Indicador de brecha de género. Prestaciones por nacimiento y cuidado de menores en CLM 2022, según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
20476	11438	9038	0,88

Ejemplo nº2.

Indicador de brecha de género. Número de excedencias por cuidado de hijas/os en CLM 2021, según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1.426	115	1.311	0,16

Ejemplo nº3.

Indicador de brecha de género. Número de excedencias por cuidado de familiares en CLM 2021, según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
492	131	361	0,53

LABORES DOMÉSTICAS

Tiempo dedicado a tareas del hogar o cuidado de la familia. Este indicador se refiere al tiempo dedicado a todas aquellas tareas que tengan que ver con el ámbito doméstico y el cuidado de menores o familiares. (Véase tabla 35).

Indicador. Porcentaje de personas que realizan actividades dedicadas al hogar o la familia según provincias y sexo.

Indicador. Duración media diaria dedicada al Hogar y la familia por comunidad autónoma y sexo.

Tabla 35. Indicadores y fuentes de datos sobre labores domésticas

Indicadores	Fuentes de datos
Porcentaje de personas que realizan actividades dedicadas al hogar o la familia en Castilla-La Mancha, según sexo	Encuesta de Empleo del Tiempo https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t25/e447/a2009-2010/p07/&file=pcaxis&L=0
Duración media diaria dedicada al hogar y la familia (en minutos) en CLM 2010, según sexo.	Encuesta de Empleo del Tiempo https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t25/e447/a2009-2010/p07/l0/&file=7.2a.px

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Indicador de brecha de género. Porcentaje de personas que realizan actividades dedicadas al hogar o la familia en CLM, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
81,6	72,8	90,5	0,90

Ejemplo nº2.

Indicador de brecha de género. Duración media diaria dedicada al hogar y la familia (en minutos) en CLM 2010, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
46	21	56	0,78

USOS DEL TIEMPO

Estos indicadores muestran cómo se utiliza el tiempo disponible durante el día en función del sexo.

Tiempo dedicado al ocio

Indicador. Tiempo dedicado a la Vida Social y diversión, según comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Tiempo dedicado a la Deportes y actividades al aire libre, según comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Tiempo dedicado a Aficiones e informática, según comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Tiempo dedicado a los Medios de Comunicación, según comunidad autónoma y sexo.

Tiempo dedicado al trabajo

Indicador. Tiempo dedicado al trabajo remunerado, según comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Tiempo dedicado a trabajo voluntario y reuniones, según comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Tiempo dedicado a trayectos de ida/vuelta al/del trabajo, según comunidad autónoma y sexo.

Indicador. Tiempo dedicado a los cuidados personales, según comunidad autónoma y sexo

Tiempo dedicado a los cuidados personales

Indicador. Tiempo dedicado a los cuidados personales, según comunidad autónoma y sexo

Tiempo dedicado a los estudios

Indicador. Tiempo dedicado a los estudios, según comunidad autónoma y sexo

La tabla 36 muestra el resumen de los indicadores y sus respectivas fuentes de datos.

Tabla 36. Indicadores y fuentes de datos sobre el uso del tiempo

Indicadores	Fuentes de datos
Tiempo dedicado al ocio según tipo de actividad en CLM 2010, según sexo	Encuesta empleo del tiempo por comunidades autónomas https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t25/e447/a2009-2010/p07/&file=pcaxis&L=0
Tiempo dedicado al trabajo según tipo de actividad en CLM 2010, según sexo	Encuesta empleo del tiempo por comunidades autónomas https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t25/e447/a2009-2010/p07/&file=pcaxis&L=0

Indicadores	Fuentes de datos
Tiempo dedicado a los cuidados personales según tipo de actividad en CLM 2010, según sexo	Encuesta empleo del tiempo por comunidades autónomas https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t25/e447/a2009-2010/p07/&file=pcaxis&L=0
Tiempo dedicado a los estudios en CLM 2010, según sexo	Encuesta empleo del tiempo por comunidades autónomas https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t25/e447/a2009-2010/p07/&file=pcaxis&L=0

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Indicador de brecha de género. Tiempo dedicado a la vida social y diversión a lo largo del día en CLM 2010, según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1h 54'	1h 58'	1h 50'	0,96

Ejemplo nº2.

Indicador de brecha de género. Tiempo dedicado a hacer deporte o actividades al aire libre a lo largo del día en CLM 2010, según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1h 47'	1h 58'	1h 34'	0,88

Ejemplo nº3.

Indicador de brecha de género. Tiempo dedicado a las aficiones o la informática a lo largo del día en CLM 2010, según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1h 54'	2h 4'	1h 37'	0,85

Ejemplo nº4.

Indicador de brecha de género. Tiempo dedicado a los medios de comunicación a lo largo del día en CLM 2010, según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
3h	3h 3'	2h 57'	0,98

Ejemplo nº5.

Indicador. Tiempo dedicado al trabajo remunerado en CLM 2010, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
-------------	---------	---------	------------------

7h 42'	8h 28'	6h 28'	0,84
--------	--------	--------	-------------

Ejemplo nº6.

Indicador. Tiempo dedicado a trabajo voluntario y reuniones en CLM 2010, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1h 50'	2h 8'	1h 4'	0,58

Ejemplo nº7.

Indicador. Tiempo dedicado a trayectos de ida/vuelta al/del trabajo en CLM 2010, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
1h 12'	1h 17'	1h 6'	0,92

Ejemplo nº8.

Indicador. Tiempo dedicado a cuidados personales en CLM 2010, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
11h 33'	11h 30'	11h 36'	1

Ejemplo nº9.

Indicador. Tiempo dedicado a los estudios en CLM 2010, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
4h 59'	5h 4'	4h 52'	0,98

CONCLUSIONES

La **corresponsabilidad, cuidados y usos del tiempo** ha sido otra de las dimensiones seleccionadas por el equipo de la Cátedra de Investigación Isabel Muñoz Caravaca para la elaboración del informe *Sistema de Indicadores de la Situación de las Mujeres y Brechas de Género en Castilla-La Mancha (SIGECAM)*. Reducir el absentismo masculino en el ámbito doméstico y valorar el trabajo no remunerado suponen ejes fundamentales para fomentar la igualdad de oportunidades.

Tal es la relevancia de estos aspectos que distintos organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instan a "Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo no remunerado, además de promover la responsabilidad compartida"²⁵ defendiendo que el trabajo no remunerado es uno de los principales obstáculos para alcanzar la igualdad de género.

²⁵ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Los datos recopilados para el presente informe se han clasificado en tres subdimensiones; i) el cuidado de menores o familiares dependientes, ii) las tareas domésticas y iii) el uso del tiempo. Los datos se han recopilado de fuentes oficiales como el Ministerio de Igualdad²⁶ y el Instituto Nacional de Estadística²⁷.

Los datos obtenidos destacan que las mujeres asumen una mayor parte de la carga en términos de trabajo no remunerado en todos los ámbitos. La desigualdad es evidente en el caso de las excedencias por cuidado, especialmente de hijas e hijos en común, donde las mujeres son las responsables de esta tarea en el 91,9% de los casos (BG=0,16). Respecto al uso del tiempo, pese a que la tendencia indica que la participación en las tareas del hogar es cada vez más igualitaria (BG=0,90), la realidad es que, al analizar el tiempo dedicado, se observa cómo se agrava la brecha de género (BG=0,78) pues, pese a que ambos participan en estas labores, las mujeres dedican, de media, casi tres horas más al día que los hombres. Esta distribución desigual de las tareas domésticas y de cuidados provoca que las mujeres dispongan menos tiempo para la vida social, el ocio, el deporte o las aficiones (BG=0,96, BG=0,91 y BG=0,76, respectivamente).

La noción de corresponsabilidad también se establece como un fenómeno intrínsecamente ligado al empleo y la salud de las mujeres. En este contexto, la participación de las mujeres en el ámbito laboral no solo incide en su autonomía económica, sino que también desempeña un papel crucial en la determinación de su bienestar físico y mental. La integración equitativa de las mujeres en el mercado laboral no solo constituye un imperativo de justicia social, sino que también se erige como un factor determinante en la mitigación de disparidades de género en el acceso a servicios de salud. La distribución equitativa de responsabilidades domésticas y laborales entre los géneros no solo favorece la conciliación entre el trabajo y la vida personal, sino que también incide positivamente en la reducción del estrés y la mejora de la salud mental de las mujeres. De esta manera, la corresponsabilidad emerge como un concepto fundamental para comprender la conexión íntima entre el empleo y la salud de las mujeres, señalando la necesidad de abordar no solo las desigualdades económicas, sino también los desafíos relacionados con la salud en un contexto de igualdad de género. En la dimensión del empleo se han reflejado algunos indicadores que correlacionan con la corresponsabilidad, algunos de la importancia de las menores tasas de ocupación de las mujeres con menores a cargo, o las excedencias por cuidado de familiares.

Por otro lado, no existen datos específicos sobre reducciones de jornada por cuidado en Castilla-La Mancha y los últimos datos relativos al uso del tiempo libre son de 2009-2010, por lo que sería necesario contar con datos más actuales para ofrecer resultados que se ajusten a la realidad actual.

Según la Encuesta de Calidad de Vida en España y la Unión Europea (Eurofound, 2017)²⁸, en nuestro país las mujeres dedican, de media, 38 horas semanales al cuidado y educación de los hijos e hijas, mientras que los hombres dedican 23 horas a la semana.

²⁶ <https://www.inmujeres.gob.es/MujerCifras/Conciliacion/Conciliacion.htm>

²⁷ https://www.ine.es/prensa/eet_prensa.htm

²⁸ <https://www.eurofound.europa.eu/surveys/european-quality-of-life-surveys/european-quality-of-life-survey-2016>

En lo que respecta a las labores domésticas, las mujeres invierten 20 horas semanales, frente a las 11 de los hombres. Lo mismo ocurre con el cuidado de personas dependientes, donde existe una diferencia de 5-6 horas más dedicadas por las mujeres. Se observa también un reparto desigual de las en lo que a excedencias, permisos o reducciones de jornada se refiere. En 2021, el 87,39% de las excedencias por cuidado de menores y el 79,50% excedencias por cuidado de personas dependientes fueron solicitadas por mujeres.

En este sentido, la crisis por la Covid-19 fue capaz de poner de manifiesto la importancia del trabajo no remunerado. Las restricciones de movilidad y el confinamiento aumentaron la carga de trabajo en el hogar acentuando las desigualdades de género en este ámbito. En un momento en el que ambos progenitores podían estar en casa y asumir las tareas del hogar, las madres no percibieron una distribución real de las mismas. Tanto es así que, pese a que el 62% de los hombres afirmó que cuidó en la misma medida que su pareja, solo el 37% de mujeres compartía esa sensación.²⁹

Cabe destacar que, según la Encuesta sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha de 2020, el 35,3% de las mujeres en Castilla-La Mancha considera que la responsabilidad en el hogar está desigualmente distribuida, frente al 9,9% de los hombres que piensa lo mismo.

Según el Instituto Europeo por la Igualdad de Género (EIGE)³⁰ el índice de igualdad de género en Europa se sitúa en 68. Sin embargo, pese a que España presenta mejores resultados que en años anteriores en lo que respecta a la distribución del poder o la salud, el ranking europeo desvela cómo la corresponsabilidad aún es una tarea pendiente en nuestro país. El reparto desigual de las responsabilidades familiares sitúa a España por debajo de la media europea, con 64 puntos.

Aunque en Castilla – La Mancha existen distintos planes cuyo objetivo es garantizar las labores de cuidado y el trabajo no remunerado como un derecho de igualdad entre mujeres y hombres, entre ellos destacan el *Plan concilia*, elaborado por la junta de Comunidades de CLM y el *Plan Corresponsable*, llevado a cabo por el Instituto de la Mujer de Castilla – La Mancha en colaboración con el Ministerio de Igualdad.

En definitiva, desarrollar políticas que reconozcan y valoren las labores de cuidado, además de promover la participación equitativa de mujeres y hombres, es fundamental para que las mujeres tengan mayores oportunidades de desarrollo personal y profesional en todos los ámbitos de la vida.

²⁹ Informe UNAF 2021. Corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar en España. Desigualdades y transformaciones después de la COVID-19.

³⁰ Gender Equality Index 2022: The COVID-19 pandemic and care. <https://eige.europa.eu/publications-resources/publications/gender-equality-index-2022-covid-19-pandemic-and-care>

VULNERABILIDADES ESPECÍFICAS

Este capítulo incluye un grupo de indicadores orientados a mostrar la realidad, desde la perspectiva de la presencia de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad, recogiendo información que ayude a diagnosticar la igualdad de oportunidades de las mujeres respecto a los hombres.

Se muestra en primer lugar una justificación de los ámbitos de vulnerabilidad seleccionados para realizar a continuación una propuesta de indicadores para cada uno de ellos. Cada subapartado finalizará con unas conclusiones específicas, dada su especificidad. Las subdimensiones propuestas son las siguientes:

- Condiciones de salud: salud mental, discapacidad y dependencia
- Mujeres sin hogar
- Población reclusa
- Condiciones de pobreza
- Ruralidad
- Mujeres extranjeras

Los indicadores propuestos procederán de bases de datos de estadísticas públicas de ámbito nacional o autonómico (INE, IMSERSO, Junta de Castilla-La Mancha y Poder Judicial y Ministerio de Justicia) y cumplirán con las 3 características que según Navarro y Larrubia (2006) deben estar presentes en cualquier sistema de este tipo: objetividad, es decir, sencillez y facilidad de obtención e interpretación; especificidad o capacidad de medición directa del objeto y, sensibilidad a los cambios y a la progresión y o involución del objeto medido.

VULNERABILIDAD Y CONDICIONES DE SALUD: SALUD FÍSICA, SALUD MENTAL Y DISCAPACIDAD

Respecto a la vulnerabilidad en torno a las condiciones de salud, la literatura y los datos -tanto nacionales como internacionales- muestran que el género es un importante determinante, en especial en el caso de la salud mental (ampliamos en este apartado los datos relativos a salud mental por su conexión con situaciones de vulnerabilidad).

Describen importantes desigualdades de género siendo las mujeres las que resultan diagnosticadas con más frecuencia de algún problema de este tipo, observándose doble prevalencia en el caso de la ansiedad y la depresión y otros malestares psicosociales con síntomas inespecíficos (Bacigalupe *et al.*, 2020, p. 61).

En el contexto español, los estudios confirman la mayor prevalencia de mala salud mental en las mujeres (Arias de la Torre *et al.*, 2019; Artazcoz *et al.*, 2004). Estas investigaciones reportan datos de mala salud mental en un 23,4% de las mujeres frente al 15,6% de los hombres, en todos los grupos de edad. Con frecuencia de diagnósticos de depresión o muy superiores en las mujeres (19,4% frente al 8,5% de los hombres) con

valores por encima del 25% en la población mayor de 60 años. El sistema de indicadores clave del Sistema Nacional de Salud cifraba en 2021 **la tasa de prevalencia de trastornos mentales** en hombres, en Castilla la Mancha, en un 2,85% frente al 6,86% en el caso de las mujeres³¹.

La literatura científica también señala que la salud mental empeora a medida que lo hacen las condiciones de vida (Silva, Lourerio y Cardoso, 2016; Rocha *et al.*, 2011). El análisis de la influencia conjunta de varias fuentes de vulnerabilidad desde un enfoque interseccional emerge en los últimos años como una necesidad en la investigación en salud pública con perspectiva de equidad, (Bauer 2014, citado en Bacigalupe *et al.*, 2020). Los trastornos mentales tienden a ser más frecuentes en las mujeres que proceden de los procesos migratorios, con estudios bajos o/y en desempleo.

Los datos para la población española reflejan esa misma tendencia, muestran que las desigualdades de género en la salud mental tienden a aumentar entre la población de mayor edad, de menor clase social y de menor nivel educativo, lo que indica la existencia de una clara interseccionalidad de los diferentes ejes de desigualdad.

“Respecto a las implicaciones políticas que se derivan de estos estudios, parece evidente que disminuir las desigualdades de género en la salud mental implica intervención política a diferentes niveles. Desde una óptica estructural, existe una clara relación entre el nivel de desigualdad de género en la sociedad y las desigualdades de género en la salud mental” (Bacigalupe *et al.*, 2020, p. 66).

Desde esta óptica, se considera que tanto la variable género como la variable **discapacidad** han de ser incorporadas transversalmente en el diseño e implementación de políticas públicas. Así se puso de manifiesto en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad en 2019.

En nuestro país, a nivel de políticas públicas, el IMSERSO incorporó el desarrollo de medidas transversales dirigidas a las mujeres con discapacidad desde finales de los 90. El hito más importante en este ámbito fue la promulgación de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia; con otras posteriores como el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social de 2013 y en el Plan de Acción para las PCD 2014-2020. Todas ellas pusieron sobre la mesa un debate social, impulsado desde el feminismo, sobre los trabajos de cuidados, tanto en su dimensión material como afectiva, así como sobre el peso de las relaciones de poder y los roles de género en la configuración y valoración de estos (COCEMFE, p. 34).

“Las mujeres con discapacidad además de ser discriminadas por razón de discapacidad, lo son por razón de género. Sin embargo, la variable de discapacidad puede llegar a eclipsar la discriminación sufrida por las mujeres con

³¹ <https://inclasns.sanidad.gob.es/main.html>

discapacidad por el hecho de ser mujeres, invisibilizando una situación de mayor vulnerabilidad. Además, ambos factores interaccionan generando una discriminación múltiple. Esta discriminación no es consecuencia de la suma de ambos factores sino de su efecto multiplicador "(COCEMFE, p. 34).

El modelo teórico social de la discapacidad considera que hay similitudes entre la tradicional situación de desventaja de las mujeres y las personas con discapacidad, encontrando grandes coincidencias con los dilemas y desafíos que afronta el movimiento feminista (López González, 2007).

A pesar de esta realidad existen escasez de investigaciones sobre la realidad de las mujeres con discapacidad tanto en los estudios de discapacidad como en los estudios feministas, fundamentalmente por desencuentros en determinadas posiciones defendidas por este movimiento: la imagen social de la discapacidad en contraste con el modelo de mujer en la perspectiva feminista, el desacuerdo en aspectos relacionadas con la libertad reproductiva y prevención y la atención a la comunidad (López González, 2007, p. 6).

A pesar de estos desencuentros, se camina en orientaciones confluyentes como la del análisis teórico y las del activismo político: feminismo y movimiento de la discapacidad (López González, 2007).

Si en el análisis incluimos las características propias de las zonas rurales (dispersión geográfica y poblacional, etc.), la realidad de las mujeres con discapacidad se agrava sobremanera. La producción científica y los estudios sobre la situación de las mujeres y niñas con discapacidad en el medio rural son escasos y poco visibles (COEMFE, p.52). Un enfoque integral de la salud desde la perspectiva de género requiere interpretar estos condicionantes sociales y adaptar consecuentemente los servicios. Como se puede apreciar, las dimensiones de vulnerabilidad se retroalimentan mutuamente.

Los indicadores que se proponen tienen como objetivo poner de manifiesto las brechas género como un importante determinante de las situaciones de vulnerabilidad.

SALUD MENTAL

Indicador. **Prevalencia** registrada de trastornos mentales en población general, por comunidad autónoma y sexo. Ratio entre el número de personas con registro de trastornos mentales en atención primaria y número de personas con Tarjeta Sanitaria Individual asignadas a la atención.

Indicador. Porcentaje de población adulta en **riesgo** de sufrir trastorno mental, por comunidad autónoma y sexo. Ratio entre el número de personas de 15 y más años que obtiene una puntuación en el cuestionario (GHQ-12) sobre salud mental que supera el dintel por encima del cual se considera que se está en riesgo de mala salud mental y número total de personas de 15 y más años encuestadas.

DISCAPACIDAD

Indicador. Porcentaje de personas con **Certificado de discapacidad** por comunidad autónoma y sexo. El 33% como mínimo.

DEPENDENCIA

Indicador. Cifras absolutas. **Situación de dependencia reconocida** por CCAA, sexo y edad. Población de 6 y más años con discapacidad. Unidades en miles de persona.

Indicador. Pensión por incapacidad permanente. **Personas que reciben pensión** por CCAA, sexo. Población de más de 16 años.

La tabla 37 muestra los indicadores sobre salud mental, así como las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 37. Indicadores y fuentes de datos sobre salud mental y discapacidad

Indicadores	Fuentes de datos
Prevalencia registrada de trastornos mentales en población general	Sistema nacional de indicadores de salud. Gobierno de España Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud (sanidad.gob.es)
Población adulta en riesgo de mala salud mental	Sistema nacional de indicadores de salud. Gobierno de España Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud (sanidad.gob.es)
Población de 6 y más años con discapacidad por CCAA, sexo y edad	Base estatal de Personas con discapacidad. Instituto nacional de estadística Población de 6 y más años con discapacidad por CCAA, sexo y edad. (ine.es)
Pensión por incapacidad permanente por CCAA, sexo y edad <33% >33% reconocida	Base estatal personas con discapacidad. Ine. Cifras absolutas Pensión por incapacidad permanente por CCAA, sexo y edad. Población de 16 y más años con discapacidad. (ine.es) https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=51446&L=0

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Indicador de brecha de género. Porcentaje de prevalencia en enfermedades salud mental (2021).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
4,82	2,85	6,86	0,59

Ejemplo nº2.

Indicador de brecha de género. Porcentaje de personas en riesgo de padecer problemas de salud mental (2021).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
14,30	10,37	17,90	0,73

Ejemplo nº3.

Población de 6 y más años con discapacidad por CCAA, sexo y edad (2021).

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
213.200	94.100	119.100	0,89

Ejemplo nº 4.

Población de 6 y más años con discapacidad por CCAA, sexo y edad. Valores absolutos

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
213.200	94.100	119.100	0,89

Ejemplo nº5.

Pensión por incapacidad permanente por CCAA, sexo y edad. Población de 16 y más años con discapacidad. (< 33%). Valores absolutos

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
11.900	6.400	5.500	0,92

Ejemplo nº6.

Pensión por incapacidad permanente por CCAA, sexo y edad. Población de 16 y más años con discapacidad. (> 33%). Valores absolutos

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
87.200	44.200	43.000	0,98

Los datos reportados en este apartado permiten comprender la situación de las mujeres en mayor vulnerabilidad. Se aprecia una mayor brecha de género en torno a las condiciones de salud mental (BG=0,59) y el riesgo de padecer alguna enfermedad de este tipo (BG=0,73). Respecto a la dependencia no se observan grandes brechas en los indicadores relacionadas con la dependencia.

VULNERABILIDAD Y SINHOGARISMO

La situación específica de las mujeres sin hogar es una forma extrema de pobreza particularmente difícil de detectar, estudiar y analizar (Cabrera ,2000).

En España, la Federación de Asociaciones Nacionales que trabajan a favor de las Personas Sin Hogar (FEANTSA) y el Observatorio Europeo de Sinhogarismo (EOH) han intentado establecer un marco coherente para los debates sobre políticas nacionales y han llamado la atención sobre el fenómeno de la feminización del sinhogarismo (Alonso, Palacios e Iniesta, 2020). También el Instituto Nacional de Estadística (INE), cada dos años, proporciona cifras a través de encuestas de centros y servicios de atención a las personas sin hogar. Se ofrece el indicador obtenido. No han podido incorporarse otros indicadores que podrían reflejar la situación de mujeres en esta situación.

Indicador. Personas sin hogar. Porcentaje de personas sin hogar, por comunidad autónoma y sexo. (Véase tabla 38).

Tabla 38. Indicador y fuente de datos sobre personas sin hogar

Indicador	Fuente de datos
Personas sin hogar según sexo por comunidad autónoma de ubicación del centro	INE. Encuesta sobre personas sin hogar 2022 https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=54265

Ejemplo de indicador de brecha de género

Personas sin hogar según sexo por comunidad autónoma de ubicación del centro.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
392	299	92	0,47

Se observa que el valor de la brecha de género cuando se contabiliza las personas sin hogar está más cercana a parámetros de desigualdad en el caso de las mujeres (BG=0,47), pero al ser un indicador que plantea una situación en negativo, la situación de las mujeres se calificaría de “ventajosa” con respecto a la de los hombres.

Los programas que atienden a la población sin hogar en España participan de una planificación y diseño de política social que adolecen de la aplicación de la perspectiva de género. Una transformación en el enfoque podría contribuir al diseño de modelos de intervención más inclusivos e igualitarios (Fernández-Rasines y Gámez-Ramos, p. 51). Analizando la literatura existente se puede constatar cierto nivel de androcentrismo en las visiones sobre el sinhogarismo. La mayoría de los estudios indica que se trata de una realidad social que incide principalmente en los varones y apenas se aprecia una problematización sobre esta prevalencia masculina desde un enfoque crítico de género (Fernández-Rasines y Gámez-Ramos, 2013, p. 43).

No obstante, en los últimos años aparecen algunos estudios sobre el tema que comienzan a visibilizar a las mujeres (Cordero 2007; Herrero, 2003; Jiménez 2004; Sánchez, 2007). Según Fernández-Rasines y Gámez-Ramos (2013) estas investigaciones apuntan que la presencia de las mujeres a la intemperie es muy escasa, pero su experiencia es muy significativa por cuanto su grado de deterioro resulta ser más acusado. Según este autor, está pendiente la realización de estudios que problematicen el modelo y las categorías para la cuantificación, de modo que pueda emerger una representación más justa de la experiencia de las mujeres en cuanto al déficit en la inclusión para el acceso a la vivienda (p. 43).

Se pone de manifiesto desigualdad en relación con la contabilidad de personas sin hogar (en este caso, de las mujeres) y de las políticas sociales destinadas a este colectivo, y que ésta es debida al rol social asignado al género femenino. Y entre otras causas, por el hecho de que suelen recurrir a sus vínculos sociales más cercanos -como familia y amigos- en caso de encontrarse en situación de precariedad absoluta, y, únicamente recurren a las ayudas de los servicios sociales cuando no cuentan con estos vínculos o redes. Por esta razón se indica que el sinhogarismo encubierto es la situación de alojamiento más frecuente de las mujeres (Enders- Dragässer, 2010 citado en Fernández-Rasines y Gámez-Ramos).

VULNERABILIDAD Y POBLACIÓN RECLUSA

Según datos de la Poder Judicial en España, existen un total de 51.780 reclusos. De estos un 92,9% son hombres frente a un 7,1% de mujeres.

El análisis de los datos estadísticos pone de manifiesto la escasa incidencia de la delincuencia femenina en las cifras globales sobre criminalidad. Por eso la doctrina científica ha prestado escaso interés al tema de la delincuencia femenina y, cuando lo ha hecho, en muchos casos, la interpreta en clave masculina [...] Por otra parte, no puede dejarse de lado la escasez de datos de interés incluidos dentro de las estadísticas penitenciarias, lo que empobrece mucho cualquier estudio realizado sobre ellas (Acale, 2017, p.7).

Se muestran a continuación los indicadores sobre estadística sobre la población reclusa, realizada por el Poder Judicial según datos del INE, que aportan información por comunidad autónoma y sexo. (Véase tabla 39).

Indicador. Porcentaje de población reclusa por sexo, y comunidad autónoma. Datos absolutos y porcentaje.

Indicador. Condenados adultos por Comunidad Autónoma y sexo. Número de infracciones.

Tabla 39. Indicadores y fuentes de datos sobre población reclusa y condenada

Indicadores	Fuente de datos
Porcentaje de población reclusa por sexo y comunidad autónoma	Estadística Penitenciaria. Poder Judicial en España https://www.poderjudicial.es/cgpi/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Cumplimiento-de-penas/Estadistica-de-la-Poblacion-Reclusa/
Condenas (número de delitos) o condenados/as por sexo, comunidad autónoma	Estadística de condenados/as C.G.P.J - Condenados (explotación estadística del Registro Central de Penados) (poderjudicial.es) Estadística de condenados https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=4016&capsel=4016

Ejemplos de indicadores de brecha de género.

Porcentaje de población reclusa.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
100	98	2	0,04

Delitos por comunidad Autónoma y sexo. Números absolutos.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
13.267	11.146	2.121	0,31

A pesar de que en los últimos años se ha introducido la perspectiva de género en las políticas públicas, en el caso de la delincuencia femenina no ha sido tan habitual, probablemente por ser considerado un grupo minoritario dentro de un sector minoritario (Cámara Arroyo citado en Picado Valverde *et al.*, 2018).

Sin embargo, es evidente que las mujeres delincuentes presentan diversas vulnerabilidades que es necesario atender, ya que se encuentran en mayor situación de desigualdad que los hombres. La mayor diferencia es la de las carencias prosociales. La red social y familiar y el deterioro en las relaciones sociales y familiares se acentúa en el caso de las mujeres (Picado Valverde *et al.* 2018).

Respecto a los factores de riesgo en ambos sexos, uno de los elementos estudiados son los procesos de victimización, explicándose desde las teorías del aprendizaje social, el ciclo de la violencia, la defensa propia o la violencia bidireccional (Loinaz, 2016; Loinaz, 2015).

Esto implica que la delincuencia protagonizada por mujeres debería ser analizada teniendo en cuenta sus circunstancias vitales, ya que es muy frecuente que estas estén asociadas a la violencia de género y/o a contextos de marginalidad económica y social que condicionan su conducta criminal (Laurenzo, 2019).

VULNERABILIDAD Y POBREZA

Según la European Anti-Poverty Network el 20,4 % de la población española, es decir, unos 9,67 millones de personas, están en riesgo de pobreza. La cifra supone un descenso de 1,3 puntos respecto al año anterior, sin embargo, la tasa de pobreza es más elevada entre las mujeres que entre los hombres. Éste último año, la reducción fue ligeramente inferior y, por tanto, la mejora no produjo una reducción de la brecha de género (EAPN 2023).

La tasa AROPE, indicador tradicional en los informes en este ámbito, pone de manifiesto que Castilla-La Mancha rompe en el 2021 la tendencia descendente que venía experimentando desde 2016 y registra una tasa del 32,5 %, observándose que en el último año la brecha de género se ha ensanchado a su valor máximo en el periodo, a causa del importante incremento de 2,5 puntos porcentuales. Gran parte de estos cambios son debidos al impacto de la pandemia.

Respecto a los niveles de renta por hogar el INE cifra en la renta media en 32.216 euros a nivel nacional frente a los 27.864 euros por familia en Castilla-La Mancha.

En el Informe realizado por comunidades autónomas sobre el estado de la pobreza y el seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030, Castilla-La Mancha se cifra en un 26% la población en riesgo de pobreza relativa³², según datos obtenidos de la encuesta de condiciones de vida, realizada en el 2022.

Desde la perspectiva de los estudios de género, surgen voces críticas en torno a la medición de la pobreza basada en estos indicadores. La medición de la pobreza debería incorporar como indicadores la autonomía económica de la mujer, los ingresos y el uso del tiempo, con el objetivo de visibilizar cómo estos afectan de manera diferente a hombres y mujeres (Cepal, 2004). En este informe se argumenta que tradicionalmente se ha observado la pobreza desde una perspectiva monetaria, por considerarse que los ingresos son una variable objetiva y fácil de medir, pero no siempre es así, por varios motivos. En primer lugar, en las encuestas de hogares se omiten o declaran ingresos inferiores a los que se perciben, y estos, además, se caracterizan por tener una alta variabilidad. También se critica que no se tenga en cuenta que es muy frecuente, en especial en el caso de las mujeres, que las personas satisfacen sus necesidades a través de recursos no monetarios como las redes comunitarias y familiares.

32

https://difusion.jccm.es/wds/ReportFolders/ReportFolders.aspx?IF_ActivePath=P%2C46468&IF_Language=esn

“Solo se considera el aspecto material, dejando de lado aspectos culturales y relaciones de poder que determinan el acceso a los recursos y, sobre todo, el trabajo doméstico no remunerado imprescindible para la sobrevivencia de los hogares, entre otros indicadores que podrían reflejar mejor el fenómeno de la pobreza y las diferencias de bienestar entre hombres y mujeres” (CEPAL, 2004, p.18).

Este organismo **propone dos tipos de modificaciones en la medición de la pobreza** por hogares: **incorporar** en estas encuestas **módulos relacionados con la medición de pobreza con carácter individual**, desagregada por sexos, para visibilizar a aquellas personas que no poseen ingresos propios, incluso en hogares no considerados como pobres y poner de manifiesto las mayores limitaciones de las mujeres para lograr autonomía en términos económicos; adicionalmente **incorporar módulos relacionados con mediciones físicas del tiempo que se dedica a la carga total de trabajo, tanto remunerado como no remunerado**, así como la división de este, en la línea de los indicadores ODS 5.4.1.

El índice de feminización en hogares permitiría mostrar con mayor nitidez las disparidades en la incidencia de la pobreza (pobreza extrema) entre mujeres y hombres.

Dicho esto, y dadas la escasez de fuentes de datos secundarias desagregadas por Comunidad Autónoma y sexo, una aproximación al riesgo de pobreza en Castilla-La Mancha podría realizarse a través de algunos indicadores que sí distinguen por sexo, tales como los siguientes:

Indicador. Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo de determinados umbrales fijos por sexo. Ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros.

Indicador. Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo/encima de determinados umbrales relativos por sexo. Ingresos por debajo del 40% de la mediana.

La tabla 40 muestra un resumen de los indicadores propuestos y las fuentes de datos de las que se extraen.

Tabla 40. Indicadores y fuentes de datos sobre riesgo de pobreza

Indicadores	Fuentes de datos
Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros, (2020), según sexo	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=53690

Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 40% de la mediana, (2020), según sexo	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=53694
---	--

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros, (2020), según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
7%	6,6%	7,3%	0,96

Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 40% de la mediana, (2020), según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
10,5%	10,1%	10,9%	0,96

Los ingresos por unidad de consumo no aportan grandes brechas de género para la población de Castilla-La Mancha.

VULNERABILIDAD Y RURALIDAD

Se seleccionan los siguientes indicadores (véase tabla 41):

Indicador. Ocupados/as por sector económico, sexo y comunidad autónoma. Valores absolutos en miles de personas. Ocupados/as en el sector de la agricultura, según sexo.

Indicador. Asalariados por sector económico, sexo y comunidad autónoma. Valores absolutos en miles de personas.

Tabla 41. Indicadores y fuentes de datos sobre empleo en el sector agrario

Indicador	Fuente
Ocupados en sector agrícola, sexo y comunidad autónoma. Valores absolutos en miles de personas	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4228&L=0
Asalariados por sector económico, sexo y comunidad autónoma. Valores absolutos en miles de personas.	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4236&L=0

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Ejemplo nº1.

Ocupados/as en el sector de la agricultura, según sexo, CLM, (incluye trabajo por cuenta propia)

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
56.200	46.000	10.200	0,36

El indicador pone de manifiesto una infrarrepresentación de las mujeres en la agricultura.

Ejemplo nº2.

Asalariados/as en el sector de la agricultura según sexo en CLM (sólo cuenta ajena)

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
30.900	26.700	4.200	0,27

El ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación realizó un informe en 2021 sobre las mujeres en el medio rural, con el objetivo de conocer el alcance de la desigualdad en este medio. Según las conclusiones de este informe³³, la sociedad rural sigue caracterizándose por bajas tasas de natalidad, masculinización de la población en edad activa y un elevado grado de envejecimiento que ponen en peligro la sostenibilidad social del medio rural español.

El mercado laboral del medio rural parece haber sufrido ciertas transformaciones, con mayores cotas de empleo femenino, fruto de una mayor incorporación de las mujeres al sector agrícola. Sin embargo, aunque las diferencias se acortan, el mercado laboral sigue reflejando desigualdad, como puede apreciarse en la brecha de género en cuanto asalariadas (BG=0,27).

En este informe se aprecia una mayor parcialidad en la jornada laboral, la pervivencia de la brecha salarial de género y que los usos del tiempo continúan reflejando la asignación de roles y estereotipos de género: son las mujeres rurales quienes más tiempo dedican a las tareas de cuidados familiares y domésticos. Respecto a la percepción general de la calidad de vida, la oferta de servicios públicos sería mejorable. Continúa vigente los roles y estereotipos de género que relegan a las mujeres al ámbito doméstico y a los hombres a la vida pública.

³³ https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/presentaciondiagnosticode-la-igualdad-de-genero-en-el-medio-rural2021_tcm30-623752.pdf

Queda por debatir, un aspecto sobre el cual se sabe muy poco es la magnitud de la brecha de género en la propiedad de los recursos, en particular, de la tierra. Los censos agrícolas son deficientes aportando información en este sentido.

MUJERES EXTRANJERAS

En este apartado reproducimos algunos de los indicadores ya presentados anteriormente, pero ahora con referencia a la población extranjera, siempre que el indicador permita segregar al mismo tiempo por Comunidad Autónoma y sexo. (Véase tabla 42).

Esta serie de indicadores se podrían comparar con la población total de la Comunidad Autónoma, con el objetivo de resaltar la mayor vulnerabilidad que se presenta en la situación de las mujeres extranjeras.

Indicador. Porcentaje de población extranjera con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros, (2020), según sexo.

Indicador. Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo/encima de determinados umbrales relativos por sexo y nacionalidad. Ingresos por debajo del 40% de la mediana (2020), según sexo.

Indicador. Tasas de paro de la población extranjera, según sexo.

Indicador. Personas condenadas por delitos, según sexo y nacionalidad.

Tabla 42. Indicadores y fuentes de datos sobre la situación de vulnerabilidad de las mujeres extranjeras

Indicadores	Fuentes de datos
Porcentaje de población extranjera con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros, (2020), según sexo y nacionalidad	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=53693
Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 40% de la mediana, (2020), según sexo y nacionalidad	Atlas de distribución de renta de los hogares (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=53696
Tasas de paro de la población extranjera, según sexo	Encuesta de Población Activa (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=4249
Condenados/as por delitos, según sexo y nacionalidad	Estadística de condenados (INE) https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=25704

Ejemplos de indicadores de brechas de género

Indicador. Porcentaje de población extranjera con ingresos por unidad de consumo por debajo de 5.000 euros, (2020), según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
20,08%	20,08%	20,09%	1

Existe paridad entre hombres y mujeres en este indicador, sin embargo, puede ser interesante comparar los porcentajes con el indicador de la población total del apartado sobre vulnerabilidad y pobreza (7% frente a un 20,08%).

Indicador. Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 40% de la mediana, (2020), según sexo

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
29,8%	29,6%	30%	0,99

Lo mismo ocurre en este indicador. Paridad entre hombres y mujeres procedentes del extranjero, pero gran distancia con la población total (10,5% frente a 29,8%).

Indicador. Tasas de paro de la población extranjera, según sexo.

Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Brecha de Género
22,75%	20,69%	25,47%	0,88

La vulnerabilidad específica de las mujeres extranjeras se pone de manifiesto cuando se compara con la situación de las mujeres de nacionalidad española de Castilla-La Mancha. Tanto en los indicadores laborales y salariales, como en otros indicadores sociales, las mujeres extranjeras tienen una situación de desventaja con respecto a las mujeres españolas, sin embargo, su situación es más cercana a la situación de los hombres extranjeros, salvo en algunos indicadores, como la tasa de paro.

CONCLUSIONES

La dimensión de vulnerabilidades específicas propone una serie de subdimensiones e indicadores que permitirían conocer con mayor profundidad la realidad de las mujeres castellanomanchegas en mayor riesgo de exclusión social. Las investigaciones consultadas ponen de manifiesto que el género es un determinante fundamental en todos los indicadores propuestos en esta dimensión, por la mayor situación de desigualdad en la que se encuentran estas mujeres. Los datos también ponen de manifiesto que sería necesario profundizar en el conocimiento de la brecha de género de las mujeres y niñas con discapacidad (B.G.=0,89) y/o con riesgo de padecer problemas de salud mental (B.G.=0,73), agravados por el déficit de recursos si se encuentran en el ámbito rural; en el conocimiento de la carencia prosocial y el deterioro en las relaciones sociales y familiares de las mujeres reclusas, sin hogar, o en riesgo de pobreza (B.G.=0,96); y en la precariedad de las mujeres extranjeras en el ámbito laboral (B.G.=0,88) y salarial.

También queremos resaltar la ausencia de estadísticas sobre la situación de las mujeres rurales, que permitan poner de manifiesto su escasez de oportunidades y de recursos económicos, sociales y culturales. Sería necesario conocer aspectos como los desequilibrios en la conciliación, la precariedad laboral y el menor acceso a la formación y a los recursos tecnológicos, ya que estos, condicionan su independencia económica y, por lo tanto, acentúan su situación de desventaja y la brecha de género.

Por último, queremos destacar que, en el abordaje de la vulnerabilidad, por su especial complejidad, sería necesario incorporar otros indicadores que sean capaces de reflejar aspectos cualitativos de esta.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CASTILLA-LA MANCHA

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se analiza la información recogida sobre violencia contra las mujeres en la Comunidad de Castilla-La Mancha, a partir de fuentes estadísticas oficiales que desagregan los datos por provincias, ofreciendo información actualizada de la situación. Dicha información se estructura en cinco dimensiones: 1) características de las víctimas de violencia de género, 2) características de los agresores de violencia de género, 3) menores víctimas mortales por violencia de género, 4) medidas y procesos judiciales en la violencia de género, y 5) delitos contra la libertad sexual. No obstante, antes de mostrar las fuentes de datos y los indicadores, se contextualiza la problemática.

La violencia contra las mujeres, conocida en España como violencia de género, es aquella que se ejerce sobre las mujeres por la propia condición de serlo. Este tipo de violencia se define como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (OMS, 2021). Este organismo advierte de que alrededor de un 30% de las mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de la pareja o violencia sexual por parte de terceros en algún momento de su vida. Concretamente, se estima un 22% en los países de altos ingresos y en Europa, un 25% en la Región de las Américas, un 33% en la Región de África, así como en Asia Suroriental, y un 31% en la Región del Mediterráneo Oriental. Cabe señalar que en la mayoría de los casos el agresor mantiene un vínculo de pareja con la víctima, donde la tasa de asesinatos de mujeres cometidos por la pareja alcanza un 38%. Se estima que un 6% de las mujeres de todo el mundo han sufrido agresiones sexuales por personas distintas a la pareja. Dado el nivel que alcanza la problemática, hay que añadir que la violencia afecta de forma negativa a la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres.

Como señalan Bosch y Ferrer (2019), en el análisis de la violencia contra las mujeres se han utilizado diferentes modelos explicativos que han ido evolucionando a lo largo de la historia. Estos van desde enfoques unicausales, que buscaban la causa en la existencia de una enfermedad o un desorden psicológico (centrándose en rasgos individuales), a modelos explicativos multicausales, que abarcan los diferentes factores de la violencia. Uno de los modelos que se están considerando en la actualidad es el que proponen estas autoras, al que denominan “Modelo Piramidal” (Bosch y Ferrer, 2019). Según esta perspectiva, la violencia contra las mujeres se relaciona con cinco escalones o etapas: los cuatro primeros son mecanismos explicativos de la violencia (como el patriarcado, los procesos de socialización, las expectativas de control y los eventos desencadenantes) y el quinto y último es el propio estallido de violencia en cualquiera de sus formas. Por lo tanto, el análisis de la violencia de género debe basarse en un enfoque multicausal.

Una vez contextualizada la violencia contra las mujeres y los distintos tipos de maltrato, se proponen una serie de indicadores y fuentes de datos que permitirán su estudio en el ámbito específico de Castilla-La Mancha y sus provincias.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Víctimas de violencia de género. Este indicador se refiere a las características de las mujeres que han sufrido violencia de género. (Véase tabla 43).

Indicador. Número de víctimas de violencia de género, según comunidad autónoma, edad, origen y situación relacional.

Indicador. Denuncias por violencia de género, según comunidad autónoma y provincia.

Indicador. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, según comunidad autónoma, provincia, situación relacional e interposición de denuncia.

Tabla 43. Indicadores y fuentes de datos sobre víctimas de violencia de género

Indicadores	Fuente de datos
Número de víctimas de violencia de género, según comunidad autónoma, edad, origen y situación relacional	Instituto Nacional de Estadística (INE) http://ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=4607&capsel=4609
Denuncias por violencia de género, según comunidad autónoma y provincia	Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/
Mujeres víctimas mortales por violencia de género, según comunidad autónoma, provincia, situación relacional y denuncia	Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/

Ejemplo nº1.

Indicador: Denuncias por violencia de género según provincia y año.

Año	Total	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
2021	6.548	1.040	1.548	428	1.433	2.094

2022	6.333	999	1.633	516	910	2.275
------	-------	-----	-------	-----	-----	-------

Fuente: Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2023).

Ejemplo nº2.

Indicador: Mujeres víctimas mortales por violencia de género según provincia y año.

Año	Total	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
2021	1	0	0	0	1	0
2022	7	1	1	2	0	3

Fuente: Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2023).

La primera fuente de datos (INE, 2022) proporciona una caracterización de las mujeres víctimas de violencia de género, favoreciendo una descripción de dichas mujeres en Castilla-La Mancha. Por otra parte, el Portal Estadístico del Ministerio de Igualdad ofrece datos con un intervalo temporal más amplio sobre las mujeres víctimas mortales por violencia de género y las denuncias recibidas en cada una de las provincias.

CARACTERÍSTICAS DE LOS AGRESORES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Agresores de violencia de género. Este indicador se refiere a las características de los hombres denunciados por haber ejercido violencia contra las mujeres. (Véase tabla 44).

Indicador. Hombres denunciados por violencia de género, según comunidad autónoma, edad, lugar de nacimiento y tipificación del delito.

Tabla 44. Indicadores y fuentes de datos sobre agresores de violencia de género

Indicadores	Fuente de datos
Hombres denunciados por violencia de género (con adopción de orden de protección o medidas cautelares), según comunidad autónoma, edad, lugar de nacimiento y tipificación del delito	Instituto Nacional de Estadística (INE) http://ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?pa_dre=4607&capsel=4609

Ejemplo nº1.

Indicador: Hombres denunciados por violencia de género (con adopción de orden de protección o medidas cautelares) según Comunidad Autónoma y año.

CCAA	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Castilla-La Mancha	1.858	1.743	1.502	1.674	1.664	1.497

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2023).

Ejemplo nº2.

Indicador: Hombres denunciados por violencia de género (con adopción de orden de protección o medidas cautelares) según Comunidad Autónoma y edad.

Edad	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Menos de 18	2	3	5	2	3	4
De 18 a 24 años	166	152	153	171	161	140
De 25 a 44 años	1.124	1.054	920	1.043	1.007	946
De 45 a 64 años	504	474	389	398	442	365
Más de 64 años	62	60	35	60	51	42

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2023).

MENORES VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Menores víctimas mortales. Este indicador se refiere a las características de los y las menores víctimas mortales por violencia de género, en relación con otras variables de análisis que evidencian que la problemática trasciende el ámbito de la pareja. (Véase tabla 45).

Indicador. Número de menores víctimas mortales por violencia de género, según comunidad autónoma, provincia, sexo, lugar de nacimiento y relación de parentesco.

Tabla 45. Indicadores y fuentes de datos sobre menores víctimas mortales

Indicadores	Fuente de datos
Número de menores víctimas mortales por violencia de género, según comunidad autónoma, provincia, sexo, lugar de nacimiento, edad y relación de parentesco.	Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/

Ejemplo nº1.

Indicador. Número de menores víctimas mortales por violencia de género, según sexo.

Sexo	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Masculino	0	0	0	0	0	1
Femenino	0	0	0	0	0	1

Fuente: Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2023).

MEDIDAS Y PROCESOS JUDICIALES EN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Medidas y procesos judiciales. Este indicador se refiere a las penas y medidas dictadas sobre los hombres condenados en asuntos con sentencia firme, a las órdenes de protección tomadas y a los dispositivos electrónicos de seguimiento. (Véase tabla 46).

Indicador. Órdenes de protección según comunidad autónoma y provincia.

Indicador. Penas y medidas dictadas sobre el condenado en asuntos con sentencia firme, según comunidad autónoma y medidas.

Indicador. Dispositivos electrónicos de seguimiento según comunidad autónoma y provincia.

Tabla 46. Indicadores y fuentes de datos sobre medidas y procesos judiciales

Indicadores	Fuente de datos
Penas y medidas dictadas sobre el condenado en asuntos con sentencia firme, según comunidad autónoma y provincia.	Instituto Nacional de Estadística (INE) http://ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=4607&capsel=4609
Órdenes de protección según comunidad autónoma y provincia.	Instituto Nacional de Estadística (INE) http://ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=4607&capsel=4609
Dispositivos electrónicos de seguimiento, según comunidad autónoma y provincia.	Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/

Ejemplo nº1.

Indicador. Órdenes de protección según comunidad autónoma y año.

CCAA	2022	2021	2020	2019	2018
Castilla-La Mancha	1718	1551	1578	1885	1771

Fuente: Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2023).

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

Victimizaciones de infracciones penales contra la libertad sexual. Este indicador se refiere a las mujeres que han sufrido alguna forma de violencia contra la libertad sexual. (Véase tabla 47).

Indicador. Victimizaciones por agresión sexual, según comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Indicador. Victimizaciones por agresión sexual con penetración, según comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Indicador. Victimizaciones por corrupción de menores o personas incapacitadas, según comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Indicador. Victimizaciones por pornografía de menores, según comunidad autónoma, provincia y grupo de edad.

Tabla 47. Indicadores y fuentes de datos sobre victimizaciones de infracciones penales contra la libertad sexual

Indicadores	Fuente de datos
Victimizaciones por agresión sexual, según comunidad autónoma, provincia y grupo de edad	Ministerio del Interior https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos4/&file=pcaxis
Victimizaciones por agresión sexual con penetración, según comunidad autónoma, provincia y grupo de edad	Ministerio del Interior https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos4/&file=pcaxis
Victimizaciones por corrupción de menores o personas incapacitadas, según comunidad autónoma, provincia y grupo de edad	Ministerio del Interior https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos4/&file=pcaxis
Victimizaciones por pornografía de menores, según comunidad autónoma, provincia y grupo de edad	Ministerio del Interior https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos4/&file=pcaxis

Ejemplo nº1.

Indicador: Victimizaciones por agresión sexual según provincia y año.

Año	Total	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
2021	342	79	58	38	41	126
2022	347	72	64	30	54	127

Fuente: Ministerio del Interior (2023).

CONCLUSIONES

En este apartado se ofrecen indicadores y fuentes de datos para analizar la violencia contra las mujeres en Castilla-La Mancha, a partir del análisis de cinco dimensiones: características de las mujeres que han sufrido violencia de género, características de los hombres que han ejercido violencia de género, menores víctimas mortales por violencia de género, medidas adoptadas en los procesos judiciales, y delitos contra la libertad sexual. En cada una de estas dimensiones, se han encontrado variables propias de la región, como la desagregación de datos por provincias, así como variables de cruce relacionadas con la edad, el lugar de nacimiento, la situación relacional entre las víctimas y los agresores, la tipología del delito cometido, etc.

Las fuentes propuestas permiten recabar información específica sobre la situación de la violencia contra las mujeres en Castilla-La Mancha y sus cinco provincias, ofreciendo datos oficiales e incorporando diversas variables sociodemográficas que ofrecen una descripción de perfiles en la región. Los indicadores encontrados facilitan una construcción de las características de las víctimas y de los agresores, así como de las medidas aplicadas ante tal problemática con datos frecuentemente actualizados.

Cabe señalar que no se ha encontrado información sobre la prevalencia de cada uno de los tipos de violencia de género en la región, lo que podría suplirse con el análisis de los datos de la *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer*. La macroencuesta es realizada cada cuatro años por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, y ofrece información complementaria a las fuentes de datos propuestas en este informe.

Por otra parte, hay una ausencia de datos acerca del maltrato ejercido a través de internet y las redes sociales. Esta falta de información dificulta conocer algunas de las nuevas formas de violencia de género que afectan, en mayor medida, a las mujeres jóvenes. En este sentido, informes de otras fuentes, como la Fundación ANAR, sí parecen profundizar en la implicación de las tecnologías en la violencia de género, pero estos informes suelen utilizar muestras de registro de la institución, no representativas.

Con todo, parece haber información precisa y suficiente en Castilla-La Mancha y en cada una de sus provincias sobre la violencia contra las mujeres. No obstante, hay que añadir que la información estadística y las cifras no deben invisibilizar que detrás de cada una de las mujeres contabilizadas se encuentra una historia de vida, unas circunstancias y unas consecuencias. Por lo tanto, los datos de corte cuantitativo no deben invisibilizar otras variables cualitativas, indispensables para seguir profundizando y describiendo esta realidad social, con el fin de que se elimine cualquier forma de violencia de género.

CONCLUSIONES GENERALES

El Sistema de Indicadores de la Situación de las Mujeres y Brechas de Género en Castilla-La Mancha (SIGECAM) es fruto de la consulta teórica a referentes internacionales, nacionales del ámbito de la elaboración de métricas en igualdad de género y la consulta a diversas guías autonómicas dirigidas a los equipos técnicos que elaboran y planifican las actuaciones de género desde la Administración.

El informe propone una serie de dimensiones e indicadores que no agotan las posibilidades de análisis de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales. Se plantea un número relevante, realista y viable de indicadores, pero somos conscientes de que para poder ampliar y profundizar en algún área específica sería necesaria la inclusión de nuevos indicadores, por tanto, se trata de un sistema abierto, capaz de adaptarse a realidades cambiantes y a nuevas fuentes.

Queremos poner de manifiesto que una de las mayores dificultades a la hora de elaborar esta propuesta ha sido la no accesibilidad a la información necesaria para la construcción de los indicadores, por ausencia de desagregación por sexo en multitud de las estadísticas o por no existir estadísticas a nivel de la comunidad autónoma.

Entre otras, querríamos destacar las dificultades encontradas para localizar:

- Datos vinculados al ámbito de la ciencia y la tecnología tanto a nivel formativo, como a nivel profesional e investigador.
- Estadísticas actualizadas y periódicas sobre la participación femenina en todos los estamentos de poder.
- Estadísticas específicas sobre los cuidados y los usos del tiempo libre.
- Información sobre mujeres que presentan vulnerabilidades específicas (contabilización del sinhogarismo, pobreza, factores de riesgo delincuenciales, autonomía económica, etc.).
- Estadísticas que contemplen la variable municipios de menos de 5.000 habitantes para poder realizar análisis transversales de las mujeres distinguiendo las zonas rurales de las urbanas.
- Información específica sobre la prevalencia de cada uno de los tipos de violencia de género en la región, y sobre el maltrato ejercido a través de Internet y las redes sociales.

A pesar de estas dificultades, resulta de gran interés las posibilidades que ofrecen las estadísticas en la construcción de indicadores capaces de poner de manifiesto las desigualdades reales.

Resultan de especial interés las posibilidades de:

- Construir indicadores que pongan en evidencia brechas de género que podríamos denominar tradicionales, destacando el mayor porcentaje de mujeres

entre el profesorado que imparte docencia en las etapas de infantil o el mayor porcentaje de mujeres que estudian grados en las ramas sanitarias o educativas. Estas brechas estarían interrelacionadas con las brechas en el cuidado de familiares, así como, con las brechas laborales (mayor inactividad).

- Calcular gran variedad de brechas desfavorables para las mujeres relacionadas con el ámbito laboral, como el trabajo a tiempo parcial, la inactividad debido a las tareas del hogar, el número de pensionistas, la recepción del Ingreso Mínimo Vital, o las excedencias por cuidado de familiares.
- Analizar la ocupación de las mujeres en cargos que confieren autoridad y responsabilidad (poder ejecutivo, legislativo y judicial). Estos indicadores, a pesar de su dificultad para construirlos, son una de las cuestiones clave en la desigualdad de género. Además, permitirían estudiar los efectos de las leyes, en este caso, los efectos de la discriminación femenina de carácter temporal propiciada por la Ley Electoral de Castilla-La Mancha 11/2002.
- Incorporar una dimensión novedosa, poco analizada en informes sobre la igualdad entre mujeres y hombres, a saber, la gestión en instituciones culturales de Castilla-La Mancha (gestión en Museos, gestión en Bibliotecas y gestión en Archivos), la representación y presencia en Academias y Reales Academias de Castilla-La Mancha y, premios y reconocimientos de Castilla-La Mancha.
- Reflejar indicadores favorables a las mujeres en el ámbito de la salud. Las menores cifras de las mujeres en consumo de alcohol o tabaco, así como en los suicidios o lesiones autoinfligidas, así lo ponen de manifiesto.
- Aportar indicadores que insistan en que reducir el absentismo masculino en el ámbito doméstico y valorar el trabajo no remunerado suponen ejes fundamentales para fomentar la igualdad de oportunidades. La corresponsabilidad emerge como un concepto fundamental para comprender la conexión íntima entre el empleo y la salud de las mujeres, señalando la necesidad de abordar no solo las desigualdades económicas, sino también los desafíos relacionados con la salud en un contexto de igualdad de género.
- Construir indicadores que pongan en evidencia situaciones de mayor vulnerabilidad en las mujeres sin hogar, las reclusas, las extranjeras o las mujeres que viven en zonas rurales.

Las limitaciones de la propuesta metodológica son evidentes, pero, al mismo tiempo pueden representar una oportunidad de reflexión sobre la necesidad de mejora de las estadísticas en general y, en particular, a nivel autonómico. Sería ideal que todas las regiones pudieran disponer de un observatorio de igualdad de género.

También querríamos señalar que las propuestas consultadas sugieren la conveniencia de combinar, en estos sistemas, indicadores de corte cuantitativo y cualitativo. Aunque, esas propuestas también señalan que su creación está por completar y requieren incorporar al proceso trabajo de campo y encuestas sobre niveles de calidad. El paso al análisis cualitativo en estos sistemas es complejo, pero ofrecería no sólo la comparación de brechas de género, sino también enriquecería los informes con la posible comprobación de sus impactos sobre las diversas realidades de género.

Por último, sería de gran interés poder contar con información suficiente para elaborar los 31 indicadores que componen el Índice de Igualdad de Género (IIGE), ya que permitiría la comparación con otras comunidades autónomas, con España y con otros países europeos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acale Sánchez, M. (2017). El género como factor condicionante de la victimización y de la criminalidad femenina. *Papers*, 102/2, 1-30. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2337>.
- Arias-de la Torre, J., Molina A.J., Fernández-Villa, T. , Artacoz, L. & Martín, V. (2019). Mental health, family roles and employment status inside and outside the household in Spain. *Gaceta Sanitaria*, 33, 235-241. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2017.11.005>
- Artacoz, L., Benach, J., Borrell, C., & Cortes, I. (2004). Unemployment and mental health: understanding the interactions among gender, family roles, and social class. *American Journal of public health*, 94(1), 82-88. <https://doi.org/10.2105/AJPH.94.1.82>
- Asociación Global e-Quality (2010). Guía para la elaboración de indicadores de género. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.
- Bacigalupe, A., Cabezas, A., Baza, M. & Martín, U. (2020). El género como determinante de la salud mental y su medicalización. Informe SESPAS 2020. *Gaceta sanitaria*, 34(S1), 61-67. DOI: [10.1016/j.gaceta.2020.06.013](https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.06.013)
- Bosch-Fiol, E. y Ferrer-Pérez, V. A. (2019). El Modelo Piramidal: alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres. *Revista Estudios Feministas*, 27(2), 54189. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254189>
- Cabrera, Cabrera, P.J. (2000). *Mujeres sin hogar en España*. Informe Nacional FEANTSA
- CEPAL (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Unidad Mujer y Desarrollo*. Naciones Unidas.
- COCEMFE (2019). *Manual básico sobre género y discapacidad*. Instituto de la mujer.
- Cordero, P. (2007). Los “sin techo” en España. *Humanismo y trabajo social*, 006, 55-70.
- Díaz, M. (2014) Mujeres sin hogar. Aproximación teórica a una situación de desprotección, vulnerabilidad y exclusión. *Materials CiP. Informe número 9. Institut de Ciències Polítiques y Socials*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- EAPN (2023). *El Estado de la Pobreza 2023*. EAPN España.
- EM2030, (2022). Volver a la "normalidad" no basta: El índice de Género de los ODS 2022 de EM2030. *Working: Equal Measures 2030*. <https://www.equalmeasures2030.org>
- Fernández-Rasines, P., & Gámez-Ramos, T. (2013). La invisibilidad de las mujeres sin hogar en España. *Revista De Psicología*, 22(2), Pág. 42–52. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.30852>

- Ferrant, G., L. Fuirot and E. Zambrano (2020). The Social Institutions and Gender Index (SIGI) 2019: A revised framework for better advocacy. OECD Development Centre Working Papers, No. 342, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/022d5e7b-en>
- Herrero, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género. La triple invisibilidad. *Cuadernos de trabajo social*, 16, 265-268.
- Instituto Europeo para la Igualdad de Género (2017). Recuperado de: https://www.eustat.eus/documentos/datos/PI_metod/Met_IIG_basica_c.aspx [Fecha de consulta: 20 junio 2023].
- Jiménez, J. (2004). *Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, exreclusas y drogodependientes*. Instituto de la Mujer.
- Laurenzo-Copello, P. (2019) Mujeres en el abismo: delincuencia femenina en contextos de violencia o exclusión. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 21, 1-42.
- Loinaz, I. (2014). Mujeres delincuentes violentas. *Psychosocial Intervention*, 23 (3) 187-198. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2014.05.001>
- Loinaz, I. (2016). Cuando “el” delincuente es “ella”: intervención con mujeres violentas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1) 41-50. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.006>
- López González, M. (2007) Discapacidad y género. Estudio etnográfico sobre mujeres discapacitadas. Educación y diversidad: *Revista inter-universitaria de investigación sobre discapacidad e interculturalidad*, 1, 137-172
- Navarro-Rodríguez, S. R., & Larrubia-Vargas, R. (2006). *Indicadores para medir situaciones de vulnerabilidad social: propuesta realizada en el marco de un proyecto europeo*. Universidad de Málaga.
- Olaskoaga-Larrauri, J. y Salaverri-Ruiz-Ozaita, R. (2020). Medición de la igualdad de género en Europa. Una revisión de las particularidades del Índice de Igualdad de Género y sus consecuencias. *Papeles de población*, 26(104), 213-238. <https://doi.org/10.22185/24487147.2020.104.17>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de OMS <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women> [Fecha de consulta: 20 junio 2023].
- Pardo, A. A., Ramírez, J. P., & Martínez, A. I. (2020). Mujeres sin hogar en España: Narrativas sobre género, vulnerabilidad social y efectos del entramado asistencial. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 15(2), 375-404. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.2.01>
- Picado Valverde, E.M., Yurrebaso Macho, A., Martín Sánchez, F., Álvarez Mateos, S. (2018) Análisis de los factores de victimización en mujeres delincuentes. *Boletín Criminológico*, nº 177. Recuperado de:

www.boletincriminologico.uma.es/boletines/177.pdf [Fecha de consulta: 20 junio 2023].

Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (2022). Informe sobre el desarrollo Humano 2021/2022: Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22overviewspdf.pdf>

Rivas-Rivero, E.; Bonilla-Algovia, E., y Pascual-Gómez, I. (2021). Actitudes discriminatorias hacia las mujeres en adolescentes: relación con la edad y el rendimiento académico. *Revista Complutense de Educación*, 32(3), 315-325. <https://doi.org/10.5209/rced.70175>

Rocha, K.B, Pérez, K. y Rodríguez Sanz, M. (2011). Prevalencia de problemas de salud mental y su asociación con variables socioeconómicas de trabajo y salud: resultados de la Encuesta Nacional de Salud de España. *Psichotema*, 22, 389-395.

Silva M., Loureiro A.& Cardoso, G. (2016) Social determinants of mental health: a review of the evidence. *The European Journal of Psychiatry*, 30(4), 259-292.

Sánchez, M. (2007). *Solo luna. Treinta cartas a una dama sin hogar*. Obra Social Caja. Fundación RAIS.

World Economic Forum (2022). Global Gender Gap Report.